



## Adicciones, el desafío actual: una aproximación interdisciplinaria desde la UNRC

- Correlación espacial del riesgo de padecer trastornos mentales en la Ciudad de México: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos
- Trastornos psicosociales frente a la violencia e inseguridad en la Ciudad de México. Coinvestigando con estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos
- Prevalencia de la ideación suicida en la población estudiantil de la Universidad Nacional Rosario Castellanos
- El cuidado de sí y la relación con los otros: una mirada desde la Universidad Nacional Rosario Castellanos
- Prevalencia del consumo de alcohol en estudiantes de nivel superior de una universidad pública de la Ciudad de México
- Diseño metodológico para recuperar relatos autobiográficos sobre el consumo de cannabis de estudiantes universitarios. El caso del estudiantado de licenciatura de la Universidad Nacional Rosario Castellanos
- Apuntes sobre salud mental, depresión y estudios de posgrado. El caso de la Universidad Nacional Rosario Castellanos
- Proveer herramientas pedagógicas interculturales para el fortalecimiento docente frente a las adicciones escolares
- Desarrollo positivo frente al consumo de sustancias psicoactivas. Estudio con estudiantes de la UNRC para propuesta pedagógica intercultural

**UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS**

---

**Dra. Alma X. Herrera Márquez**

*Rectora*

**Mtro. Antonio Méndez Hernández**

*Secretario General*

**Mtro. José Daniel Ortiz Hernández**

*Director de Formación Integral*

**Mtro. Irving Gerardo Márquez Monroy**

*Director de Comunicación Social*

**Mtra. Wendy Castro Díaz**

*Directora de Administración Escolar*

**Mtro. Fernando Arnulfo Santander Guerrero**

*Director de Campos de Conocimiento y Desarrollo Docente*

**Dra. Rocío Lugui Sortibrán Martínez**

*Directora de Investigación y Posgrado*

**Lic. Joel Enrique Fonseca Alva**

*Director de Administración y Finanzas*

# DIRECTORIO

## COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez  
alma.herrera@rcastellanos.cdmx.gob.mx

Dra. Rocío Lugui Sortibrán Martínez  
lugui.sortibran@rcastellanos.cdmx.gob.mx

Dra. Mireya Ramírez Ballesteros  
mireya.ballesteros@rcastellanos.cdmx.gob.mx

Mtro. Juan Ociel Adame Briseño  
ociel.adame@rcastellanos.cdmx.gob.mx

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Cristhian Chavero López  
*Coordinador editorial*

Itzel Guadalupe Campos González  
Leonardo Reyes Terrazas  
*Corrección*

Tabatha Giselle González Torres  
Ana Laura Juan Reséndiz  
*Arte y diseño*

---

*InterconectaRC*, año 1, número 2, septiembre de 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Manuel Carpio 470, Santo Tomás, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México. <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx>, interconectarautores@rcastellanos.cdmx.gob.mx, editora responsable Dra. Rocío Lugui Sortibrán Martínez. Reserva de derechos ante Indautor “en trámite”. Revista electrónica, repositada en <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx>. Unidad Casco de Santo Tomás, Manuel Carpio 470, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.

---

## EDITORIAL

Apreciables lectores,

Me complace invitarles a sumergirse en la lectura de nuestro último número de la revista *InterconectaRC*, un esfuerzo colaborativo entre la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) de la Ciudad de México. Este número especial se basa en los datos obtenidos de la *Encuesta sobre Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas* aplicada a la comunidad estudiantil de la UNRC en 2023, cuyo objetivo fue conocer las complejas interacciones entre el bienestar de la juventud, su entorno y el consumo de sustancias.

El tema central de la investigación es la geografía de la salud mental, un campo que busca entender cómo el espacio geográfico y el contexto social influyen en la salud y el bienestar de las poblaciones, en este caso de la comunidad universitaria de nuestra institución, donde encontramos realidades y contextos diferentes.

En esta publicación encontrarán una serie de estudios que abordan la correlación espacial

del riesgo de trastornos mentales, el impacto de la violencia y la inseguridad en esa población y la prevalencia del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. Se exploran las realidades de la vida cotidiana de la comunidad estudiantil y la forma en que éstas pueden influir en su salud mental y su comportamiento.

Cada autora y autor es especialista en diversas áreas como urbanismo, geografía de la salud, sociología y pedagogía, y utilizan metodologías cuantitativas y cualitativas para ofrecer una visión multifacética de esta problemática.

Les extiendo una cordial invitación a leer este número para descubrir los patrones y factores que dan forma a la salud mental y los riesgos de adicción en esta importante población universitaria. Les aseguro que la lectura de estos artículos les proporcionará una comprensión más profunda y matizada de la situación y servirá como punto de partida para futuras reflexiones y acciones.

Agradezco su interés y espero que disfruten de la lectura.

**Dra. Rocío Lugui Sortibrán Martínez**  
Directora de Investigación y Posgrado  
Universidad Nacional Rosario Castellanos

## ÍNDICE

<i>Correlación espacial del riesgo de padecer trastornos mentales en la Ciudad de México: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos</i> Alejandro Rivero Villar .....	5
<i>Trastornos psicosociales frente a la violencia e inseguridad en la Ciudad de México coinvestigando con estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos</i> Angélica Rico Montoya .....	33
<i>Prevalencia de la ideación suicida en la población estudiantil de la Universidad Nacional Rosario Castellanos</i> Cintya Berenice Molina Rodríguez .....	50
<i>El cuidado de sí y la relación con los otros: una mirada desde la Universidad Nacional Rosario Castellanos</i> Erika Pineda Godoy .....	64
<i>Prevalencia del consumo de alcohol en estudiantes de nivel superior de una universidad pública de la Ciudad de México</i> Fabiola Rojas García .....	73
<i>Diseño metodológico para recuperar relatos autobiográficos sobre el consumo de cannabis de estudiantes universitarios. El caso del estudiantado de licenciatura de la Universidad Nacional Rosario Castellanos</i> Gabriel Alejandro Álvarez Hernández .....	85
<i>Apuntes sobre salud mental, depresión y estudios de posgrado. El caso de la Universidad Nacional Rosario Castellanos</i> Marco Aurelio Almazán Reyes .....	97
<i>Proveer herramientas pedagógicas interculturales para el fortalecimiento docente frente a las adicciones escolares</i> Saúl Alejandro García .....	114
<i>Desarrollo positivo frente al consumo de sustancias psicoactivas. Estudio con estudiantes de la UNRC para propuesta pedagógica intercultural</i> Silvia Santiago Martínez .....	129

# CORRELACIÓN ESPACIAL DEL RIESGO DE PADECER TRASTORNOS MENTALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EL CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Alejandro Rivero Villar

Urbanista por la UNAM, maestro en Urbanismo Sustentable y doctor en Estudios de Planeación por The Bartlett School of Planning (UCL). Ha sido posdoctorante en el CIGA-UNAM y es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores desde 2022. Fue director general de ordenamiento territorial en Morelos y consultor para ONU-Hábitat. Actualmente es investigador en la Universidad Nacional Rosario Castellanos, donde se especializa en gobernanza urbana sustentable con énfasis en el papel de las comunidades urbanas populares en el desarrollo de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

✉ alejandro.rivero@rcastellanos.cdmx.gob.mx  
>ID <https://orcid.org/0000-0001-9286-7020>

## Resumen

Esta investigación busca encontrar patrones espaciales en las respuestas del cuestionario sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo a estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Rosario Castellanos durante su proceso de inscripción y reinscripción al ciclo escolar 2023. El cuestionario tuvo como objetivo medir los riesgos a los que se enfrentan los estudiantes de padecer algún trastorno mental y de presentar un consumo riesgoso de sustancias psicoactivas. Esta investigación busca determinar si existen patrones geográficos de distribución de riesgo a padecer trastornos mentales en las respuestas recabadas. En la investigación se utilizaron métodos cuantitativos de autocorrelación espacial local. Los resultados demuestran que existen zonas de la ciudad

---

**Citación:** Rivero Villar, A. (2025). Correlación espacial del riesgo de padecer trastornos mentales en la Ciudad de México: El caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. *InterconectaRC*, 2, 5-30. <https://docs.google.com/document/d/16mFSjW4HDVmJiL7xdvSy36ASywEzPFDY/edit>

en las que existe una alta correlación espacial con el riesgo de padecer algún trastorno mental entre estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

**Palabras clave:** salud mental, autocorrelación espacial local, estudiantes universitarios, Ciudad de México.

## Abstract

This research seeks to identify spatial patterns in the responses of the questionnaire on mental health, psychoactive substance use, and positive development competencies among university students at Rosario Castellanos National University during their enrollment and re-enrollment process for the 2023 academic year. The questionnaire aimed to measure the risks faced by students of experiencing a mental disorder and engaging in risky psychoactive substance use. This research aims to determine if there are geographical patterns in the distribution of mental disorder risk based on the collected responses. Quantitative methods of local spatial autocorrelation were used in the research. The results of the study demonstrate that there are areas in the city with a high spatial correlation with the risk of experiencing a mental disorder among Rosario Castellanos National University students.

**Keywords:** mental health, local spatial autocorrelation, university students, Mexico City.

## Introducción

La geografía de la salud, un campo que cruza la intersección entre la salud pública y la geografía espacial, ha experimentado un auge significativo en su relevancia e impacto en la investigación reciente (Philo, 2005). Este enfoque interdisciplinario destaca la importancia de entender cómo el espacio geográfico y el contexto socioambiental interactúan y modulan la salud y bienestar de las poblaciones (Kanning, Yi, Yang, Niermann y Fina, 2023). Tales patrones espaciales no son simplemente reflejos pasivos de la distribución de enfermedades o condiciones de salud, sino más bien espejos de las complejas interacciones entre factores

individuales, comunitarios y ambientales, que pueden exacerbarse o mitigarse en diferentes contextos geográficos (Li, Spini y Lampropoulos, 2023).

La salud mental, una preocupación global de rápido crecimiento, es particularmente pertinente en este contexto espacial (Silva, Loureiro y Cardoso, 2016). A nivel mundial, los trastornos mentales representan una proporción alarmante de la carga total de enfermedades, afectando a individuos de distintas edades (Patel, 2014). Sin embargo, las poblaciones jóvenes, en especial los estudiantes universitarios, experimentan desafíos únicos que merecen ser comprendidos. El tránsito hacia y a través de la vida universitaria es un periodo crítico, caracterizado por cambios profundos, presión académica, adaptación a entornos novedosos y la necesidad de formar y mantener redes sociales en un entorno a menudo desconocido (Iarovici, 2014).

No obstante, a pesar de la creciente inquietud por la salud mental en este sector de la población, existe una laguna notable en la literatura académica respecto a cómo estos riesgos se distribuyen y manifiestan geográficamente en la Ciudad de México. Tras haber realizado una búsqueda exhaustiva de información espacial sobre la prevalencia de trastornos mentales en la Ciudad de México, no se encontró literatura en la materia. Los estudios existentes tienden a vincular los riesgos a padecer trastornos de salud mental con aspectos socio-ecónómicos (Kohn *et al.*, 2005) y no a factores territoriales. Es decir, mientras entendemos que los estudiantes universitarios enfrentan riesgos de salud mental (Iarovici, 2014), aún nos falta una comprensión detallada de cómo estos riesgos se distribuyen en el espacio y cómo ciertos lugares pueden amplificar o atenuar estos riesgos (Brown, 2013).

Este vacío en nuestra comprensión nos llevó a la investigación actual, centrándonos específicamente en la población estudiantil de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC). Se aprovecharon los resultados de la encuesta levantada por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) a cerca de 7,000 personas estudiantes, que mide el riesgo de padecer trastornos mentales y de consumir sustancias psicoactivas entre la población estudiantil. El objetivo de este artículo es explorar la dimensión espacial sobre el riesgo diferenciado a padecer trastornos mentales de acuerdo con la localización de residencia de las personas encuestadas a través del uso de técnicas de autocorrelación espacial local, particularmente el *Local Gi Test* (Anselin, 2010); se verificó la hipótesis de trabajo que se centra en la premisa de que no todos los lugares dentro de la ciudad son igualmente riesgosos para la salud mental.

Los resultados de la investigación revelaron patrones geográficos en la prevalencia del riesgo de padecer trastornos mentales en estudiantes universitarios en áreas específicas

de la ciudad. Se identificó a la alcaldía Gustavo A. Madero como aquélla en la que las personas estudiantes reportan consistentemente niveles elevados de riesgo de padecer algún trastorno de salud mental. La identificación de estas áreas no sólo proporciona una comprensión más matizada de la geografía de la salud mental entre los estudiantes universitarios, sino que también puede informar intervenciones específicas para abordar y mitigar estos riesgos.

El resto del artículo se divide en cuatro secciones. Primero se define el marco teórico del artículo, que se centra en la influencia del entorno urbano en la salud mental. Posteriormente, se describen los materiales (encuesta) y métodos (*Local GI test*) utilizados en el artículo. Después, se presentan los resultados de la investigación y, finalmente, se ofrece una breve discusión de los resultados obtenidos, así como la conclusión del artículo.

## Marco teórico

### *Correlación espacial y salud mental: Influencia del entorno urbano en la salud mental*

La estructura y el diseño de las áreas urbanas pueden influir en la salud mental de sus habitantes (Rohe, 1985). La densidad poblacional, la contaminación, el ruido, la falta de espacios verdes y la desconexión social son factores que pueden contribuir a incrementar el riesgo de padecer trastornos mentales; asimismo, las diferencias en distribución de estos elementos en la ciudad pueden contribuir a explicar la prevalencia de trastornos mentales en algunas áreas de la ciudad y no en otras.

De la necesidad de entender las características contextuales para ayudar a explicar estas diferencias, se utilizan herramientas como la correlación espacial, la cual se refiere a la relación que existe entre fenómenos geográficos y un espacio determinado. En salud mental, este concepto es utilizado para entender cómo la distribución espacial de factores sociales, económicos y físicos en un área urbana influyen en la salud mental de sus habitantes (Aneshensel, 2009; Ellaway *et al.*, 2005). A continuación, se describen algunos de los rasgos urbanos que han sido utilizados para explicar la prevalencia de trastornos mentales en áreas urbanas. Tal como es el acceso a espacios verdes, la densidad poblacional, la contaminación, la calidad del vecindario y las redes sociales.

Un número creciente de investigaciones sugiere que el acceso y la cercanía a espacios verdes se correlacionan positivamente con una mejor salud mental. Astell-Burt, Mitchell y Hartig

(2014) encontraron que las áreas con mayores espacios verdes presentaban menores tasas de enfermedades mentales, argumentando que ofrecen oportunidades para la recreación, la interacción social y la disminución del estrés.

La densidad poblacional ha mostrado tener tanto impactos positivos como negativos en la salud mental. Mientras que algunas investigaciones argumentan que una mayor densidad puede promover la interacción social y el acceso a servicios (Lederbogen *et al.*, 2011), otras sugieren que puede incrementar los niveles de estrés y ansiedad debido al ruido, la contaminación y la competencia por recursos (Evans, 2003).

La contaminación, especialmente la del aire, ha sido vinculada con una serie de problemas de salud mental, incluyendo depresión y ansiedad (Power, Adar, Yanosky y Weuve, 2016). Las zonas urbanas, al ser fuentes principales de contaminantes, presentan un riesgo significativo para la salud mental de sus habitantes.

La percepción de seguridad, la cohesión social y la calidad del vecindario son factores cruciales en la salud mental de los individuos. Las zonas urbanas con altos niveles de criminalidad, vandalismo o desconfianza entre vecinos pueden generar altos niveles de estrés y ansiedad (Ross y Mirowsky, 2001).

La correlación espacial y la geografía de la salud mental en áreas urbanas es un campo que tiene el potencial de ofrecer importantes pistas sobre cómo el entorno urbano afecta la salud mental. Estas herramientas son esenciales para diseñar políticas públicas y estrategias de intervención para mejorar la calidad de vida y el bienestar mental de las poblaciones urbanas.

## Métodos y materiales

Este estudio tiene como objetivo explorar cómo varía el riesgo de sufrir trastornos mentales, según el lugar de residencia de los estudiantes de la UNRC encuestados por el IAPA. Este análisis utiliza una herramienta que evalúa el riesgo de trastornos mentales y el consumo de sustancias psicoactivas entre la población estudiantil. La investigación se basa en la hipótesis de que no todos los lugares de la ciudad presentan el mismo nivel de riesgo para la salud mental. La pregunta central de esta investigación es: ¿En qué colonias, barrios y pueblos de la Ciudad de México hay una mayor correlación espacial en la prevalencia del riesgo de sufrir trastornos mentales?

Para responder a esta pregunta y validar la hipótesis, se emplean métodos de correlación espacial local, utilizando los datos obtenidos de la encuesta realizada por el IAPA. A continuación, se detallan los métodos y materiales utilizados para este estudio.

Los datos utilizados en este artículo fueron obtenidos a través de una encuesta aplicada a las personas estudiantes de la UNRC por el IAPA. Los resultados de la encuesta fueron procesados utilizando la prueba estadística *Local Gi Test* (conocido comúnmente como *Local Indicators of Spatial Association* o LISA). *Local Gi Test* es un método estadístico que sirve para identificar patrones locales de autocorrelación espacial. A diferencia de las estadísticas globales de autocorrelación espacial, que proporcionan una medida única para toda el área de estudio (como el índice Moran's I), el *Local Gi* permite detectar áreas específicas (o *hot-spots*), donde los valores son significativamente altos (o bajos) en relación con los valores de las áreas circundantes.

En el contexto de las pruebas *Local Gi Test*, las variables dependientes se refieren a los fenómenos analizados (en este caso, el riesgo a padecer padecimientos mentales). Las variables independientes se refieren a la localización geográfica de las unidades de análisis (el barrio de residencia de las personas encuestadas). Las variables de control se refieren a otros factores que puedan influir en la distribución espacial de las variables dependientes, sin embargo, en estudios exploratorios o cuando se estudia la distribución de una única variable sin necesidad de ajustar por efectos de otras variables, las variables de control no son necesarias. Esto último es el caso de esta investigación, ya que el interés es entender la distribución geográfica de un fenómeno como la prevalencia del riesgo a padecer alguna enfermedad mental y no en cómo otras variables afectan esa distribución (Anselin, 2010).

Tabla 1. Total de observaciones por alcaldía

Alcaldía	Total de observaciones	Valor relativo
Alvaro Obregón	448	6.50 %
Azcapotzalco	365	5.30 %
Benito Juárez	110	1.60 %
Coyoacán	367	5.30 %
Cuajimalpa de Morelos	90	1.30 %
Cuauhtémoc	375	5.50 %
Gustavo A. Madero	1441	20.90 %

Alcaldía	Total de observaciones	Valor relativo
Iztacalco	328	4.80 %
Iztapalapa	1289	18.70 %
La Magdalena Contreras	378	5.50 %
Miguel hidalgo	159	2.30 %
Milpa Alta	66	1.00 %
Tlalhuac	240	3.50 %
Tlalpan	506	7.40 %
Venustiano Carranza	452	6.60 %
Xochimilco	265	3.90 %

Fuente: Encuesta IPA

La estadística *Local Gi* se calculó para cada colonia en el conjunto de datos de la encuesta. Así, una colonia con un valor positivo y estadísticamente significativo de *Local Gi* indica un *hotspot*, es decir, un área con valores elevados rodeada por áreas con valores similares. Un valor negativo y estadísticamente significativo indica un *coldspot* o un área con valores bajos rodeada por áreas con valores similares. El *Local Gi Test* permitió identificar colonias específicas donde, en este caso, los problemas de salud mental pueden ser particularmente altos (o bajos). Estos *hotspots* pueden señalar comunidades o barrios que requieren una atención prioritaria en términos de recursos, políticas o intervenciones. Al proporcionar una visión detallada de la distribución espacial de la salud mental, se pueden tomar decisiones más informadas sobre dónde enfocar los esfuerzos y cómo distribuir de manera efectiva los recursos para abordar los desafíos de salud mental (Smith, Goodchild y Longley, 2007).

El cálculo y mapeo de los resultados se realizó en R siguiendo el procedimiento de Parry (2022). Para el cálculo del *Local Gi Test* se utilizaron las colonias (barrios o pueblos) de residencia de los estudiantes y se georreferenció cada respuesta de la encuesta (variable independiente) para realizar un análisis de autocorrelación espacial local (test *Gi Local*). El listado y cartografía de colonias que se utilizó para este proceso es el conjunto de datos vectoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (2023). En total, se registraron 1,032 colonias (56.9 %) de un total de 1,814 que existen en la ciudad. En el universo de colonias de residencia reportadas se encuentran representadas las dieciséis alcaldías de la ciudad, aunque de forma heterogénea, pues cerca del 40 % de las personas encuestadas habitan en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

El cálculo del *Local Gi Test* se realizó en dos etapas. Primero, se hizo un cálculo para cada uno de los trastornos mentales evaluados por la encuesta del IAPA. Los resultados de este primer paso permitieron identificar las colonias *hotspot* para cada trastorno. Posteriormente, se hizo la suma de todos los trastornos identificados por colonia, lo que permitió identificar las colonias que son *hotspot* de múltiples trastornos. La suma de la ocurrencia de múltiples trastornos por colonia, permite localizar zonas de la ciudad que requieren atención prioritaria en materia de salud mental al ser *hotspots* de *hotspots*.

Los materiales utilizados para esta investigación son datos obtenidos y procesados por el IAPA. El IAPA diseñó y aplicó un cuestionario en línea a los estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos durante su proceso de inscripción y reinscripción al ciclo escolar 2023 ( $N = 7,159^1$ ). La edad media de las personas encuestadas es de 30.07 años (la edad máxima reportada es de 68 años, la mínima de 18 y la moda 21 [576 registros]); 70.1% de las personas encuestadas reportaron ser de sexo femenino y 29.9 % masculino. El cuestionario aplicado por el IAPA incluye preguntas de carácter demográfico (edad, sexo y lugar de residencia), así como preguntas relacionadas con síntomas de trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo. Como ya se mencionó, este artículo se enfoca en las respuestas sobre salud mental, que son utilizadas como variables independientes en este estudio. Los datos sobre salud mental están divididos en once trastornos: alimenticios (anorexia y bulimia), depresión, psicosis, conducta desafiantes, trastornos en la conducta por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), suicidio, ansiedad, conductas de riesgo y conductas sexuales de riesgo, y violencia. De acuerdo con la metodología del IAPA, cada trastorno cuenta con un grupo de preguntas específicas, cuyas respuestas tienen un valor numérico que, al ser sumado por categoría de análisis, arroja un resultado específico por trastorno. El resultado de esta suma para cada uno de los trastornos mentales es el insumo principal de este artículo, así como los datos sobre lugar de residencia de las personas encuestadas. Los resultados aquí reportados no hacen distinción por edad o sexo, sino que se enfocan en la correlación entre ocurrencia de altos valores de trastornos mentales y el lugar de residencia de las personas encuestadas.

<sup>1</sup> A pesar de que la encuesta tuvo 7,159 respuestas, en este artículo sólo se utilizan 6,879 registros. Esto debido a que 280 de las respuestas no contaban con información suficiente para ser georeferenciadas en la base de datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (2023).

## Limitaciones metodológicas

Como cualquier otra investigación, la presente cuenta con diversas limitaciones metodológicas que requieren ser reconocidas al interpretar y aplicar los resultados:

- » **Experiencia del investigador:** el autor de este estudio no es especialista en el tema de salud mental ni en geografía de la salud. Aunque se ha realizado un esfuerzo considerable para garantizar la precisión y relevancia del análisis, la falta de especialización puede haber influido en la interpretación y presentación de los datos.
- » **Diseño de muestra y encuesta:** es importante señalar que el autor no estuvo involucrado en el diseño de la muestra ni de la encuesta utilizada para recopilar los datos. Aunado a esto, la distancia epistémica entre el área de conocimiento del autor y el tema del artículo plantea preocupaciones sobre la relevancia y adecuación de las preguntas, la representatividad de la muestra y la generalización de los resultados. Si la muestra y la encuesta no fueron diseñadas adecuadamente, esto podría sesgar los resultados y limitar su aplicabilidad.
- » **Generalización de los datos:** aunque los datos han sido analizados a nivel de ciudad, representan exclusivamente a la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Esto significa que los resultados no necesariamente reflejan la situación de la salud mental de toda la población de la ciudad. La generalización de estos resultados a toda la población urbana podría no ser adecuada, ya que la comunidad de una sola institución puede tener características y experiencias particulares que no se extrapolan a toda la población. Esto se deriva de la falta de datos de una encuesta estadísticamente representativa de la geografía de la salud mental de todos los habitantes de la Ciudad de México, como variable de control.

Dadas estas limitaciones, es crucial abordar los resultados con cautela y considerar la necesidad de estudios adicionales y más amplios para confirmar y expandir los hallazgos presentados. También sería recomendable que futuras investigaciones en esta área involucren a especialistas en salud mental y geografía de la salud para asegurar una metodología y análisis más robustos.

## Resultados

A través de técnicas de autocorrelación espacial, se identificaron *hotspots* en la Ciudad de México relacionados con la ocurrencia de patrones de riesgo de padecer trastornos

mentales entre la población de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (Ver: Anexo 1). Estos patrones sugieren áreas donde los estudiantes de la universidad están en mayor riesgo de presentar algún trastorno mental. En total, se localizaron 928 colonias que presentan una alta o muy alta correlación con el riesgo a que las personas estudiantes que ahí habitan presenten algún trastorno mental (Ver: Anexo 1 y 2). Los datos obtenidos ofrecen una visión geográfica de la prevalencia o incidencia de los trastornos mentales evaluados en la encuesta a nivel ciudad.

De acuerdo con los datos obtenidos, la alcaldía con mayor número de colonias con una alta o muy alta correlación espacial de población estudiantil que presenta algún trastorno mental es la alcaldía Gustavo A. Madero, con un total de 92 colonias. Los trastornos mentales con mayor presencia territorial en esta alcaldía, en términos del número de colonias que son *hotspot*, son la TDAH (56) y la ansiedad (50). Las alcaldías Venustiano Carranza e Iztapalapa también presentan una alta presencia territorial en la prevalencia de trastornos mentales con 107 colonias. En contraste, ninguna de las colonias de la alcaldía Benito Juárez es *hotspot* de ningún trastorno mental. A nivel ciudad, el trastorno mental con mayor presencia territorial es la ansiedad (158 colonias), seguido de depresión (142) y TDAH (124). En tanto que los trastornos con menor presencia son violencia y conductas sexuales de riesgo con 50 y 80 colonias respectivamente.

Es importante notar que una colonia puede presentar más de un trastorno. Así como hay *hotspots* para cada uno de los trastornos analizados, también hay colonias que lo son para múltiples trastornos y que, a su vez, colindan con colonias que también presentan altos valores en la prevalencia de múltiples trastornos mentales. Es decir, hay zonas de la ciudad donde existe una alta correlación espacial en la prevalencia de trastornos mentales. Esto se demuestra en la Figura 1.

En total, 238 colonias de la ciudad presentan una alta correlación espacial con la ocurrencia de múltiples trastornos mentales (Ver: Anexo 3). De forma similar a lo explicado líneas arriba, la alcaldía Gustavo A. Madero es donde hay mayor número de colonias en esta condición con 70, en tanto que la alcaldía de Benito Juárez no cuenta con ninguna colonia con estas características.

Estos resultados ofrecen una visión geográfica y cuantitativa de la prevalencia o incidencia de trastornos mentales en diferentes colonias de la ciudad donde habitan las personas estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Esta información puede ser esencial para autoridades y profesionales de salud para dirigir intervenciones, recursos y programas de prevención o tratamiento focalizado.

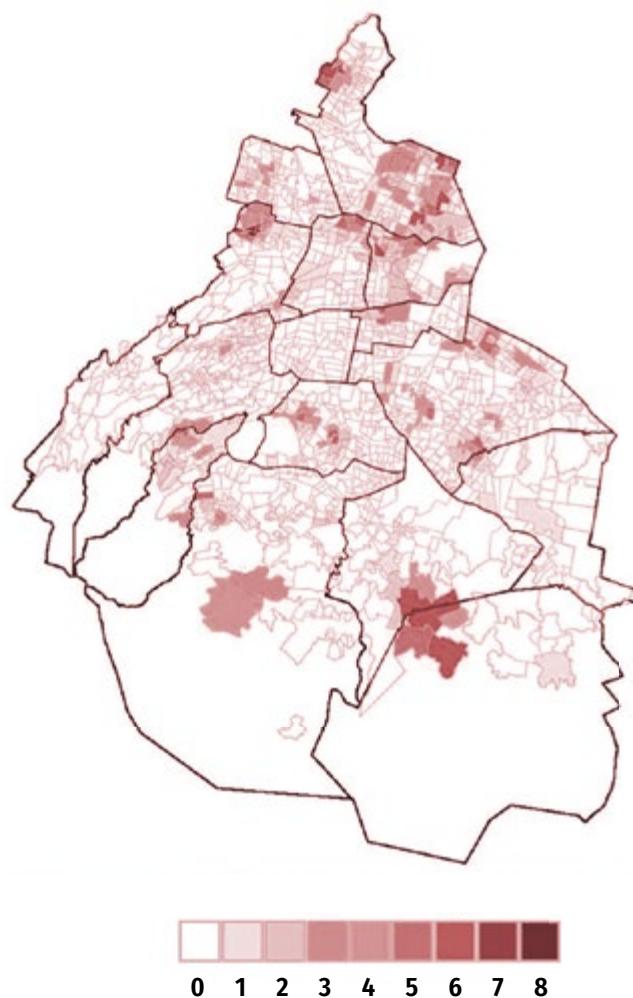


Figura 1. Colonias con correlación espacial de uno o más trastornos

Fuente: Encuesta IAPA y cartografía del Instituto Electoral de la Ciudad de México (2023)

## Discusión y conclusiones

Los hallazgos de esta investigación revelan patrones geográficos significativos relacionados con la prevalencia de trastornos mentales en diversas zonas de la ciudad. La evidencia sugiere que hay áreas donde se registran altas incidencias de trastornos mentales entre la comunidad estudiantil de la UNRC. Aunque estos resultados están restringidos a esta población estudiantil específica, la fuerte correlación espacial observada sugiere que factores geográficos y contextuales en estas áreas podrían contribuir a la aparición de problemas de salud mental.

Es fundamental reconocer que, mientras estos datos ofrecen una instantánea preocupante de la situación en estas zonas específicas, no se deben extrapolar a toda la población de la ciudad. Sin embargo, la presencia de colonias *hotspot* destaca la necesidad de investigar más a fondo las condiciones contextuales que podrían estar exacerbando los problemas de salud mental en estas áreas.

En futuras investigaciones, sería deseable ampliar el enfoque para incluir a poblaciones más diversas y comprender si los factores identificados en este estudio son específicos de la comunidad estudiantil de la UNRC o si son indicativos de tendencias más amplias en estas zonas. Explorar factores relacionados con la estructura y características del entorno construido como la disponibilidad de áreas verdes (Astell-Burt, Mitchell y Hartig, 2014), densidad poblacional (Lederbogen *et al.*, 2011), contaminación (Power, Adar, Yanosky y Weuve, 2016) o la cohesión social (Ross y Mirowsky, 2001) podrían proporcionar líneas de indagación que permitan una comprensión más profunda de las circunstancias territoriales subyacentes en las colonias *hotspot*.

Es crucial que futuras investigaciones no sólo se limiten a confirmar la prevalencia de trastornos mentales en las colonias *hotspot*, sino que busquen entender a profundidad las raíces del problema. Es necesario abordar preguntas como: ¿Qué factores específicos de estas áreas están contribuyendo a la emergencia de trastornos mentales? ¿Existe una carencia de servicios de apoyo psicológico? ¿Hay factores socioeconómicos en juego que podrían estar exacerbando el estrés y otros factores desencadenantes?

La identificación de colonias *hotspot* también destaca la necesidad de intervenciones especializadas. Las autoridades pertinentes y profesionales en el campo de la salud mental pueden usar esta información para dirigir recursos y esfuerzos hacia estas áreas, diseñando intervenciones que aborden las causas del problema y proporcionando apoyo a quienes más lo necesitan. Además, dada la naturaleza crítica de los trastornos de salud mental y su impacto en la calidad de vida de los individuos, es esencial que las intervenciones sean diseñadas considerando estas zonas identificadas como prioritarias.

Si bien, el autor de este texto se encuentra en un punto epistémico alejado de la geografía de la salud, los responsables de formular políticas y los profesionales de la salud podrían beneficiarse de estos datos, utilizando el análisis espacial como una herramienta estratégica para implementar programas de prevención y tratamiento focalizados en estas áreas de alto riesgo. Es decir, existe la posibilidad de generar conocimiento nuevo y potencialmente útil a partir de la colaboración multidisciplinaria.

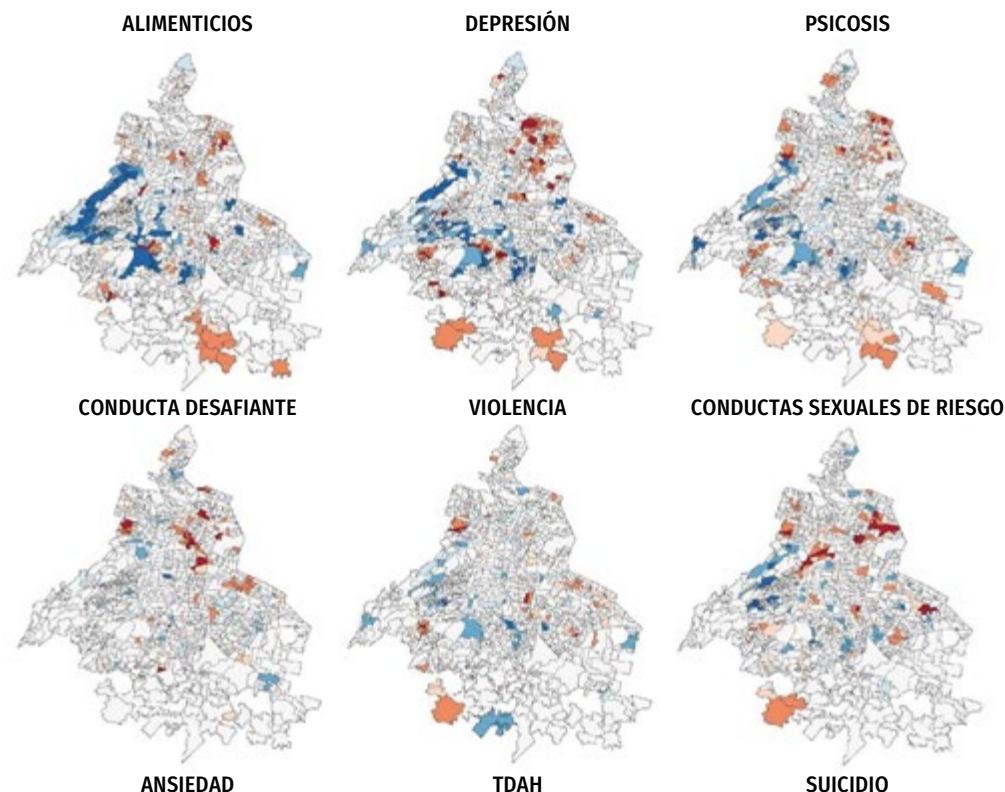
En resumen, aunque esta investigación ofrece información valiosa sobre la geografía de la salud mental en áreas específicas de la ciudad, sirve principalmente como un llamado a la acción: se requiere una exploración más profunda y acciones concretas para abordar y mitigar los desafíos de salud mental identificados en estas colonias *hotspot*.

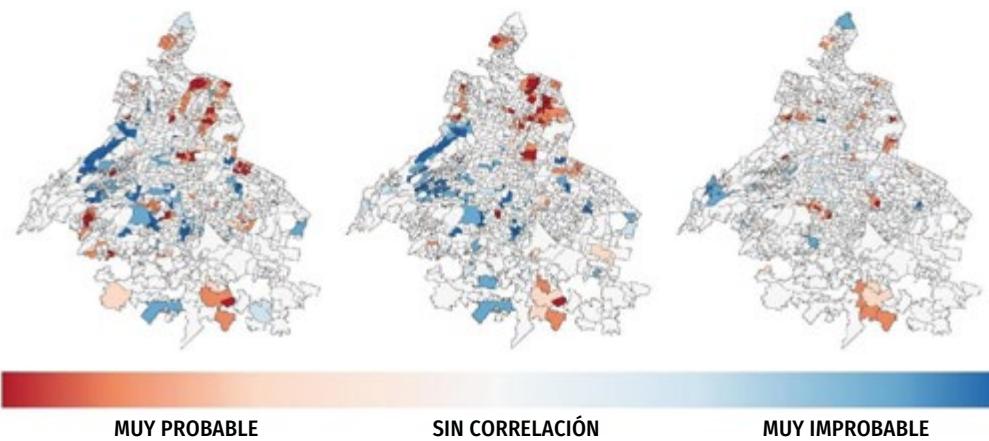
## Referencias

1. Aneshensel, C. S. (2009). Neighborhood as a Social Context of the Stress Process. In W. R. Avison, C. S. Aneshensel, S., Schieman y Wheaton (Eds.), *Advances in the Conceptualization of the Stress Process* (pp. 35-52). Springer New York. [https://doi.org/10.1007/978-1-4419-1021-9\\_3](https://doi.org/10.1007/978-1-4419-1021-9_3)
2. Anselin, L. (2010). Local Indicators of Spatial Association-LISA. *Geographical Analysis*, 27(2), 93-115. <https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1995.tb00338.x>
3. Astell-Burt, T., Mitchell, R. y Hartig, T. (2014). The association between green space and mental health varies across the life course. A longitudinal study. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 68(6), 578-583. <https://doi.org/10.1136/jech-2013-203767>
4. Brown, J. S. (2013). Emerging applications of Geographic Information Systems (GIS) in community and local mental health research. *Journal of Local and Global Health Perspectives*, 2013(1). <https://doi.org/10.5339/jlghp.2013.5>
5. Ellaway, A., Macintyre, S. y Bonnefoy, X. (2005). Graffiti, greenery, and obesity in adults: Secondary analysis of European cross sectional survey. *BMJ*, 331(7517), 611-612. <https://doi.org/10.1136/bmj.38575.664549.F7>
6. Evans, G. W. (2003). The Built Environment and Mental Health. *Journal of Urban Health: Bulletin of the New York Academy of Medicine*, 80(4), 536-555. <https://doi.org/10.1093/jurban/jtg063>
7. Iarovici, D. (2014). *Mental Health Issues and the University Student*. JHU Press.
8. Instituto Electoral de la Ciudad de México. (2023). Delimitación territorial de las colonias de la Ciudad de México por el Instituto Electoral de la ciudad de México, versión 2019. *Portal de Datos Abiertos*. [https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/04a1900a-0c2f-41ed-94dc-3d2d-5bad4065/resource/f1408eeb-4e97-4548-bc69-61ff83838b1d?activity\\_id=fced751eaofa-4da0-85be-1eb1942f2871](https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/04a1900a-0c2f-41ed-94dc-3d2d-5bad4065/resource/f1408eeb-4e97-4548-bc69-61ff83838b1d?activity_id=fced751eaofa-4da0-85be-1eb1942f2871)
9. Kanning, M., Yi, L., Yang, C. H., Niermann, C. y Fina, S. (2023). Mental Health in Urban Environments: Uncovering the Black Box of Person-Place Interactions Requires Interdisciplinary Approaches. *JMIR mHealth and uHealth*, 11. <https://doi.org/10.2196/41345>
10. Kohn, R. et al. (2005). Los trastornos mentales en América Latina y el Caribe: Asunto prioritario para la salud pública. *Revisa Panamericana de Salud Pública*, 18(4-5), 229-240. <https://doi.org/10.1590/S1020-49892005000900002>
11. Lederbogen, F. et al. (2011). City living and urban upbringing affect neural social stress processing in humans. *Nature*, 474(7352), 498-501. <https://doi.org/10.1038/nature10190>
12. Li, Y., Spini, D. y Lampropoulos, D. (2023). Beyond Geography: Social Quality Environments and Health. *Social Indicators Research*, 166(2), 365-379. <https://doi.org/10.1007/s11205-023-03073-1>

13. Parry, J. (2022). Hotspot Analysis in R: GIS Fundamentals. *GitHub*. <https://doi.org/https://github.com/JosiahParry/youtube-tutorials/tree/main/hot-spot-analysis>
14. Patel, V. (2014). Why mental health matters to global health. *Transcultural Psychiatry*, 51(6), 777–789. <https://doi.org/10.1177/1363461514524473>
15. Philo, C. (2005). The geography of mental health: An established field?: *Current Opinion in Psychiatry*, 18(5), 585–591. <https://doi.org/10.1097/01.yco.0000179502.76676.c8>
16. Power, M. C., Adar, S. D., Yanosky, J. D. y Weuve, J. (2016). Exposure to air pollution as a potential contributor to cognitive function, cognitive decline, brain imaging, and dementia: A systematic review of epidemiologic research. *NeuroToxicology*, 56, 235–253. <https://doi.org/10.1016/j.neuro.2016.06.004>
17. Rohe, W. M. (1985). Urban planning and mental health. *Prevention in Human Services*, 4(1-2), 79–110. <https://doi.org/10.1080/10852358509511162>
18. Ross, C. E. y Mirowsky, J. (2001). Neighborhood Disadvantage, Disorder, and Health. *Journal of Health and Social Behavior*, 42(3), 258. <https://doi.org/10.2307/3090214>
19. Silva, M., Loureiro, A. y Cardoso, G. (2016). Social determinants of mental health: A review of the evidence. *The European Journal of Psychiatry*, 30, 259–292.
20. Smith, M. J. D., Goodchild, M. F. y Longley, P. (2007). *Geospatial Analysis: A Comprehensive Guide to Principles, Techniques and Software Tools*. Troubador Publishing Ltd.

## Anexo 1: Correlación espacial por trastorno





## Anexo 2: Total de colonias con alta correlación espacial de presentar trastornos mentales

Alcaldía	Trastornos*								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Alvaro Obregón	11	7	6		2	6	7		4
Azcapotzalco	5	3	4	1	4	6	7	10	3
Benito Juárez							3		
Coyoacán	14	18	3	3		1	14	4	12
Cuauhtémoc	10	4	4	8		12	5	6	
Gustavo A. Madero	24	46	31	17	4	21	50	56	14
Iztacalco	1	7	1	5		1	9	7	3
Iztapalapa	8	10	12	17	16	18	16	10	4
La Magdalena Contreras	1	10	12	1	7	2	14		
Miguel Hidalgo	5	4	11	9	10	12	3	7	11
Milpa Alta	4	2	3				2	3	2
Tláhuac			2	1	1	1	3		
Tlalpan	9	7	6	1	2	3	10	2	
Venustiano Carranza	12	23	7	17	4	12	16	15	5
Xochimilco	4	1	5				2	4	3
Total de colonias por trastorno	108	142	107	80	50	98	158	124	61

\*1) Alimenticios 2) Depresión 3) Psicosis 4) Conducta desafiantes 5) Violencia 6) Conductas sexuales de riesgo 7) Ansiedad 8) TDAH 9) Suicidio

Fuente: Encuesta IAPA

### Anexo 3: Lista de colonias con alta probabilidad de albergar población con trastornos mentales

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Azcapotzalco	Aldana	•									1
Azcapotzalco	Petrolera (Ampl)						•				1
Azcapotzalco	Cosmopolita					•		•	•		3
Azcapotzalco	Cuítláhuac 1 Y 2 (U Hab)				•			•			2
Azcapotzalco	Ex-Hacienda el Rosario			•							1
Azcapotzalco	Hogares Ferrocarrileros (U Hab)				•						1
Azcapotzalco	IssfamLas Armas (U Hab)	•									1
Azcapotzalco	La Preciosa					•	•	•			3
Azcapotzalco	Miguel Hidalgo (U Hab)			•			•				2
Azcapotzalco	Pasteros		•				•	•			3
Azcapotzalco	Plenitud					•					1
Azcapotzalco	Potrero del Llano				•			•	•		3
Azcapotzalco	Providencia			•							1
Azcapotzalco	Reynosa Tamaulipas	•					•				2
Azcapotzalco	San Andrés de las Salinas (Pblo)						•				1
Azcapotzalco	San Juan Tlhuaca (Pblo)		•					•			2
Azcapotzalco	San Pedro Xalpa (Pblo)	•	•	•			•				3
Azcapotzalco	Santa Inés		•			•	•	•			4
Azcapotzalco	Santa Lucia (Barr)	•						•			2
Azcapotzalco	Santiago Ahuizotla (Pblo)	•									1
Azcapotzalco	Santo Domingo (Pblo)						•				1
Azcapotzalco	Tezozomoc					•		•			2
Azcapotzalco	Tierra Nueva					•		•			2
Coyoacán	Ajusco Huayamilpas	•	•				•	•	•		5
Coyoacán	Ampliación Candelaria	•						•	•		3
Coyoacán	Copilco el Alto	•	•				•		•		4
Coyoacán	Copilco Universidad	•	•				•		•		4
Coyoacán	El Reloj	•	•								2
Coyoacán	Jardines del Pedregal				•						1
Coyoacán	La Cantera (U Hab)	•	•					•	•		4

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Coyoacán	La Magdalena Culhuacán (Barr)	•									1
Coyoacán	Nueva Díaz Ordaz		•	•	•		•	•	•	•	7
Coyoacán	Pedregal de San Francisco (Fracc)	•	•				•				3
Coyoacán	Romero de Terreros	•	•				•		•		4
Coyoacán	San Pablo Tepetlapa (Pblo)		•				•				2
Coyoacán	Santa Úrsula Coapa (Pblo)	•									1
Coyoacán	Adolfo Ruiz Cortines I		•	•			•	•	•		5
Coyoacán	Adolfo Ruiz Cortines II		•				•		•		3
Coyoacán	Pedregal de Santa Úrsula I		•				•				2
Coyoacán	Pedregal de Santa Úrsula II		•								1
Coyoacán	Pedregal de Sto Domingo I		•	•	•		•		•		5
Coyoacán	Pedregal de Sto Domingo II		•	•			•		•		4
Coyoacán	Pedregal de Sto Domingo III		•	•			•		•		4
Coyoacán	Pedregal de Sto Domingo IV		•	•							2
Coyoacán	Pedregal de Sto Domingo IX		•	•							2
GAM	Acueducto de Guadalupe (U Hab)		•				•				2
GAM	Aragón Inguarán				•						1
GAM	Camino A San Juan de Aragón (Pblo)		•	•			•	•	•		5
GAM	Cerro Prieto						•	•			2
GAM	Constitución de la República		•				•				2
GAM	CTM Atzacoalco (U Hab)				•		•				2
GAM	CTM el Risco (U Hab)		•	•	•	•	•				4
GAM	Cuauhtepetl de Madero							•			1
GAM	Cuauhtepetl el Alto (Pblo)						•				1
GAM	Del Obrero		•	•			•		•		4
GAM	Ejidos San Juan de Aragón 2a Sección (U Hab)		•	•	•		•	•	•		6
GAM	El Olivo		•	•			•	•	•		5
GAM	Emiliano Zapata			•							1
GAM	Ex-Escuela de Tiro							•			1
GAM	Fernando Casas Alemán							•			1
GAM	FOVISSTE Cuchilla (U Hab)		•	•			•	•	•		5
GAM	FOVISSTE Río de Guadalupe (U Hab)		•	•			•		•		4

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
GAM	Gabriel Hernández		•				•	•			3
GAM	General Felipe Berriozábal								•		1
GAM	Graciano Sánchez			•	•			•	•		4
	Granjas Modernas-San Juan de Aragón (Ampl)									•	
GAM	Guadalupe Tepeyac					•					1
GAM	Héroes de Chapultepec							•			1
GAM	Hornos de Aragón (U Hab)		•				•		•		3
	INFONAVIT Camino San Juan de Aragón (U Hab)			•			•	•	•		4
GAM	INFONAVIT Loreto Fabela (U Hab)		•				•		•		3
GAM	Juan González Romero			•						•	2
GAM	La Cruz (Barr)		•					•	•		3
GAM	La Esmeralda (U Hab)		•								1
GAM	La Forestal							•			1
GAM	La Malinche		•	•					•	•	4
GAM	Loma de la Palma			•				•	•	•	4
	Lomas de San Juan Ixhuatepec (2a Sección)		•			•			•		3
GAM	Los Olivos (U Hab)		•	•				•	•	•	5
GAM	Luis Donaldo Colosio		•					•	•		3
GAM	Mártires de Río Blanco		•	•	•						2
GAM	Nueva Tenochtitlán			•				•	•	•	4
GAM	Palmatitla		•					•			2
GAM	Prados de Cuautepec				•						1
GAM	Providencia (Ampl)		•	•							2
GAM	Quetzalcóatl 3				•				•		2
GAM	Rosas del Tepeyac							•			1
GAM	San Juan de Aragón (Pblo)		•	•				•	•	•	5
	San Juan de Aragón 3a Sección (U Hab) I					•		•			2
	San Juan de Aragón 6a Sección (U Hab) I						•				1
GAM	San Miguel-La Escalera (Barr)		•	•			•		•		4
GAM	San Pedro el Chico				•		•		•		4

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
GAM	Santa Isabel Tola (Pblo)		•				•	•			3
GAM	Santiago Atzacoalco (Pblo)	•	•				•	•			4
GAM	Tepeyac Insurgentes						•				1
GAM	Tlacaelel		•	•	•		•	•	•		6
GAM	Tlacamacá						•				1
GAM	Triunfo de la República						•	•			2
GAM	Valle de Madero	•		•			•	•			4
GAM	Vallejo Poniente							•	•		2
GAM	Vasco de Quiroga	•	•				•	•			4
GAM	Villa Gustavo A Madero	•					•	•			3
GAM	Villa Hermosa			•			•				2
GAM	15 de Agosto	•						•			2
GAM	Villa de Aragón			•	•	•					3
GAM	Campestre Aragón I	•	•	•				•			4
GAM	Campestre Aragón II	•	•	•				•			4
GAM	Casas Alemán (Ampl) I	•				•	•	•			4
GAM	Casas Alemán (Ampl) II	•	•				•	•			4
GAM	Chalma de Guadalupe I	•	•	•			•	•	•		6
GAM	Chalma de Guadalupe II	•		•			•	•	•		5
GAM	Gabriel Hernández (Ampl) I	•					•	•			3
GAM	Gabriel Hernández (Ampl) II	•					•	•			3
GAM	Industrial I	•		•			•				3
GAM	Industrial II							•			1
GAM	Martín Carrera I	•						•			2
GAM	Martín Carrera II	•						•			2
GAM	Nueva Atzacoalco I		•						•		2
GAM	Nueva Atzacoalco II	•	•								2
GAM	Providencia I	•	•	•				•			4
GAM	Providencia II	•									1
GAM	Providencia III	•	•	•				•			4
GAM	San Felipe de Jesús I	•	•		•		•	•			5
GAM	San Felipe de Jesús II							•			1
GAM	San Felipe de Jesús III	•	•		•		•	•	•		6
GAM	San Felipe de Jesús IV						•		•		3

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
GAM	San Juan de Aragón 1a Sección (U Hab) I						•	•			2
GAM	San Juan de Aragón 1a Sección (U Hab) II	•	•	•			•	•	•		6
GAM	San Juan de Aragón 2a Sección (U Hab) I						•	•			2
GAM	San Juan de Aragón 2a Sección (U Hab) II		•	•			•	•			4
GAM	San Juan de Aragón 4a Y 5a Sección (U Hab) I								•		1
GAM	San Juan de Aragón 4a Y 5a Sección (U Hab) II						•	•			2
GAM	San Juan de Aragón 7 Secc (U Hab) I	•	•	•			•	•	•		6
GAM	San Juan de Aragón 7 Secc (U Hab) II			•							1
GAM	Vallejo II	•					•				2
GAM	La Esmeralda III						•				1
GAM	San Juan de Aragón 3a Sección (U Hab) II	•	•				•				3
Iztacalco	Fraccionamiento Coyuya	•				•	•				3
Iztacalco	Gabriel Ramos Millán						•				1
Iztacalco	La Cruz	•	•			•	•	•			5
Iztacalco	Los Reyes (Barr)	•	•			•	•	•			5
Iztacalco	Nueva Sta Anita	•					•				2
Iztacalco	Reforma Iztaccihuatl Norte	•									1
Iztacalco	Santa Anita	•					•				2
Iztacalco	Tlacotal Ramos Millán						•				1
Iztacalco	Tlazintla	•	•			•	•				4
Iztacalco	Viaducto Piedad	•					•				2
Iztacalco	Zapotla (Barr)						•				1
Iztacalco	Agrícola Oriental VIII	•	•								2
Iztacalco	Granjas México I	•		•		•					3
Iztacalco	Pantitlán I							•			1
Iztacalco	Pantitlán V						•				1
Iztapalapa	Álvaro Obregón	•	•				•				3

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Iztapalapa	Antorcha Popular I (U Hab)				•						1
Iztapalapa	Arboledas	•	•	•		•	•	•			6
Iztapalapa	Cabeza de Juárez I (U Hab)				•						1
Iztapalapa	Cabeza de Juárez III (U Hab)				•						1
Iztapalapa	Carlos Hank González				•			•			2
Iztapalapa	Culhuacán (Pblo)					•					1
Iztapalapa	Ejto Constitucionalista			•	•	•		•	•		5
Iztapalapa	Ejto Constitucionalista II ( U Hab)				•						1
Iztapalapa	Ejto Constitucionalista, Supermanzana I ( U Hab)							•	•		2
Iztapalapa	Ejto de Ote II (U Hab)				•						1
Iztapalapa	El Santuario (Ampl)	•			•			•	•		4
Iztapalapa	El Triangulo		•	•		•	•	•			5
Iztapalapa	Escuadrón 201			•	•	•					3
Iztapalapa	Fuentes de Zaragoza (U Hab)				•						1
Iztapalapa	Granjas Esmeralda					•					1
Iztapalapa	Granjas San Antonio					•					1
Iztapalapa	Guelatao de Juárez II (U Hab)				•						1
Iztapalapa	Jose Ma Morelos Y Pavón (U Hab)	•									1
Iztapalapa	La Joya		•								1
Iztapalapa	La Polvorilla					•					1
Iztapalapa	Los Cipreses						•				1
Iztapalapa	Minas Polvorilla (U Hab)				•	•					2
Iztapalapa	Minerva						•				1
Iztapalapa	Monte Albán						•				1
Iztapalapa	Paraiso (Ampl)		•				•	•			3
Iztapalapa	Paraje Zacatepec					•	•				2
Iztapalapa	Peñón Viejo (U Hab)	•			•						2
Iztapalapa	Progreso del Sur						•				1
Iztapalapa	Ricardo Flores Magón (Ampl)	•			•				•		3
Iztapalapa	San Lorenzo Tezonco (Pblo)						•	•			2
Iztapalapa	San Sebastián Tecoloxtitlán (Pblo)									1	
Iztapalapa	Santa Cruz Meyehualco (Pblo)					•					1

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Iztapalapa	Santa María Tomatlán		•				•	•			3
Iztapalapa	Santa María Tomatlán (Ampl)		•				•	•			3
Iztapalapa	Santa Martha Acatitla		•	•		•					3
Iztapalapa	Santa Martha Acatitla_(Pblo)					•					1
Iztapalapa	Sta Ma Aztahuacan (Pblo)						•				1
Iztapalapa	Valle del Sur					•	•	•			3
1a Ampliación Santiago											
Iztapalapa	Acahualtepec						•				1
Iztapalapa	Chinampac de Juárez I					•					1
Iztapalapa	Chinampac de Juárez II					•		•			2
Iztapalapa	Consejo Agrarista Mexicano I			•			•				2
Iztapalapa	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl I		•	•				•			3
Iztapalapa	Ejercito de Oriente (U Hab) I			•							1
Iztapalapa	Juan Escutia I						•				1
Iztapalapa	Juan Escutia II				•		•	•	•		3
Iztapalapa	Leyes de Reforma 3a Sección I		•	•		•		•			4
Iztapalapa	Lomas de San Lorenzo I		•	•		•	•				4
Iztapalapa	Lomas de San Lorenzo II			•							1
Iztapalapa	San Juan Xalpa I		•		•		•	•	•	•	5
Iztapalapa	San Miguel Teotongo III				•						1
Iztapalapa	Tepalcates I						•				1
Iztapalapa	Tepalcates II							•			1
2a Ampliación Santiago											
Iztapalapa	Acahualtepec I						•				1
Iztapalapa	Rotarios (U Hab)				•						1
Iztapalapa	Chinampac de Juárez III				•						1
MC	Atacaxco		•		•		•				3
MC	Barros Sierra		•	•	•		•				4
MC	Cuauhtémoc		•	•	•		•				4
MC	El Ermitaño			•							1
MC	El Ocotal			•			•				2
MC	El Tanque		•	•	•	•	•	•			5
MC	Huayatla			•			•				2
MC	Ixtlahualtongo							•			1



Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
AO	Lomas de la Era						•				1
AO	Lomas de los Cedros		•	•				•			3
AO	Los Cedros						•				1
AO	Maria G de García Ruiz		•								1
AO	Presidentes			•	•			•			3
AO	Presidentes 1ra (Ampl)		•				•		•		3
AO	Tarango (U Hab)						•				1
AO	Tizampampano						•				1
AO	Torres de Potrero		•	•		•		•			4
AO	1ra Victoria		•								1
AO	Predio la Angostura		•	•			•				3
AO	Residencial Maria Isabel		•								1
Tláhuac	La Draga					•					1
Tláhuac	Las Arboledas			•			•	•			3
Tláhuac	López Portillo					•					1
Tláhuac	San Pedro Tláhuac (Pblo)		•								1
Tláhuac	Unidades Habitacionales de Santa Ana Poniente I							•			1
	Unidades Habitacionales de Santa Ana Poniente II							•			1
Tlalpan	Belvedere	•	•				•				3
Tlalpan	Chimilli		•				•				2
Tlalpan	Cuilotepec II		•								1
Tlalpan	Cultura Maya						•				1
Tlalpan	Fuentes Y Pedregal de Tepepan		•				•				2
Tlalpan	Juventud Unida			•			•				2
Tlalpan	Lomas Altas de Padierna Sur	•	•					•			3
Tlalpan	Mirador I	•									1
Tlalpan	Mirador II	•	•					•			3
Tlalpan	Pedregal de Sn Nicolas 3a Secc	•	•	•				•	•		5
Tlalpan	San Miguel Ajusco (Pblo)	•			•	•					3
Tlalpan	Santo Tomas Ajusco (Pblo)	•			•	•	•				4
Tlalpan	Solidaridad	•						•			2
Tlalpan	Torres de Padierna	•		•							2

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Tlalpan	Villa Coapa (Rdcial)					•					1
Tlalpan	Héroes de Padierna II				•						1
Tlalpan	Pedregal de Sn Nicolas 4a Secc II	•			•						2
Tlalpan	Ejidos de San Pedro Mártir II (Sur)				•		•				2
Xochimilco	Belém (Barr)		•								1
Xochimilco	El Rosario (Barr)		•								1
Xochimilco	La Concepcion Tlacoapa (Barr)						•				1
Xochimilco	Nativitas la Joya (Ampl)			•			•	•	•		4
Xochimilco	San Andrés Ahuayucan (Pblo)	•							•		2
Xochimilco	San Jose Zacatepec	•									1
Xochimilco	San Juan (Barr)						•				1
Xochimilco	San Lucas Xochimanca (Pblo)	•									1
Xochimilco	San Pedro (Barr)		•		•						1
Xochimilco	Santa Cecilia Tepetlapa (Pblo)	•	•	•	•		•	•	•		6
BJ	Ocho de Agosto					•					1
BJ	Xoco					•					1
BJ	Del Valle VII					•					1
Cuauhtémoc	Asturias		•				•				2
Cuauhtémoc	Atlampa					•					1
Cuauhtémoc	Condesa		•				•				2
Cuauhtémoc	Cuauhtémoc					•					1
Cuauhtémoc	Ex Hipódromo de Peralvillo		•	•		•					3
Cuauhtémoc	Felipe Pescador	•			•						2
Cuauhtémoc	Hipódromo Condesa						•				1
Cuauhtémoc	Juárez						•				1
Cuauhtémoc	San Simon Tolnahuac	•	•		•		•	•			5
Cuauhtémoc	Santa Maria (U Hab)	•									1
Cuauhtémoc	Tabacalera						•				1
Cuauhtémoc	Transito							•			1
Cuauhtémoc	Buenavista I		•								1
Cuauhtémoc	Centro II					•		•			2
Cuauhtémoc	Centro III					•		•			2
Cuauhtémoc	Doctores I						•				1

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Cuauhtémoc	Guerrero I	•					•				2
Cuauhtémoc	Morelos I			•	•						2
Cuauhtémoc	Morelos II	•		•				•			3
Cuauhtémoc	Nonoalco-Tlatelolco (U Hab) I	•									1
Cuauhtémoc	Nonoalco-Tlatelolco (U Hab) II	•					•				2
Cuauhtémoc	Nonoalco-Tlatelolco (U Hab) III			•							1
Cuauhtémoc	Peralvillo I		•	•				•			3
Cuauhtémoc	Peralvillo II		•	•	•			•	•		5
Cuauhtémoc	Roma Norte I					•					1
Cuauhtémoc	Roma Norte II					•					1
Cuauhtémoc	Santa María la Ribera I					•					1
MH	Torre Blanca (Ampl)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	7
MH	Argentina Antigua	•	•	•	•	•	•	•	•	•	7
MH	Daniel Garza		•								1
MH	Torres Toreo					•					1
MH	Deportiva Pensil		•	•	•	•	•	•	•	•	5
MH	Huichapan			•	•			•			3
MH	Ignacio Manuel Altamirano				•						1
MH	Legaria						•		•		2
MH	Méjico Nuevo		•	•	•	•	•	•	•	•	8
MH	Nueva Argentina (Argentina Poniente)			•	•	•	•				4
MH	Observatorio		•	•							2
MH	Pensil Norte		•	•	•	•	•				4
MH	Pensil San Juanico							•			1
MH	San Diego Ocoyoacac		•			•		•			3
MH	San Joaquín			•	•	•	•		•		5
MH	San Lorenzo Tlaltenango				•	•					2
MH	Tacuba							•			1
MH	Tacubaya						•				1
MH	Torre Blanca				•	•			•		3
MH	Ventura Pérez de Alba		•		•						2
MH	16 de Septiembre		•					•	•		3
MH	5 de Mayo				•						1

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
MH	Escandón I					•					1
MH	Popotla II								•		1
MH	San Miguel Chapultepec II	•		•			•				3
VC	Adolfo López Mateos	•			•		•		•		4
VC	Aquiles Serdán	•	•			•	•	•			5
VC	Aviación Civil	•								•	1
VC	Aviación Civil (Ampl)	•									1
VC	Azteca	•						•			2
VC	Caracol	•	•				•		•		4
VC	Caracol (Ampl)	•					•				2
VC	Cuatro Arboles	•									1
VC	Cuchilla Pantitlán		•			•	•	•	•		4
VC	Damian Carmona	•					•				2
VC	El Arenal 1a Sección	•					•				2
VC	El Arenal 2a Sección	•					•				2
VC	El Arenal 4a Sección			•							1
VC	El Arenal Pto Aéreo (Fracc)			•							1
VC	Emilio Carranza	•		•	•			•			4
VC	Felipe Angeles							•			1
VC	Fiviport (U Hab)	•					•				2
VC	Jamaica							•			1
VC	Magdalena Mixhuca							•			1
VC	Michoacana						•				1
VC	Michoacana (Ampl)					•	•				2
VC	Miguel Hidalgo	•	•		•						3
VC	Moctezuma 1a Sección	•			•						2
VC	Penitenciaria (Ampl)				•			•			2
VC	Popular Rastro	•									1
VC	Primero de Mayo	•	•				•				3
VC	Progresista							•			1
VC	Revolución		•				•				2
VC	Romero Rubio		•				•		•		3
VC	Santa Cruz Aviación	•									1
VC	Simon Bolívar	•				•	•	•	•		4

Alcaldía**	Colonia	Trastornos*									Total de trastornos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
VC	Tres Mosqueteros		•		•	•					3
VC	Valle Gómez		•								1
VC	Venustiano Carranza						•				1
VC	Venustiano Carranza (Ampl)			•			•				2
VC	Viaducto - Balbuena (Conj Hab)				•		•	•	•		3
VC	20 de Noviembre					•	•				2
VC	20 de Noviembre (Ampl)				•	•	•	•			3
VC	5to Tramo de 20 de Noviembre	•	•			•	•	•	•		5
VC	7 de Julio				•						1
VC	7 de Julio (Ampl)		•		•						2
VC	Centro I				•			•			2
VC	Ignacio Zaragoza I		•		•			•			3
VC	Jardín Balbuena I		•		•						2
VC	Jardín Balbuena III				•			•			2
VC	Moctezuma 2a Sección I			•							1
VC	Moctezuma 2a Sección III		•	•							2
VC	Morelos I					•					1
VC	Morelos II		•	•	•	•			•	•	6
VC	Pensador Mexicano I			•	•			•			3

\*1) Alimenticios 2) Depresión 3) Psicosis 4) Conducta desafiante 5) Violencia 6) Conductas sexuales de riesgo 7) Ansiedad 8) TDAH 9) Suicidio

\*\*Las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, y Venustiano Carranza fueron abreviadas como AO, GAM, MC, MH, y VC respectivamente.

Fuente: Encuesta IPA

# TRASTORNOS PSICOSOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO. COINVESTIGANDO CON ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Angélica Rico Montoya

Docente investigadora del Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Doctora en Investigación Educativa por la UV. Correspondiente en Chiapas 1994-1997. Maestra en Desarrollo Rural. SNI nivel 1. Investigadora colaboradora de RED REIR, Programa Infancia UAM, GT CLACSO Infancias y Juventudes en Humanidades, Ciencia y Tecnología.

 angelica.rico@rcastellanos.cdmx.gob.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-4743-2615>

## Resumen

A partir de la coinvestigación de corte cualitativo que se realiza en el plantel GAM de la Universidad Nacional Rosario Castellanos con estudiantes de las licenciaturas en torno a los diferentes tipos de violencia que se viven en la Ciudad de México y los efectos de ésta en su subjetividad, así como a la revisión documental de los datos obtenidos en la *Encuesta de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas* realizada por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones CDMX, se decidió analizar si existe alguna relación entre la inseguridad/violencia del contexto mexicano con los trastornos psicosociales que reportan los estudiantes del plantel GAM. La triangulación de datos cuantitativos y cualitativos no sólo permitió generalizar datos, sino profundizar en algunas emociones, sentimientos y trastornos que experimentan jóvenes universitarios y en la necesidad de asumir un rol activo frente a este contexto.

---

**Citación:** Rico Montoya, A. (2025). Trastornos psicosociales frente a la violencia e inseguridad en la Ciudad de México. Coinvestigando con estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. *InterconectaRC*, 2, 33-49. <https://docs.google.com/document/d/1rzn5DQnoUn0qP-IufTLVOxBpUsQKu2Eo/edit>

**Palabras clave:** violencia, inseguridad, trastornos psicosociales, juventudes.

## Abstract

Based on the qualitative coressearch carried out at the GAM campus of the Rosario Castellanos National University with undergraduate students regarding the different types of violence experienced in Mexico City and the effects of this on their subjectivity, as well as the documentary review of the data obtained in the *Survey of Mental Health and Psychoactive Substance Consumption* carried out by IAPA Institute for the Care and Prevention of Addictions CDMX, it was decided to analyze whether there is any relationship between the insecurity/violence of the Mexican context with the psychosocial disorders reported. the students of the GAM Campus. The triangulation of quantitative and qualitative data not only allowed generalizing data but also delved into some emotions, feelings and disorders experienced by university students and the need to assume an active role in this context.

**Keywords:** violence, insecurity, psychosocial disorders, youth.

## Introducción

El contexto de inseguridad, violencia y la presencia del crimen organizado que irrumpió en los territorios locales de las y los jóvenes mexicanos incide no sólo en su vida cotidiana, sino en la construcción de su subjetividad y acceso pleno a sus derechos, tales como el derecho a la libertad de tránsito, el derecho a un entorno seguro y libre de violencia y, más esencial aún, el derecho a la vida. Esta situación ha desatado una serie de situaciones violentas que provocan en los adolescentes y jóvenes universitarios sentimientos de inseguridad, cuadros de angustia, miedo, estrés depresión e incluso sentimientos suicidas. Durkheim (2003) pudo analizar que la conducta suicida se presenta en sociedades con alta desintegración y falta de cohesión social, así como deficientes condiciones de vida de la población.

Respecto a los factores de riesgo, las mayores prevalencias de intento de suicidio, sin importar el momento en que éste ocurrió, se encuentran entre los adolescentes que consumen tabaco, que han consumido alcohol o que vivieron algún episodio de violencia. Para estos últimos, de cada cien adolescentes que fueron violentados por el novio, pareja, esposo, familiar o compañero de la escuela, ocho intentaron quitarse la vida (Luna y Dávila, 2018, p. 6).

En la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* (ENSU) en torno a la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad realizada por INEGI en el primer trimestre el 23 de enero del 2025, 62.1 % de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad. De este total, 68.1 % fueron mujeres y 54.8 %, hombres, quienes expresaron este sentimiento de inseguridad.<sup>1</sup>

La violencia e inseguridad que existe en la zona metropolitana está ligada al aumento del poder y de las actividades de los grupos criminales dedicados al tráfico de drogas y otras actividades ilícitas, tales como la extorsión, el secuestro y la trata de personas generando un clima de terror e impunidad que deja en total desprotección a la población, la cual no sólo se siente en peligro frente a los delincuentes sino inerme ante el abuso de poder de la policía y el ejército, la corrupción y la impunidad; dichas condiciones han generado la invisibilización, banalización y apología de la violencia.

Durante el primer trimestre de 2023, los resultados de la ENSU revelaron que el porcentaje de la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda se relacionó con: consumo de alcohol en las calles (59.3 %), robos o asaltos (50.4 %), vandalismo en las viviendas o negocios (41.1 %), venta o consumo de drogas (37.8 %), disparos frecuentes con armas (37.2 %), bandas violentas o pandillerismo (24.1 %), tomas irregulares de luz —diablitos— (14.6 %) y robo o venta ilegal de gasolina o diésel huachicol (3.3 %) (INEGI, 2024, p. 4).

Si bien, la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado declarada por Felipe Calderón (2006–2012) propició un clima de violencia e inseguridad alarmante en diferentes regiones del país, durante la pandemia del COVID-19 (2020–2021), la violencia estructural (desempleo, pobreza, hambre, exclusión social y educativa) e inseguridad fueron exacerbadas, dejando miles de víctimas mortales y problemáticas psicosociales causadas por el aislamiento social, las pérdidas, los duelos, los secuestros, la violencia de género contra las mujeres y niños dentro y fuera del hogar, extendida, arraigada y tolerada por la justicia mexicana.

## Acercamiento teórico-epistémico a las juventudes en contexto de inseguridad y violencia doméstica

A lado de la violencia en las calles y la inseguridad, la violencia intrafamiliar y/o doméstica vulneran la existencia de niñas, niños y adolescentes (NNA), quienes no sólo experimentan

1 Comunicado de prensa INEGI, núm. 197/23, 19 de abril de 2023, página 1/21.

el hambre, la exclusión social y la pobreza, sino que, en algunos casos, frente al castigo, el maltrato, violencia de género o el abuso sexual por parte de sus tutores, optan por pasar el mayor tiempo posible fuera del hogar e incluso abandonar a sus familias de forma definitiva. Estos ciclos de violencia vuelven a niños, adolescentes y jóvenes los sectores más vulnerables ante las amenazas de las bandas y grupos delincuenciales que buscan reclutarlos como halcones, narcomenudistas o sicarios y, en el caso de las niñas, utilizarlas como esclavas sexuales (Rico, 2021).

La violencia de los adultos hacia las adolescencias y juventudes, llámense madres, padres, conocidos, maestros/as, soldados o miembros de las bandas delincuenciales, descansan claramente en visiones adultocéntricas y representaciones sociales sobre la adolescencia y la juventud, entre las que destaca: la visión de que los jóvenes son sujetos de protección, manipulables y psicológicamente débiles que requieren de la ayuda de los adultos para actuar como agentes sociales (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003). Dicha condicionante deja a los adolescentes y jóvenes en completa indefensión ante el maltrato, violencia intrafamiliar y la inseguridad propia de su contexto. Cada siete minutos, en algún lugar del mundo, sin conflicto armado, un adolescente es asesinado en un acto violento:

La mitad de estos casos ocurren en América Latina y el Caribe. Entre las formas de violencia durante la niñez y adolescencia identificadas por UNICEF (2017) en Latinoamérica destacan: la violencia física, castigos corporales y manoteo por parte de los adultos. Violencia emocional, descuido y trato negligente, incluyendo negación de cuidado médico (Rico, 2021, p. 123).

Diariamente muchos menores latinoamericanos son víctimas directas del crimen organizado y/o víctimas colaterales en los enfrentamientos entre grupos armados por el control territorial, tal como se destaca en el reportaje *En México, 6.7 de niños y adolescentes son víctimas de la criminalidad*:

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) de enero de 2019 a diciembre de 2022, se han registrado 9 mil 835 homicidios de personas de 0 a 17 años en el país, el equivalente a 6.7 homicidios de niños y adolescentes cada día. Estos casos corresponden a homicidios dolosos, ataques criminales, violencia intrafamiliar, balas perdidas y crímenes en medio de fuego cruzado, entre otros (Editor\_Pxp, 2023).

Las muertes en fuego cruzado normalmente son tipificadas como accidentales, por lo que no ameritan carpetas de investigación, quedando dichos crímenes en total impunidad, al igual que el reclutamiento de jóvenes por parte de los grupos delincuenciales o ejércitos

privados para la venta de droga, como halcones o sicarios, situación que puede agravarse tal como lo explicó Juan Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes por la Infancia en América Latina y el Caribe:

Durante este sexenio se agravó la militarización en el país e incluso se estableció a nivel constitucional, por lo que existe un combate innato que extiende las redes de *macrocriminalidad* en el país. Los jóvenes víctimas de reclutamiento forzado tienen un doble rol porque son víctimas, pero también responsables de hechos delictivos, de ahí la insistencia de que se tipifique como delito y se puedan emprender políticas públicas para hacer frente a esta realidad a través de programas de vinculación (Editor\_Pxp, 2023).

El reclutamiento empieza por la extorsión y la identificación de posibles objetivos, según un estudio realizado en el 2017 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, más de 30,000 niñas, niños y adolescentes conforman las filas de bandas criminales:

De acuerdo con la CNDH, en un estudio realizado en el año 2017, en el que se entrevistó a 452 adolescentes en centros de detención, el 17 % expresó cometer algún delito en asociación con integrantes de la pandilla de la que formaban parte, el 35 % como parte de un grupo de la delincuencia organizada y la mayoría señaló que fueron reclutados entre los 12 y 14 años (World visión, 2023).

Los grupos armados y delincuenciales miran a los adolescentes y jóvenes como víctimas de trata o consumidores de droga, pero también como potenciales victimarios, por lo que para la conformación de grupos paramilitares y delincuenciales en Chiapas, se recluta a hombres jóvenes (entre 12 y 24 años) a veces, por medio del convencimiento y promesa de dinero y poder, pero también por la necesidad y falta de expectativas para el futuro, en muchas otras, a través de la coerción, extorsión, amenazas en contra de sus familias, sin olvidar la utilización del miedo.

Es importante entender que la violencia más que ser vista como acto o situación determinada, es una forma de relación social caracterizada por la irrupción en el cuerpo y la subjetividad del otro, negando su existencia e incidiendo en su rutina y vida cotidiana. La violencia entonces:

...es aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento [...]; es siempre un acto relacional en el que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso su destrucción (Keane citado por Martínez Pacheco, 2016, p. 61).

Tal es el caso de los jóvenes víctimas de secuestro y desaparición forzada, así como los adolescentes que son reclutados por los grupos delincuenciales a través de la coerción y la amenaza para ser halcones, narcomenudistas o para participar en delitos como el homicidio, el robo a mano armada a transeúntes, la casa habitación, el transporte público y la extorsión a comercios por el uso de suelo o protección.

Estos grupos delincuenciales imponen su fuerza para quebrar la capacidad de resistir y actuar de su víctima, anulando su libertad para decidir, reflexionar y actuar, por lo tanto, la subjetividad se convierte en un objetivo estratégico. La violencia encuentra su fundamento en la negación del otro, hace del sujeto un objeto de protección o de exterminio minando su subjetividad y su postura crítica (Rico, 2021). La violencia entonces se convierte en un continuum de su propia existencia, sea por situaciones reales o imaginarias, los y las estudiantes viven cotidianamente situaciones que los estresan, puesto que sienten en peligro su integridad, las de sus amistades y familiares.

Ante situaciones de violencia e inseguridad, “las emociones se ponen en juego como forma de resistencia y emancipación, pero también de ocultamiento de lo humano, en las vulneraciones de derechos, en el enmudecimiento y se instala una de las formas de inhumanidad más peligrosas: la insensibilidad o ceguera ante los daños” (Quintero y Sánchez, 2016, p. 264).

Además de la inseguridad, otro tipo de violencia que atraviesa la vida cotidiana de las jóvenes de la Ciudad de México y deja cientos de víctimas, es la violencia de género en la calle, el hogar y las relaciones de pareja, incluso, en el noviazgo. De cierta forma este tipo de violencia contra las mujeres responde a las prácticas de crianza, roles y creencias culturales arraigadas socialmente, en las que se establecen *el deber ser de la mujer* y que normalizan la violencia en su contra. Desde la infancia las niñas son socializadas desde la dominación, el sacrificio y el cuidado del otro, “la subordinación se vuelve una práctica cotidiana en las relaciones de género de las mujeres: no pueden opinar, no pueden decidir sobre su vida, incluso pueden pegarle por no cumplir con sus obligaciones” (Van Bergen *et al.*, 2011, p. 25).

Ya sea por ser víctimas directas, tener alguna amiga, familiar o conocida que ha experimentado un caso de violencia, muchas mujeres universitarias experimentan sentimientos de inseguridad, miedo, angustia e impotencia al saberse vulnerables ante la violencia intrafamiliar, de pareja y, en casos extremos, la violencia feminicida, sin olvidar el contexto de inseguridad e impunidad que amplifica este sentimiento,<sup>2</sup> a esta grave situación de

<sup>2</sup> En los primeros 4 meses de abril del 2022 se reportaron 319 víctimas de feminicidio en México, siendo la población de los 15 a los 29 años el grupo etario más vulnerable ante este tipo de violencia

violencia que enfrentan las mujeres debemos considerar que uno de los factores de riesgo más importante para desatar las conductas suicidas en ellas es la violencia doméstica (Co-lucci y Heredia, 2013; Devries *et al.*, 2011).

## **La metodología mixta como una forma de acceder la relación entre violencia y salud mental**

A partir de la co-investigación de corte cualitativo que se está realizando en el plantel GAM de la Universidad Nacional Rosario Castellanos con estudiantes de las Licenciaturas en Ciencias de la Comunicación y Ciencias Ambientales en torno a los diferentes tipos de violencia que se viven en la Ciudad de México y los efectos en las juventudes, así como a la revisión documental de los datos obtenidos en la *Encuesta de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas* en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, surgieron algunas preguntas: ¿Existe alguna relación entre la inseguridad/violencia del contexto mexicano con los trastornos psicosociales que reportan los estudiantes del Plantel GAM de la UNRC?, ¿cuáles son las principales tipos de violencia que experimentan los estudiantes y sus efectos en la subjetividad de los jóvenes universitarios?, ¿qué factores de riesgo contribuyen a la emergencia de trastornos mentales?, ¿qué tan determinante es el género en la forma en que los sujetos viven la violencia y responden ante ésta?

Dada la amplitud del estudio, en este artículo se entabla la discusión en torno a las categorías de análisis que surgen de las dos primeras preguntas: la violencia/inseguridad como un factor de riesgo en el desarrollo psicosocial de las juventudes, los tipos de violencia que experimentan los universitarios de la UNRC y los efectos de ésta en su salud mental y subjetividad, por lo que recurrimos a la revisión de los datos obtenidos en la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* (ENSU), realizada por INEGI (2023); la *Encuesta de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos* implementada por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), a través de un cuestionario en línea realizado a 7,000 estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos durante su proceso de inscripción y reinscripción al ciclo escolar 2023; y un diagnóstico de corte cualitativo sobre los tipos de

---

según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNP, 2022); concentrándose el mayor número de casos en Nuevo León con 34, Veracruz con 31 y el Estado de México con 51 casos, esta última demarcación colindante con la alcaldía Gustavo A. Madero, una de las alcaldías con más violencia e inseguridad junto a Iztapalapa y Cuauhtémoc.

violencia y sus efectos en la subjetividad de las juventudes, realizado en el plantel GAM con una muestra de 195 estudiantes de las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, Derecho y Criminología, Ciencias Ambientales y la Licenciatura en Relaciones Internacionales realizado a través de diferentes técnicas cualitativas diseñadas e implementadas por estudiantes coinvestigadores con sus pares.

Implementar una metodología mixta permite hacer una triangulación de resultados desde diferentes técnicas que incluye tanto análisis cuantitativo como cualitativo y tener una mirada macro y micro del problema, conocer el contexto de violencia e inseguridad, además de profundizar sobre sus elementos y contextos de violencia que reconocen los estudiantes, así como los efectos que producen en su subjetividad y que se ven expresadas a través de emociones, sentimientos y, en algunos casos, trastornos psicosociales.

El cuestionario aplicado por el IAPA a los estudiantes de la UNRC fue en línea, incluyó preguntas de carácter demográfico (edad, sexo y lugar de residencia), así como preguntas relacionadas con síntomas de trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo. Por otra parte, el componente de investigación cualitativa se realizó desde un abordaje etnográfico, basado en entrevistas semiestructuradas y talleres en los que se utilizaron técnicas lúdicas y dialógicas diseñadas por 67 estudiantes coinvestigadores para aplicarlos a sus pares.

Para contrastar algunos datos estadísticos obtenidos a través de la encuesta de IAPA, con los relatos de los y las estudiantes de la UNRC-GAM, centramos la mirada en algunos aspectos propios de la violencia estructural (desempleo, desintegración familiar, pobreza, conflictos familiares, etc.) y datos referentes a la salud mental, tales como trastornos alimenticios, depresión, psicosis, conducta desafiantes, trastornos en la conducta, suicidio, ansiedad, conductas de riesgo y conductas sexuales de riesgo y violencia, identificados por los y las estudiantes en el hogar.

## **Resultados de la encuesta realizada a estudiantes de la UNRC con foco en el plantel GAM**

En la encuesta realizada entre el 06 y 18 de febrero por IAPA participaron 7,000 estudiantes de diferentes planteles y licenciaturas de los cuales 69 % eran mujeres, 30 % hombres y 1 % otres. Entre los principales efectos sociales de la pandemia en el hogar reportados por las y los estudiantes de la encuesta total (de todos los planteles) están los siguientes:



Figura 1. Efectos de la pandemia en el hogar

Al revisar los datos estadísticos obtenidos por IAPA en la Universidad Nacional Rosario Castellanos, se pudo analizar que para los estudiantes los trastornos de salud mental son casi igual de importantes que lo referente al ámbito económico. Mientras el 78.1 % de los encuestados reportaron un incremento en los cuadros de angustia y ansiedad, el 78.8 % de los estudiantes reportaron la reducción del ingreso familiar bajo la variable “Bajo ingreso familiar”, causado muy seguramente por el desempleo, el cierre de algún negocio, la muerte o enfermedad del jefe de familia, sin olvidar la extorsión por parte de los grupos delincuenciales.

Aunque muchos de los trastornos psicosociales y el uso de sustancias nocivas reportados por los y las jóvenes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos se incrementaron durante la pandemia, otras problemáticas sociales como el desempleo, la violencia doméstica y el maltrato infantil se rerudieron en las demarcaciones donde habitan los y las estudiantes que asisten al Plantel GAM de la UNRC, tales como las alcaldías Gustavo A. Madero (GAM), Iztapalapa, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, sin olvidar los municipios de Ecatepec, Netzahualcóyotl y Chalco en el Estado de México, unas de las demarcaciones con mayor número de feminicidios.

El plantel GAM inició sus servicios académicos en el 2019 y, además de ser el primer plantel de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, es uno de los más grandes; actualmente cuenta con una matrícula de 5,796 estudiantes, de los cuales 3,346 son mujeres y 2,360 son hombres. De los 7,000 estudiantes encuestados por IAPA, 5,320 (76 %) son estudiantes del plantel GAM y 4,200 (60%) son jóvenes de 19 a 34 años.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, el mayor número de población estudiantil que presenta algún tipo de trastorno como depresión y psicosis asiste al plantel GAM. Es también en este plantel en el que 3,883, es decir, el 67 % de los jóvenes encuestados en GAM, expresaron que en algún momento de su vida han presentado cuadros

de angustia, miedo y ansiedad y 2,142, es decir, el 37 % reportaron haber tenido pleitos y conflictos en la familia.

Esta información coincide con lo reportado durante el cuarto trimestre del 2023 en la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* (ENSU), realizada por INEGI, “las tres demarcaciones con mayor porcentaje de población de 18 años y más que reportó haber tenido conflictos o enfrentamientos fueron: Gustavo A. Madero, con 65.4 %; Coyoacán, con 61.7 % y Benito Juárez, con 57.9 %” (INEGI, 2024, p. 1). Por otra parte, “el 35.0 % de la población de 18 años y más ha reportado haber tenido algún conflicto o enfrentamiento de manera directa con familiares, con las o los vecinos, con las o los compañeros de trabajo o escuela, con establecimientos o con autoridades de gobierno” (INEGI, 2024, p. 10).

Considerando el contexto de estos datos estadísticos, con la investigación cualitativa hemos decidido acercarnos a los y las jóvenes estudiantes del plantel GAM de la UNRC de una forma lúdica, para hablar de la violencia y de las formas en que ésta les afecta a ellos, a sus familias y amistades de manera cotidiana, entre los efectos psicosociales identificados por los y las estudiantes está el miedo, el estrés, la impotencia y cuadros de angustia que a la larga les está impidiendo un desarrollo pleno en el ámbito personal y académico.

Por otra parte, entre los rasgos de trastorno identificados por IAPA en el Plantel GAM, la ansiedad encabeza la lista con un 63.9 %, es decir, 3,703 estudiantes y la presencia de intentos de suicidio, aunque sea un porcentaje muy bajo, no deja de ser una llamada de atención. Siendo las mujeres y la población con identidad sexual diversa los más afectados en este sentido, aunque no debemos perder de vista que más de la mitad de los estudiantes encuestados fueron mujeres.

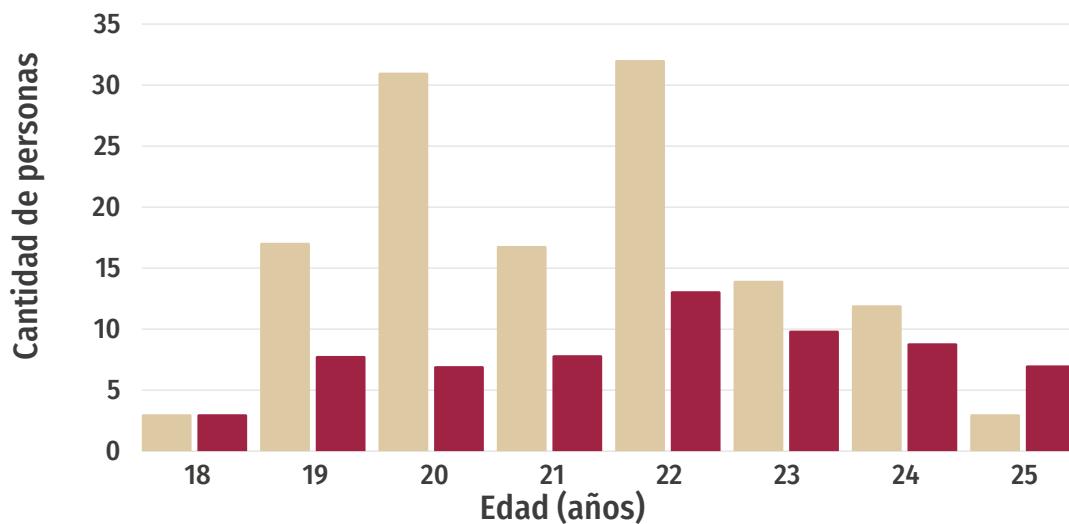
En el siguiente apartado se presentarán algunos datos obtenidos en el diagnóstico participativo en el plantel GAM, así como relatos obtenidos en las entrevistas a las y los jóvenes estudiantes en torno a la violencia de género en el hogar y a la inseguridad que se vive en sus colonias.

## **La calle es de los delincuentes... violencia, impotencia e impunidad**

Para analizar el contexto de violencia y sus efectos en la subjetividad de las y los jóvenes universitarios se decidió realizar un diagnóstico participativo a partir de actividades lúdicas diseñadas por estudiantes para sus pares, en el marco de la Jornada Académica “Territorios

interculturales de resistencia, memoria y reexistencia frente a la violencia” en la que también se realizaron talleres y ponencias con especialistas.

En este diagnóstico participamos 4 docentes y 37 estudiantes como coinvestigadores y se obtuvo la participación de 195 estudiantes de diferentes licenciaturas en las dinámicas y talleres, entre las que destacan: el muro de los lamentos, buzón de quejas, dibuja la violencia, territorios de resistencia, violentador-violentado, violentómetro, construcción del respetómetro, tendedero de fotografías, escribe tu deseo y entrevistas semidirigidas, entre otras.



Tuvimos un total de **194 personas** (estudiantes) entrevistados de los cuales **127 fueron mujeres** y **67 fueron hombres**. Nuestro intervalo de edad es de **18-28 años**, obteniendo una marca de clase de **22 años**.

Figura 2. Gráfica global de personas entrevistadas según su edad

Aunque en la Jornada se invitó a todos los estudiantes que estaban en el plantel a participar en algunos de los talleres, sin importar su género, resulta interesante observar que el 65 % de los estudiantes que decidieron participar fueron mujeres y que sólo el 35 %, hombres; esta situación puede tener diferentes líneas de análisis: las mujeres son más proclives a experimentar la violencia y hablar sobre estos temas abiertamente, a los hombres se les ha negado la posibilidad de hablar de sus emociones y en torno sus sentimientos de vulnerabilidad o, bien, porque la irrupción de las mujeres activistas feministas en el espacio público y académico denunciando la violencia de género ha logrado generar la reflexión en amplios sectores de mujeres jóvenes, situación que no ha ocurrido en el caso de los hombres jóvenes. Esto último coincide con el hecho de que la licenciatura de la Universidad Nacional Rosario Castellanos con mayor matrícula de estudiantes es Derecho y Criminología, y que casi el 65 % son mujeres.

Entre los contextos con más violencia identificados por los estudiantes de la UNRC en el diagnóstico destacaron los siguientes:

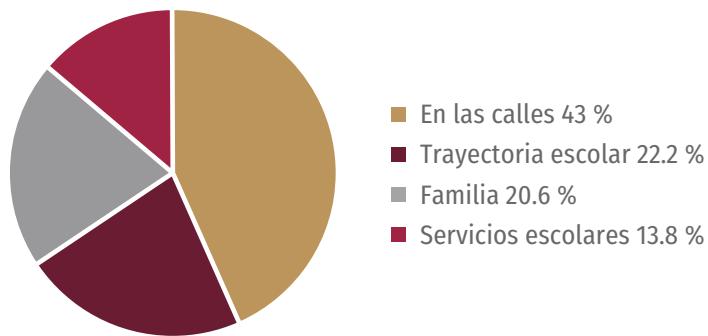


Figura 3. Contextos de violencia

Entre los contextos más violentos resalta con un 43 % la violencia e inseguridad que las y los universitarios viven en las calles. Las y los jóvenes del plantel GAM ubicado en el oriente de la CDMX denunciaron en el diagnóstico haber sido testigos o víctimas de robos con violencia, intentos de secuestro, asesinatos, tiroteos nocturnos y extorsión, tal como lo expresó Julián (21 años) de la Licenciatura Relaciones Internacionales, UNRC:

*Yo y mi familia tenemos un puesto de ropa en el Centro, se lo dejó mi abuelito a mi papá, y nos iba bien, pero en la pandemia llegaron los de la Unión Tepito a cobrar por uso de suelo, según ellos que nos iban a cuidar... mi papá no quiso darles dinero al principio, pero un día quemaron a un perro enfrente del negocio y le dijeron que el siguiente iba a ser yo... (Entrevista realizada por Rico, 2023).*

Además de los delitos descritos anteriormente, hay otros actos de violencia que permanecen ocultos e invisibles ante la opinión pública, pero que son muy dolorosos para las familias, generando miedo, ansiedad y estrés, como lo es el reclutamiento forzado de jóvenes por parte de los grupos delincuenciales y las amenazas constantes a los comerciantes del Centro Histórico por el pago de uso de suelo, que se recrudeció durante la pandemia, tal como lo expresa Gerardo (21 años) de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UNRC: *a mí me dieron una grapa cuando iba en la secundaria, me invitaban a trabajar con ellos, yo no quise... me golpearon una vez... pero me dejaron en paz (Entrevista realizada por Rico, 2023).*

El reclutamiento de jóvenes y adolescentes a veces inicia regalándoles droga para que se enganchen como consumidores, poco a poco se les invita a colaborar como narcomenudistas y

halcones que reciben la protección de los carteles y organizaciones delincuenciales, tal como puede analizarse en el testimonio de Irma (19 años) de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UNRC):

*Mi hermana y yo ya no salimos a la calle cuando anocchece, a mi mamá le da miedo, dice que violaron a una estudiante el otro día. Son los vagos de la esquina, roban, golpean, violan, son narcomenudistas, se los lleva la policía, pero los sueltan a los quince días, como tienen la protección de la Unión Tepito, pues no hay justicia* (Entrevista realizada por Rico, 2023).

El miedo al crimen no es una reacción espontánea ni aleatoria, muchas veces éste puede ser provocado porque una persona o algún conocido ya ha sido víctima de un delito, seguido por la desconfianza en las autoridades (Vilalta, 2010). La corrupción y la impunidad generan que las familias se sientan desprotegidas sintiendo que la forma de defenderse es dejando de hacer las actividades que acostumbraban realizar por miedo a ser victimizadas. La importancia de estudiar la percepción de inseguridad ciudadana reside en que ésta es un factor que reduce la calidad de vida, pues fractura el sentido de comunidad, cambia los hábitos de las personas y crea una mayor propensión a apoyar políticas de mano dura en detrimento de las libertades individuales (Hale, Pack y Salkeld, 1996). Muchos mexicanos han dejado de realizar al menos una actividad por miedo a ser victimizados, como práctica social de resistencia y han llevado a otros a organizarse para hacer justicia bajo su propia mano ante la inactividad de las autoridades:

*Sí he visto muertos, antes había tiroteo seguido, cerca del tianguis de la San Felipe, pero los comerciantes se organizaron, comenzaron a agarrar a los rateros, los golpeaban a veces y les decían a los delincuentes que no se metan con ellos porque no van a salir bien de ahí, pusieron una manta que dice "Aquí no queremos ratas"* (Lalo, 23 años, Licenciatura en Urbanismo).

Además de las violencias propias del contexto, en la Jornada Académica las y los estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos de la GAM expresaron una serie de violencias que suelen pasar desapercibidas por su carácter doméstico, tal como es el acoso infantil, la violencia intrafamiliar y el maltrato que han sufrido algunos estudiantes y que les ha generando en su vida adulta cuadros de angustia, depresión e, incluso, deseos de morir:

*A veces me deprimo mucho, me siento triste, como sin ganas de vivir... mi padrastro me tocaba cuando era niña, una vez quiso violarme en mi cuarto, pero mi tía lo vio y me defendió... le dijo a mi mamá, ella no le creyó... dijo que yo lo provoqué, me fui a vivir con mi tía, entré a la Universidad, estoy mejor, pero a veces estoy triste y quiero morir* (Marilú, 19 años, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación).

Otro tipo de violencia denunciada por el 40 % de los testimonios recabados durante la Jornada académica en la GAM fue la violencia en el noviazgo, física y psicológica:

*Cuando dejé a mi novio, me amenazaba [con que] si no regresaba se iba a suicidar, yo sufría mucho porque lo quería, pero sus celos cada vez eran más y más... me llamaba a cada rato para saber dónde estaba, checaba mi celular y me acusaba de serle infiel, no me dejaba usar faldas cortas... me costó, me deprimí, fui a terapia... estoy mejor (Miriam, 22 años, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación).*

Para muchas jóvenes que llevan relaciones de varios años, los celos son vistos como actos normales durante el noviazgo. La violencia y las relaciones tóxicas las enganchan en círculos de violencia difíciles de romper; Miriam tuvo que recurrir a terapia y a las redes de apoyo para salir adelante, aunque sigue reportando cuadros de angustia y depresión:

*Yo no sabía que mi novio me violentaba, hasta que entré a la Universidad, pensaba que era normal que me cuidara y revisara mi celular. Él decía que me quería y por eso me celaba, una vez me dio una cache-tada, lo vieron mis compañeras... ellas me ayudaron, dijeron que no merecía que me trataran así, por eso lo dejé... pero a veces viene a buscarme a fuera de la escuela (Mayra, 20 años, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación).*

Por otra parte, las personas con elevada ansiedad ante el abandono presentan un miedo constante al rechazo, utilizando la agresión para señalar necesidades insatisfechas y como una forma de protesta ante un posible abandono (Guzmán-González *et al.*, 2014). Otro relato similar al de Mayra es el de Paola:

*Mi novio me obligaba a tener relaciones sexuales con él cuando salíamos a pasear, aunque yo no quisiera. Tenía muy baja mi autoestima, pensaba que si terminaba con él me iba a quedar sola o me iba a hacer algo. Una amiga de la Universidad me convenció de que lo dejará y me llevó con una psicóloga... me ha ayudado mucho (Paola, 21 años, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación).*

En ambos relatos se expresa la importancia que ha tenido la Universidad Nacional Rosario Castellanos, las relaciones con sus pares y las asignaturas como Comunicación con Perspectiva de Género para que las jóvenes reconozcan su condición de víctima y sean capaces de salir de estos círculos de violencia.

Otro aspecto que arrojaron los resultados cualitativos es la violencia psicológica en contra de los hombres infringida por sus novias y amigos, dicha violencia suele ser invisibilizada por un sistema de corte patriarcal en el que se prohíbe a los niños y jóvenes expresar sus emociones,

esconder sus sentimientos y demostrar constantemente su masculinidad. Este tipo de violencia suele ser desdibujada a través de juegos violentos y expresiones que buscan denigrar a las personas por considerarlos “poco hombre”. Tal como lo expresa José (21 años) de la Licenciatura en Relaciones Internacionales:

*Mi exnovia, me pegaba y me insultaba sin motivo, me celaba, les gritaba a mis amigas. Era muy bonita y la quería mucho, pero no podía seguir así. Cuando hablamos de violencia de género en las clases y cuento mi historia, nadie me cree, ni las maestras... se burlan de mí, creo que no es justo* (Entrevista realizada por Rico, 2023).

En un estudio con estudiantes universitarios en Chile, las personas que han ejercido violencia psicológica presentan más dificultades de empatizar con la víctima. Adicionalmente, se pudo identificar que las mujeres reportaron mayor perpetración de violencia psicológica, “esto puede deberse a que las mujeres se sientan más libres de reportar conductas de este tipo, dada la menor sanción social asociada al hecho que una mujer agrede a un hombre” (Guzmán-González *et al.*, 2014, p. 344).

## Reflexiones finales

Los trastornos mentales que experimentan los y las jóvenes universitarios responden a una serie de factores sociales, económicos y culturales, que se reforzaron a raíz de la pandemia, sin embargo, no podemos dejar de lado el contexto de violencia e inseguridad en el que vivimos inmersos. Se requieren más estudios que profundicen en la identificación de factores asociados con el ejercicio de la violencia, que permitan identificar aquellos elementos individuales familiares y contextuales que incrementan el riesgo de desencadenar algún trastorno como la depresión, estrés, miedo o un intento de suicidio para implementar estrategias tempranas y acciones eficaces.

La triangulación de datos cuantitativos y cualitativos no sólo permitió generalizar datos sino profundizar en las emociones y sentimientos que experimentan las y los jóvenes universitarios en sus hogares, colonias y en el ámbito escolar atravesados por la violencia e inseguridad, así como la necesidad de asumir un rol activo frente a este contexto, tal como lo expresaron los coinvestigadores de Servicio Social:

Se debe dar mayor difusión en las redes sociales a los eventos que analizan los temas de violencia que vivimos los jóvenes. Brindar más apoyo a la unidad de cultura de paz, igualdad y equidad de género de la

UNRC con carteles, folletos, pláticas a los salones sin que los profesores se nieguen, con la finalidad de evitar que más compañeros y compañeras sufran de violencia, o bien, puedan denunciarlas. Además es importante escuchar a las víctimas, no revictimizarlas, propiciar respuestas claras y rápidas para agilizar los procesos. Tener en la Institución un catálogo de instituciones de apoyo, pláticas de orientación hacia los grupos vulnerables, foros de debates de apoyo entre testimonios y especialistas, taller para jóvenes y mujeres respecto a entornos de sana convivencia social (en escuela, trabajo, familia, pareja).

## Referencias

1. Alfageme, E. Cantos, R. y Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia.
2. Colucci, E. (2012). Culture, cultural meaning(s), and suicide. En E. Colucci y D. Lester, *Suicide and Culture Understanding the context* (pp. 93-196). Cambridge, EUA: Hogrefe Publisher.
3. Colucci, E., & Heredia Montesinos, A. (2013). Violence against women and suicide in the context of migration: A review of the literature and a call for action. *Suicidology Online*, 4, 81-91. <http://www.suicidology-online.com/pdf/SOL-2013-4-81-91.pdf>
4. Devries, K., Watts, C., Yoshihama, M., Kiss, L., Schraiber, L. B., Deyessa, N., & WHO-Multi-Country-Study-Team (2011). Violence against women is strongly associated with suicide attempt: evidence from WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women. *Social Science and Medicine*, 73, 79-86.
5. Durkheim, E. (2003). *El suicidio, estudio de sociología*. Akal.
6. Editor\_Pxp. (2023, agosto 30). En México, 6.7 de niños y adolescentes son víctimas de la criminalidad cada día. *Punto por punto*. <https://www.puntopor punto.com/reportajes-2/reportajes-en-punto/en-mexico-6-7-de-ninos-y-adolescentes-son-victimas-de-la-criminalidad-cada-dia/>
7. Guzmán-González, M., García, S., Sandoval, B.; Vásquez, N., Villagrán, Camila (2014). Violencia psicológica en el noviazgo en estudiantes universitarios chilenos: Diferencias en el apego y la empatía diádica. *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 48(3), pp. 338-346.
8. Hale, C., Pack, P. y Salkeld, J. (1994). Los determinantes estructurales del miedo al delito: Un análisis con datos de censos y encuestas sobre delincuencia de Inglaterra y Gales. *Revista Internacional de Victimología*, 3, 211-233.
9. INEGI. (2024). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Comunicado de prensa número 20/24, 18 de enero, 1-30. [http://dnias.dif.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Anexos\\_INEGI%20\\_24.pdf](http://dnias.dif.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Anexos_INEGI%20_24.pdf)
10. INEGI. (2025). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). *Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Cuarto trimestre de 2024*. Publicado el 23 de enero. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
11. Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) (2023). *Encuesta de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos*.
12. Luna Contreras, M. y Dávila Cervantes, C. A. (2018). Adolescentes en riesgo: factores asociados con el intento de suicidio en México. *Revista*

- Gerencia y Políticas de Salud*, 17(34), 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgpsi7-34.arfa>
13. Luna, M. y Dávila, C. (2018). Adolescentes en riesgo: factores asociados con el intento de suicidio en México. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 17(34). Pontificia Universidad Javeriana.
  14. Martínez Pacheco, A. (2016, septiembre-diciembre). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 46. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)
  15. Quintero M. y Sánchez, K. (2016). Emociones morales y políticas en el paradigma del mal: El (no) lugar de la infancia. *Investigación y Desarrollo*, vol. 24(2), 240-266.
  16. Rico, A. (2021). Violencia, adultocentrismo y resistencias. De la migración centroamericana a la participación política de los NNA en la resistencia-rebelde zapatista. En: Plasencia, Bueno, Panteris y Corvalán. *Infancias, contextos de acción interacción y participación*, UNACH, Universidad de Brasilia, Surcolombiana. Universidad Nacional del Rosario.
  17. Sánchez-Loyo, L. M. (2015). Violencia doméstica y conducta suicida: relatos de mujeres sobre la violencia y sus efectos. *Acta Universitaria*, 25(NE-2), 57-61. doi:10.15174/au.2015.886
  18. Vilalta, C. (2010). El miedo al crimen en México: estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Gestión y Política Pública*, XIX(1), 3-36.
  19. World visión\_México. (2023). *Reclutamiento forzado de la niñez en México*. <https://www.worldvisionmexico.org.mx/blog/reclutamiento-forzado-de-la-ninez-en-mexico>

# PREVALENCIA DE LA IDEACIÓN SUICIDA EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Cintya Berenice Molina Rodríguez

Doctora en Estudios Urbanos y Ambientales; maestra en Gestión del Medio Ambiente y Economista, actualmente es docente investigadora en Laboratorio de Investigación en Cambio Global y Sustentabilidad, Universidad Nacional Rosario Castellanos.

 cintya.molina@rcastellanos.cdmx.gob.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-4281-8471>

## Resumen

Este artículo aporta al conocimiento sobre la salud mental de los estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, con el objetivo de explorar la relación entre el sexo de los estudiantes y la ideación suicida. La investigación se basa en los datos recopilados a través de la *Encuesta sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos*, en la cual participaron 7,159 miembros de la comunidad estudiantil. Los resultados muestran que el 16 % de las personas encuestadas reportaron haber experimentado pensamientos suicidas. Además, se identificó una mayor prevalencia de ideación suicida en mujeres y en personas que no se identifican con un sexo específico. Por otro lado, la proporción de estudiantes que manifestaron haber buscado medios para autolesionarse fue relativamente baja (7 %), no obstante, este porcentaje fue significativamente mayor entre quienes no se identifican con un sexo específico, en comparación con sus compañeros que se identifican como hombres o mujeres. Este artículo subraya la necesidad de abordar las problemáticas de salud mental en el ámbito estudiantil, con especial atención a las mujeres y a las personas que no se identifican con un sexo específico, quienes presentan un mayor riesgo de ideación suicida.

---

**Citación:** Molina Rodríguez, C. B. (2025). Prevalencia de la ideación suicida en la población estudiantil de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. *InterconectaRC*, 2, 50-63. <https://docs.google.com/document/d/1rzn5DQnoUnOqP-IufTLVOxBpUsQKu2Eo/edit>

**Palabras clave:** ideación suicida, intento de suicidio, sexo, salud mental, estudiantes universitarios.

## Abstract

This study analyses the relationship between students' sex and suicidal thoughts at the Universidad Nacional Rosario Castellanos. Based on data from a survey of 7,159 students, the findings show that 16 % reported having suicidal thoughts. Suicidal ideation was more prevalent among women and individuals who do not identify with a specific sex. While the proportion of students who reported self-harm was relatively low, it was significantly higher among those who do not identify with a particular sex compared to their male or female peers. These results highlight the need to address mental health issues in the student population, with a focus on supporting women and individuals who do not identify with a specific sex, as they face a higher risk of suicidal ideation.

**Keywords:** suicidal ideation, suicide attempt, sex, mental health, university students.

## Introducción

La salud mental es un tema relevante en la agenda de salud pública. Durante mucho tiempo los problemas mentales fueron asociados a cuestiones sobrenaturales o religiosas (Sala-verry, 2012), ahora se abordan desde la ciencia y la medicina, atribuyéndolos a cuestiones estructurales en el desarrollo del individuo o del entorno externo.

La pandemia de SARS-CoV-2, que comenzó a finales de 2019, transformó las dinámicas sociales e individuales al limitar las interacciones humanas y reconfigurar la vida cotidiana, incluidas las formas de aprendizaje. Las medidas de distanciamiento y las restricciones sociales implementadas por diversos gobiernos a nivel mundial afectaron significativamente la salud mental de la población, especialmente de los jóvenes (Carvacho *et al.*, 2021; Furlong, Chan, Dowdy y Nylund Gibson, 2024).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señaló que, en el continente americano, las tasas de ansiedad, depresión y estrés postraumático se han disparado y los índices de violencia

en la región triplicaron la media mundial antes de la pandemia, recrudeciendo la violencia doméstica contra mujeres y niños (Naciones Unidas, 2021).

En México, casi un tercio de la población presenta síntomas clínicamente significativos de estrés postraumático (Naciones Unidas, 2021). La incapacidad para gestionar el miedo a enfermar, las emociones de tristeza e impotencia asociadas con la pérdida de familiares y seres cercanos, así como el impacto del distanciamiento social, el desempleo, la pobreza y la incertidumbre sobre el futuro se tradujeron en alteraciones de la salud mental y en la conducta de las personas.

Uno de los sectores más impactados por las medidas de distanciamiento social fue el educativo. La transición de clases presenciales a sesiones virtuales durante dos años transformó las formas de aprendizaje y los procesos de interacción social entre los estudiantes. Las instituciones educativas dejaron de ser espacios seguros de socialización donde millones de estudiantes convivían diariamente (Hernández-Hernández y Gil, 2021).

Los impactos de este cambio repentino quedaron reflejados en una encuesta de 2020, donde el 27 % de los adolescentes y jóvenes estudiantes en América Latina y el Caribe reportaron sentir ansiedad y el 15 % declaró experimentar depresión. Otro estudio realizado ese mismo año reveló que el 52 % de los jóvenes de entre 15 y 29 años en la región había experimentado un aumento en los niveles de estrés, mientras que el 47 % sufrió episodios de ansiedad o ataques de pánico durante la cuarentena (Naciones Unidas, 2021).

En el caso de la educación superior en México, los efectos de la pandemia tienen áreas de análisis, sobre todo en programas educativos que tradicionalmente han sido a distancia o virtuales. En este sentido, la *Encuesta sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos*, midió los riesgos a los que se enfrentan los estudiantes de padecer algún trastorno mental con el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas e identificó a la población que pueda tener alta posibilidad de presentar los trastornos mentales. Los resultados de esta encuesta son la base para este artículo que tiene el objetivo de estimar la prevalencia de la ideación suicida y determinar la asociación entre la ideación suicida y el sexo de los estudiantes en la época postpandemia.

## Grupos vulnerables, ideación suicida e intento de suicidio

La etimología de la palabra *suicidio* se origina en dos términos latinos, *suicidium* compuesto por *sui* (de sí, a sí) y *cidium* (acto de matar), que se traduce como "acción o conducta que perjudica o

puede perjudicar muy gravemente a quien la realiza" (RAE, 2022). Según la definición de Durkheim (1928), el suicidio abarca "toda muerte que resulta, mediata o inmediatamente, de un acto de la víctima, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, siendo que ésta sabía que debía producir ese resultado" (p. 5). En términos más contemporáneos, el suicidio se considera una acción premeditada y voluntaria que culmina en la terminación de la vida propia. Se establece una distinción entre el suicidio, la conducta suicida y la autolesión, donde esta última no implica la intención de poner fin a la vida (Barroso, 2019).

El suicidio consumado es el resultado de un proceso que generalmente incluye fases previas, como la ideación suicida y el intento de suicidio. La ideación suicida se caracteriza por el deseo de morir, acompañado de la elaboración de un plan más o menos detallado. En contraste, el intento de suicidio hace referencia a una acción deliberada destinada a poner en riesgo la propia vida (Barroso, 2019; Franco-Neri *et al.*, 2019).

La ideación suicida ha sido definida como el constructo del comportamiento humano que expresa los deseos y pensamientos de muerte propia (Sánchez, Villareal y Musitu, 2013) y es una predictora del suicidio consumado (Eguiluz, 1995). Los estudios sobre ideación suicida han demostrado que su prevalencia es mayor en países subdesarrollados. Esta situación se explica, en parte, por experiencias adversas, altos niveles de violencia y una limitada oferta de servicios de salud mental (Denis-Rodríguez *et al.*, 2017).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que aproximadamente 703,000 personas mueren cada año a causa del suicidio y un número aún mayor realiza intentos. Este fenómeno tiene un impacto significativo a nivel global, afectando a países de todos los niveles de ingresos. En 2019, más del 77 % de los casos de suicidio ocurrieron en naciones de ingresos bajos o medianos (OMS, 2023).

La ideación suicida es más prevalente entre grupos vulnerables y discriminados, como refugiados y migrantes, pueblos indígenas, personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI), así como en personas privadas de la libertad (OMS, 2023). Asimismo, la ideación suicida y los intentos de suicidio son más comunes en la población femenina, mientras que el suicidio consumado presenta una mayor incidencia en la población masculina (Cañón Buitrago y Carmona Parra, 2018).

En 2019, la *American Association of Suicidology* de los Estados Unidos identificó que los intentos de suicidio no mortales son tres veces más frecuentes en mujeres que en hombres. Del mismo modo, la ideación suicida como los intentos no letales son significativamente más

comunes en mujeres, en comparación con los intentos de suicidio consumados (Van Orden *et al.*, 2010:2). Esto indica que, aunque las mujeres presentan una mayor prevalencia de pensamientos y actos suicidas no letales, la tasa de éxito en la consumación del suicidio es menor en comparación con los hombres (Sanz-Fuentes y Ruiz-Lorenzo, 2023).

En este contexto, el sexo constituye un factor de riesgo significativo para la ideación suicida y los intentos de suicidio (Gabilondo *et al.*, 2007; Sánchez, Cáceres y Gómez, 2002).

Además del sexo, existen otros factores que aumentan el riesgo de ideación y comportamiento suicida, especialmente en poblaciones vulnerables como los estudiantes universitarios y comunidad LGBTI (Araneda *et al.*, 2021; Sánchez, Cáceres y Gómez, 2002). La presión social y emocional asociada al desempeño académico, junto con las dificultades para equilibrar su bienestar mental, pueden agravar la presencia de pensamientos suicidas y conductas autolesivas.

En este sentido, el presente artículo aporta a los estudios sobre la salud mental de los estudiantes de educación superior en América Latina, con el objetivo de analizar la relación entre el sexo de la comunidad estudiantil y la ideación suicida. Esta última se refiere a los pensamientos persistentes o recurrentes sobre el acto de quitarse la vida, los cuales pueden variar desde deseos vagos de morir hasta planes detallados para llevar a cabo el suicidio (Cañón y Carmona, 2018). Estos pensamientos pueden desencadenar intentos suicidas o actos dirigidos a acabar con la vida, pero que no resultan en muerte.

## Materiales y métodos

El enfoque metodológico de este artículo es de tipo cuantitativo y utiliza los datos obtenidos de la *Encuesta sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos*. Este cuestionario en línea obtuvo la respuesta de 7,159 estudiantes de licenciatura y posgrado del entonces Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos.

El estudio se llevó a cabo entre el 6 y el 18 de febrero de 2023. De la muestra obtenida, 69.42 % de los participantes se identificó como mujeres, 30.07 % como hombres y 0.50 % se identificó como no binario. El cuestionario se estructuró en dos secciones: la primera enfocada en el perfil socioeconómico de los estudiantes y la segunda relacionada con su salud mental. Esta segunda sección consideró 52 preguntas relativas a los principales trastornos que afectaron a los jóvenes en 2021, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Entre

ellos se incluyen: suicidio, trastornos de ansiedad, depresión, psicosis, trastornos de la alimentación, trastornos del comportamiento (como violencia y conducta desafiante), trastornos de conducta sexual de riesgo y trastornos del neurodesarrollo, como el déficit de atención con hiperactividad.

Para este análisis, se utilizaron los datos obtenidos en tres preguntas específicas que exploran la propensión al suicidio en dicha comunidad, las cuales se detallan a continuación:

1. ¿Has tenido pensamientos o ideas de hacerte daño o de atentar contra tu vida?
2. ¿Has intentado hacerte daño o atentar contra tu vida?
3. ¿Has buscado los medios para hacerte daño o atentar contra tu vida?

Una vez identificadas las preguntas relacionadas con el suicidio, el siguiente paso consistió en determinar el tipo de variables. En este análisis específico, se trabajó con cuatro variables categóricas y dicotómicas, mejor conocidas como variables binarias y tienen sólo dos categorías, es decir, sólo dos opciones de respuesta (Duquia *et al.*, 2014). Ejemplos típicos de este tipo de variable son el sexo (hombre y mujer) y la presencia de cáncer de piel (sí o no). Las variables seleccionadas se presentan en la tabla 1:

Tabla 1. Variables seleccionadas

Variable	Pregunta asociada	Tipo	Descripción
Sexo	¿Cuál es tu sexo?	Cualitativa	Es una categoría de análisis en las ciencias sociales que clasifica a las personas según las diferencias sexuales, asignándoles características específicas. Esta variable categórica tiene los siguientes valores: 1 para hombres, 2 para mujeres y 3 para otros.
Ideación suicida	¿Has tenido pensamientos o ideas de hacerte daño o de atentar contra tu vida?	Cualitativa	Se asignó una categoría a los valores registrados para esta variable: 1 para indicar que la persona tuvo pensamientos suicidas y 0 para indicar que no los tuvo.
Intento suicida	¿Has intentado hacerte daño o atentar contra tu vida?	Cualitativa	Para esta variable, los valores se categorizan como: 1 si hubo un intento suicida y 0 si no hubo intento suicida.
Medio suicida	¿Has buscado los medios para hacerte daño o atentar contra tu vida?	Cualitativa	Al igual que las variables anteriores, esta variable se categorizó asignando: 1 si la persona buscó medios para suicidarse y 0 si no lo hizo.

Una vez definidas y categorizadas las variables se procedió a buscar un grado de asociación entre ellas. En el proceso de investigación es común medir la asociación entre características o variables de una muestra y si éstas se representan como X y Y, se conoce a X como la variable explicativa o independiente y a Y como la variable respuesta o dependiente.

Los métodos para evaluar la asociación entre variables dependen del tipo de éstas, ya sean cualitativas o cuantitativas. Para analizar la distribución de una variable, es necesario organizar los datos según la frecuencia de los diferentes resultados en cada categoría. En el caso de las variables categóricas, las distribuciones de frecuencias se pueden presentar en una tabla y para resumir la información contenida en una variable de este tipo, es importante contabilizar el número de observaciones en cada categoría, obteniendo así sus frecuencias absolutas. Además de éstas, también vale la pena presentar los valores porcentuales, conocidos como *frecuencias relativas* (Duquia *et al.*, 2014). En este contexto se procederá a construir tablas de contingencia, que se utilizan para resumir y presentar las relaciones entre dos o más variables categóricas.

Una tabla de contingencia consiste en organizar datos en filas y columnas para mostrar la distribución conjunta de las categorías de las variables. Este tipo de tabla proporciona una forma útil de visualizar y analizar la asociación entre éstas y puede revelar patrones o tendencias que no serían evidentes al observar las variables por separado. Las tablas de contingencia facilitan la medición de la interacción entre dos variables para revelar una serie de información "oculta". Su base teórica radica en la distribución conjunta que muestra la ecuación 1:

#### Ecuación 1

$$\pi_{ij} = P(x=i, y=j)$$

con  $i = 1, \dots, I$  y  $j = 1, \dots, J$

Que se lee como la probabilidad de (X, Y) en la casilla de la fila  $i$  y la columna  $j$ .

La tabla 2 muestra la representación simultánea de dos variables en una misma muestra. Las dos variables son X y Y. Las categorías de X se escribirán como X<sub>1</sub>, X<sub>2</sub>, ... X<sub>n</sub> y las de Y se escribirán Y<sub>1</sub>, Y<sub>2</sub>, ... Y<sub>n</sub>. Las observaciones X<sub>1</sub>Y<sub>1</sub> reúnen ambos atributos.

Tabla 2. Representación simultánea de dos variables en una misma muestra

Y	Y <sub>1</sub>	Y <sub>2</sub>	...	Y <sub>m</sub>
X				
X <sub>1</sub>	F (X <sub>1</sub> , Y <sub>1</sub> )	F (X <sub>1</sub> , Y <sub>2</sub> )	...	F (X <sub>1</sub> , Y <sub>m</sub> )
X <sub>2</sub>	F (X <sub>2</sub> , Y <sub>1</sub> )	F (X <sub>2</sub> , Y <sub>2</sub> )	...	F (X <sub>2</sub> , Y <sub>m</sub> )
.	.	.	.	.
.	.	.	.	.
.	.	.	.	.
X <sub>n</sub>	F (X <sub>n</sub> , Y <sub>1</sub> )	F (X <sub>n</sub> , Y <sub>2</sub> )	...	F (X <sub>n</sub> , Y <sub>m</sub> )

En este caso el valor en el cruce de la  $i$ -ésima hilera con la  $j$ -ésima columna corresponde a:

$$F_{xy} (X_i, Y_j) = P_{ij} = P(X=x_i, Y=y_j)$$

Entonces, la probabilidad del evento X toma el valor X<sub>i</sub>, y Y toma el valor de y<sub>j</sub>.

## Resultados

En América Latina, el suicidio es un tema tabú, hablar sobre sus determinantes, así como de quienes han cometido suicidio, no es socialmente aceptado. Por esta razón, identificar las señales tempranas respecto a ideas suicidas es de suma importancia. De acuerdo con la metodología propuesta se construyeron tres tablas de contingencia correspondientes a las tres preguntas que recopilan información sobre el suicidio.

Para facilitar la interpretación fue necesario calcular los porcentajes. Según la forma de cálculo se obtendrá diferente información sobre la relación entre el sexo de los individuos encuestados y el pensamiento suicida. En estadística existen tres formas de calcular los porcentajes: fila, columna y total.

Los porcentajes por fila indicarán los perfiles y características de los estudiantes; los porcentajes por columna reflejarán la asociación entre las variables, es decir, el pensamiento suicida y el sexo de los estudiantes. Finalmente, los porcentajes totales corresponden al análisis descriptivo de grupos o segmentos de los estudiantes. La tabla 3 presenta el total de estudiantes que reconocieron haber tenido pensamientos suicidas.

Tabla 3. Estudiantes que reconocieron haber tenido pensamientos suicidas

Pensamiento suicida o daño	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	Otros	
No	1,927	4,073	18	6,018
Sí	226	897	18	1,141
<b>Total</b>	<b>2,153</b>	<b>4,970</b>	<b>36</b>	<b>7,159</b>

Pensamiento suicida o daño	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	Otros	
No	89.5 %	82.0 %	50.0 %	84.0 %
Sí	10.5 %	18.0 %	50.0 %	16.0 %
<b>Total</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>

La tabla 3 destaca que 10.5 % de las personas identificadas como hombres reconocieron haber tenido pensamientos suicidas, mientras que 18 % de las identificadas como mujeres reconocieron lo mismo y el 50 % de aquéllos que no se identifican con algún sexo expresaron haber tenido pensamientos suicidas. En términos de porcentaje total, el 16 % de las personas encuestadas reconoció haber tenido pensamientos suicidas o haber considerado causarse daño.

Respecto a las intenciones de auto provocarse daño o atentar contra su propia vida, el tabla 4 presenta los totales absolutos de los estudiantes y los porcentajes respecto a es-  
tas condiciones.

Tabla 4. Totales absolutos de los estudiantes y los porcentajes

Intento de daño o suicidio	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	Otros	
No	2,002	4,371	22	6,395
Sí	151	599	14	764
<b>Total</b>	<b>2,153</b>	<b>4970</b>	<b>36</b>	<b>7,159</b>

Intento de daño o suicidio	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	Otros	
No	93.0 %	87.9 %	61.0 %	89.0 %
Sí	7.0 %	12.1 %	39.0 %	11.0 %
<b>Total</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>

El cuadro 4 muestra que 7.0 % de las personas identificadas como hombres han tenido intenciones de autolesionarse y suicidarse, mientras que 12.1 % identificadas como mujeres reconocieron tener esas intenciones. Además, 39.0 % que no se identifican como hombres o mujeres expresaron haber tenido intenciones de autolesionarse o suicidarse. En términos de porcentaje total, 11 % reconoció haber tenido la intención de provocarse daño o suicidarse.

Finalmente, el cuadro 5 presenta la información de los estudiantes respecto a la búsqueda de medios para autolesionarse o suicidarse.

Tabla 5. Estudiantes respecto a la búsqueda de medios para autolesionarse o suicidarse

Medios para autolesionarse o suicidarse	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	Otros	
No	2,046	4,562	25	6,633
Sí	107	408	11	526
<b>Total</b>	<b>2,153</b>	<b>4,970</b>	<b>36</b>	<b>7,159</b>

Medios para autolesionarse o suicidarse	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	Otros	
No	95.0 %	91.8 %	69.0 %	93.0 %
Sí	5.0 %	8.2 %	31.0 %	7.0 %
<b>Total</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>

De acuerdo con la tabla 5, sólo 5 % de las personas identificadas como hombres reconocieron haber buscado los medios para autolesionarse o atentar contra su vida, este porcentaje es menor cuando se compara con 8.2 % de quienes se identifican como mujeres o el 31 % de aquéllos que no se identifican como hombres o mujeres. En términos de porcentaje total, sólo 7 % de la comunidad encuestada reconoció haber buscado los medios para autolesionarse o suicidarse.

## Discusión

El objetivo de este artículo fue estimar la prevalencia de la ideación suicida y determinar la asociación entre ésta y el sexo de la comunidad de estudiantes en la época postpandemia. De acuerdo con la revisión de la literatura, este estudio aporta a la investigación sobre la frecuencia de la ideación suicida y su relación con el sexo de la comunidad de estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. El objetivo de estudio asumió que, durante la pandemia y el aislamiento social derivado de ésta, los problemas de salud mental y la ideación suicida aumentaron. Este estudio se basa en los datos obtenidos de una encuesta de aplicación única, por lo tanto, no fue posible contar con un punto de referencia para calcular el incremento o decremento en la ideación suicida de la comunidad estudiantil. No obstante, se encontró una propensión significativa de ideación suicida en toda la comunidad estudiantil. Una de las limitaciones de este estudio fue el uso de una encuesta administrada de forma electrónica, lo que imposibilitó aclarar dudas o responder preguntas de los participantes.

Un total de 16 % personas encuestadas reportó haber tenido pensamientos suicidas, esto puede convertirse en un factor de riesgo que la Universidad Nacional Rosario Castellanos debe abordar. Es importante considerar campañas de prevención, acompañamiento e intervención para reducir el riesgo de intentos de suicidio y suicidios consumados.

En este análisis se identificó que 10.5 % de las personas identificadas como hombres reconocieron haber tenido pensamientos suicidas, en contraste con 18 % de las identificadas como mujeres y 50 % de quienes no se identifican con algún sexo. Estos resultados son consistentes con otras investigaciones sobre la prevalencia de ideación suicida y el sexo de los individuos (Gabilondo *et al.*, 2007; Sánchez, Cáceres y Gómez, 2002). En este estudio las mujeres reportaron una mayor presencia de pensamientos suicidas que los hombres. Asimismo, la prevalencia de ideación suicida es mayor en grupos vulnerables como la comunidad LGBT+ (Araneda *et al.*, 2021; OMS, 2023).

Los resultados muestran que las mujeres son más propensas a tener intenciones de provocarse daño o suicidio y de buscar los medios para autolesionarse o atentar contra su vida. Caso similar ocurre con quienes se identifican como no binarios. En este sentido, sería valioso indagar en futuros estudios sobre las repercusiones específicas del confinamiento en las mujeres y comunidad LGBT+.

Las instituciones de educación superior deben promover y respaldar programas de salud mental dirigidos a todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos pertenecientes a grupos históricamente vulnerables. Estos estudiantes, además de requerir apoyo, serán en el futuro quienes asumirán la responsabilidad de brindar atención en salud mental a la sociedad.

## Conclusiones

Existe una proporción considerable de estudiantes que han experimentado pensamientos suicidas o considerado causarse daño, siendo esta proporción del 16 % en general. La proporción de estudiantes que han tenido la intención de autolesionarse o suicidarse se sitúa en torno al 11 %, mostrando un preocupante nivel de angustia entre los encuestados.

El propósito de este artículo fue identificar la asociación entre ideación suicida y sexo en estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. De esta manera se encontró que la prevalencia de ésta es más frecuente en estudiantes del sexo femenino y sexo no binario, lo cual ya se ha reportado en otras investigaciones.

Los estudiantes que no se identifican con un sexo específico parecen experimentar niveles más altos de pensamientos suicidas, intenciones de autolesión y búsqueda de medios para autolesionarse o atentar contra su vida en comparación con aquellos que se identifican como hombres o mujeres.

Aunque la proporción de estudiantes que buscan medios para autolesionarse o suicidarse es relativamente baja en general (7 %), los estudiantes que no se identifican con un sexo específico muestran un porcentaje más alto en comparación con los estudiantes identificados como hombres o mujeres.

## Referencias

1. American Association of Suicidology (2019). *U.S.A Suicide: 2019 Official Final Data*. Available. <https://suicidology.org/wp-content/uploads/2021/01/2019datapgsv2b.pdf>

2. Araneda, N., Sanhueza, P., Pacheco, G. y Sanhueza, A. (2021). Suicidio en adolescentes y jóvenes en Chile: riesgos relativos, tendencias y desigualdades. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45. Pan American Health Organization. <https://doi.org/10.26633/rpsp.2021.4>
3. Barroso Martínez, A. (2019). Comprender el suicidio desde una perspectiva de sexo: una revisión crítica bibliográfica. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 39(135), 51-66. <https://doi.org/10.4321/S0211-57352019000100004>
4. Cañón Buitrago, S. C., y Carmona Parra, J. A. (2018). Ideación y conductas suicidas en adolescentes y jóvenes. *Pediatría Atención Primaria*, 20(80), 387-397. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1139-76322018000400014&lng=es&tlang=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322018000400014&lng=es&tlang=es)
5. Carvacho *et al.* (2021). *Efectos del confinamiento por COVID-19 en la salud mental de estudiantes de educación superior en Chile*.
6. Castañeda Ibáñez, N. N. (2016). Prevención psicológica y neuropsicológica de factores de riesgo suicida en estudiantes universitarios. *Psicogente*, 19(36), 336-346. <https://doi.org/10.17081/psico.19.36.1302>
7. Denis-Rodríguez, E., *et al.* (2017). Prevalencia de la ideación suicida en estudiantes de Medicina en Latinoamérica: un meta análisis. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 387-418. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.304>
8. Durkheim y Cueto, M. del. (1928). *El suicidio: estudio de sociología*.
9. Eguiluz L. (1995). *Estudio exploratorio de la ideación suicida entre los jóvenes. Memorias del XV Coloquio de investigación*. UNAM.
10. Espinoza, C. L. C. y Peralta, M. M. (2021). De la presencialidad a la virtualidad ante la pandemia de la Covid-19: Impacto en docentes universitarios. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 15(2). Peruvian University of Applied Sciences. <https://doi.org/10.19083/ridu.2021.1342>
11. Franco Neri, *et al.* (2020). Ideación suicida y su asociación con el apoyo social percibido en adolescentes. *Aten Fam.*, 2(1), 11-16. <http://dx.doi.org/10.22201/facmed.14058871p.2020.1.72278>
12. Furlong, M.J., Chan, M.K., Dowdy, E. y Nylund Gibson, K. (2024). Diminished Adolescent Social Well-Being During the COVID-19 Pandemic. *Child Ind Res*, 17, 901-930. <https://doi.org/10.1007/s12187-024-10108-7>
13. Gabilondo, A., Alonso, J., Pinto-Meza, A., Vilagut, G., Fernández, A., Serrano-Blanco, A., Almansa, J., Codony, M. y Haro, J. M. (2007). Prevalencia y factores de riesgo de las ideas, planes e intentos de suicidio en la población general española. Resultados del estudio ESEMeD. *In Medicina Clínica* 29(13), 494. Elsevier BV. <https://doi.org/10.1157/13111370>
14. Gutiérrez, J. L. L. y Espinoza, C. L. C. (2022). La planeación del tiempo en el contexto de la COVID-19, por estudiantes de educación superior del campus Liberia, Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional de Costa Rica. *Revista Espiga*, 21(44), 174. Distance State University. <https://doi.org/10.22458/re.v21i44.4510>
15. Hernández-Hernández, F. y Gil, J. M. S. (2021). Students' Experiences in Suddenly Transformed Living and Educational Environments by COVID-19. *In Frontiers in Psychology*, 12, 1-11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.782433>
16. Naciones Unidas (2021). *El efecto devastador del COVID-19 en la salud mental*. <https://news.un.org/es/story/2021/11/1500512>
17. Organización Mundial de la Salud (OMS) (2023, 28 agosto). *Suicidio*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>
18. Real Academia de la Lengua Española (2022). *Suicidio*. *En Diccionario de la Lengua Española*.

19. Salaverry, O. (2012). La piedra de la locura: inicios históricos de la salud mental. *Salud pública*, 29(1), 143-148.
20. Sánchez, J.C., Villareal, M. y Musitu, G. (2013). Ideación Suicida. En G. Musitu (Coord.). *Adolescencia y Familia. Nuevos retos en el siglo XXI*. Trillas.
21. Sánchez, R., Cáceres, H. y Gómez, D. L. A. (2002). Ideación suicida en adolescentes universitarios: prevalencia y factores asocia-  
dos. *Biomédica* 22(2), 407-416. <https://doi.org/10.7705/biomedica.v22isupp2.1189>
22. Sanz-Fuentes, A. y Ruiz-Lorenzo, V. (2023). Pensamiento e intento suicida en mujeres y su relación con la violencia de genero. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 181, 81-100.
23. Van Orden, K. A., Witte, T. K., Cukrowicz, K. C., Braithwaite, S. R., Selby, E. A. y Joiner, T. E. (2010). The Interpersonal Theory of Suicide. *Psychological review*, 117(2), 575-600.

# EL CUIDADO DE SÍ Y LA RELACIÓN CON LOS OTROS: UNA MIRADA DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Erika Pineda Godoy

Doctora en Educación egresada de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Maestra en Ciencias de la Educación por la misma universidad y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UNAM. Profesora Investigadora de tiempo completo en la Universidad Nacional Rosario Castellanos, adscrita al Laboratorio de Investigación en Educación y Formación de Ciudadanías. Miembro del SNII.

 erika.pineda@rcastellanos.cdmx.gob.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-8926-8342>

## Resumen

El trabajo se centra en una discusión teórica acerca de la dimensión ética, el cuidado de sí y la relación con los otros, considerando el concepto de formación de Yurén (2005), a partir de la puesta en marcha del modelo educativo de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, que promueve trabajos comunitarios que transformen los contextos de los estudiantes de licenciatura, ubicando las características de la generación Z. Centrados en la dimensión ética, hipotéticamente se considera que a un alto nivel del cuidado de sí y la relación con los otros, también habrá un alto nivel de compromiso comunitario reflejado en los proyectos académicos de los estudiantes y viceversa.

**Palabras clave:** cuidado de sí, relación con los otros, desarrollo positivo, generación Z.

## Abstract

The work focuses on a theoretical discussion about the ethical dimension, self-care and the relationship with others, considering Yurén's (2005) concept of training, based on the implementation of

---

**Citación:** Pineda Godoy, E. (2025). El cuidado de sí y la relación con los otros: Una mirada desde la Universidad Nacional Rosario Castellanos. *InterconectaRC*, 2, 64-72. <https://docs.google.com/document/d/1SY4jRiMomeOdeAJtMyW-JTpLlRL17oW1/edit>

the educational model of the Rosario University. Castellanos, which promotes community work that transforms the contexts of undergraduate students, locating the characteristics of generation Z. Focused on the ethical dimension, hypothetically it is considered that at a high level of self-care and relationship with others, there will also be a high level of community commitment reflected in the students' academic projects and vice versa.

**Keywords:** self-care, relationship with others, positive development, generation Z.

## Introducción

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) aplicó un instrumento a inicios de 2023 sobre la salud mental y el consumo de drogas a los estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC), la cual tituló *Encuesta sobre salud mental y consumo de sustancias psicoactivas entre estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos –2023*, el universo abarcó a los estudiantes de las licenciaturas y posgrados del UNRC. La teoría del desarrollo positivo constituyó parte de la base para la construcción de dicho instrumento. El trabajo que aquí se presenta pretende retomar la teoría del desarrollo positivo, de manera específica las 6 C (competencia, cuidado, confianza, conexión, carácter y contribución). Con dicha teoría se pretende discutir sobre el cuidado de sí y la relación con los otros, considerando la dimensión ética, que ha sido poco abordada en el campo educativo en referencia con la formación.

Esta discusión teórica sobre el cuidado de sí y la relación con los otros permitirá tener bases para futuras investigaciones que faciliten ubicar los niveles de bienestar intra e interpersonal que promuevan en los estudiantes acciones saludables. Centrados en la dimensión ética, hipotéticamente consideramos que a un alto nivel de cuidado de sí y relación con los otros, también habrá un alto nivel de compromiso comunitario reflejado en los proyectos académicos de los estudiantes y viceversa, y el nivel de compromiso comunitario es de gran relevancia si lo enmarcamos en el modelo educativo de la UNRC.

Se tomarán en cuenta las características de los estudiantes de licenciatura de la UNRC, que forman parte en su mayoría de la generación Z, los cuales aprenden y aprehenden el mundo de forma muy particular considerando la relación que tienen con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). A continuación, mostraremos algunos antecedentes de la UNRC

y elementos de su modelo educativo, así como las características de los estudiantes, centrados en la generación a la que pertenecen. Finalmente, reflexionaremos sobre el cuidado de sí, desde la mirada ética como parte de la formación y el desarrollo positivo.

## **La Universidad Nacional Rosario Castellanos, su modelo educativo y características de sus estudiantes**

En el modelo educativo de la UNRC se considera relevante el desarrollo de actividades auténticas, en las cuales los estudiantes realicen proyectos que incidan en la transformación de los escenarios, lo cual se lleva a cabo a partir del aprendizaje situado con jóvenes con características muy particulares al pertenecer a la generación Z. En este apartado se hace un acercamiento al modelo y al tipo de estudiantes considerando la relación que los mismos tienen con las TIC.

### *Acercamiento al modelo de la UNRC*

El antecedente de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) fue el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos, que se creó en 2019, siendo Jefa de Gobierno de la CDMX la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. El Instituto surge con la finalidad de brindar una educación innovadora, de calidad y con pertinencia sociocultural para cubrir las necesidades de la Ciudad de México. Entre sus objetivos destaca lo siguiente: trabajar bajo los principios de equidad, interculturalidad y no discriminación; formar profesionistas transformadores de sus contextos con pensamiento crítico, sentido ético, capacidades creativas y actitud participativa; ampliar la cobertura promoviendo la igualdad de oportunidades para estudiantes de zonas marginadas; hacer uso de las TIC para promover aprendizajes; establecer vinculación para la resolución de problemas sociales; y, promover la investigación para la resolución de los problemas de la Ciudad de México (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2019). En la ceremonia de inicio del ciclo escolar 2023-2, Martí Batres, que en dicho ciclo fungió como Jefe de Gobierno, indicó que la UNRC:

(...) se ha consolidado en un tiempo récord. En unos cuantos años la institución se formalizó, pudo estabilizar un conjunto de carreras, estableció un nuevo modelo pedagógico y educativo, tiene una matrícula escolar de 47 mil estudiantes, la mayoría de sus estudiantes son mujeres y ya cuenta con siete planteles, que son sus campus universitarios (CDMX Magacín, 2023).

Sobre el modelo educativo de la UNRC podemos destacar dos características: la educación decolonial y el diseño curricular invertido (Instituto Rosario Castellanos, 2020). Sobre la

educación decolonial se retoma la postura de la pedagogía crítica, que de acuerdo con Bustos Erazo (2020), se logra a partir de la intersección de tres lineamientos: 1) el pensamiento propio, 2) la interculturalidad y 3) la pedagogía crítica. Lo anterior promueve el reconocimiento de lo “nuestro”, la equidad e inclusión de otras miradas, otros saberes que no son oficializados. Lo que facilita la construcción de agencia en los estudiantes, con lo que se transforman y a su vez transforman su entorno. Por otra parte, el diseño curricular invertido se centra en los resultados de aprendizaje, se deja claro al estudiante cuáles son las evidencias que se deben construir y parte de las competencias que se espera que el estudiante alcance, para avanzar de forma opuesta al modelo tradicional, centrándose en el aprendizaje situado que implique transferencia del conocimiento (Instituto Rosario Castellanos, 2020).

Otro elemento más es el modo 2 de producción del conocimiento, el cual, a diferencia del modo 1, que se centra en el conocimiento disciplinar que se genera por los científicos en las universidades o centros investigación, implica, de acuerdo con Gibbons *et al.* (1997), un conocimiento contextualizado, transdisciplinario, flexible, innovador, creativo, orientado a la resolución de problemas del mundo real, ya que en su construcción intervienen los actores involucrados en el problema, como investigadores, estudiantes, la sociedad civil, los empresarios y otros.

Al comprender estas características, es posible apreciar cómo el enfoque del modo 2 (Gibbons *et al.*, 1997) se alinea con la necesidad de generar conocimiento aplicable y relevante para abordar los desafíos contemporáneos, lo que puede verse reflejado en el modelo híbrido y dual de la UNRC, que, como lo señalan Herrera y Montero (2021), se centra en actividades auténticas que requieren procesos de evaluación más allá de la heteroevaluación, como actividades que tienen impacto social y pueden ser evaluadas por la población beneficiada y por los actores que se involucraron en el proceso. Lo que implica en los estudiantes un proceso de autorreflexión que rebasa lo teórico y práctico, integrando el componente ético.

Este componente ético que según Delors *et al.* (1997) se ubica en el saber ser y saber convivir, se encuentra reflejado en las acciones que desarrollan instancias de la UNRC, tales como la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género, el Programa de Universidad Saludable y la Dirección de Proyectos Especiales.

#### *Características de los estudiantes desde la generación Z*

La UNRC tiene diversidad de estudiantes a nivel licenciatura, sin embargo, la mayoría se centra en lo que se conoce como la generación Z, en la que se ubica a una generación que comprende a

las personas nacidas entre la década de los 90 y mediados de la década de 2010. Este tipo de sujetos son parte de una cultura específica, que se ha construido a partir del uso que hacen de las tecnologías. A continuación, mostraremos algunas de sus características en la siguiente tabla:

Tabla 1. Características de la generación Z

Características	Descripción
Tecnología y conectividad	Han crecido en un entorno saturado de tecnología y están altamente conectados en línea.
Multitarea	Son expertos en la multitarea y pueden manejar múltiples dispositivos y actividades al mismo tiempo.
Independencia y autodirección	Tienden a valorar la autonomía y la capacidad de tomar decisiones por sí mismos.
Diversidad y tolerancia	Tienden a ser más diversos y tolerantes en comparación con generaciones anteriores, mostrando un fuerte interés en la igualdad y la inclusión.
Aprendizaje en línea	Están acostumbrados a aprender en línea y a utilizar recursos digitales para la educación.
Activismo y conciencia social	Tienden a ser activistas y a preocuparse por cuestiones sociales, como el cambio climático, la igualdad de género y la justicia social.

Modificado de Lucero, Pin y Hernández, 2020.

Es importante recordar que estas características son generales y pueden variar de un individuo a otro. Además, las generaciones son un constructo social y cultural, por lo que las generalizaciones pueden tener limitaciones, sin embargo, nos sirven de punto de referencia, sobre todo considerando que, en el modelo educativo de la UNRC, las TIC son tomadas en cuenta como apoyos para el aprendizaje.

## Formación y desarrollo positivo

En este apartado se abordan de manera muy breve dos elementos teóricos con los que en un segundo momento de este trabajo se realizará una construcción que permita llevar a cabo categorías de análisis: la formación y el desarrollo positivos. En cuanto a la formación, el enfoque se dirige hacia la dimensión ética de donde se recupera el concepto de cuidado de sí y del desarrollo positivo los activos escolares y comunitarios con los que se promueve el desarrollo positivo.

### *Formación*

Desde la mirada de Yurén (2005), la formación implica cuatro formas disposicionales. De manera breve explicaremos a qué se refiere cada una:

1. **Episteme:** se explica y descubre el mundo con pretensión de verdad, tiene que ver con los contenidos que se les brindan a los estudiantes.
2. **Técnica:** una vez que el sujeto interioriza los contenidos, los organiza para aplicarlos en su contexto, realizando acciones prácticas con pretensión de eficacia.
3. **Ethos:** se refiere a las relaciones interpersonales, las cuales se realizan con pretensión de rectitud.
4. **Epimeleia:** tiene que ver con la actitud del sujeto hacia sí mismo, el cuidado de sí y el proyecto personal, con pretensión de originalidad.

La dimensión ética, que es en donde nos centramos, se compone de las dos últimas formas disposicionales. La visión de Yurén complementa la mirada de los 4 pilares de la educación de Delors *et al.* (1997): saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser.

Al hablar de formación y del cuidado de sí es relevante considerar el concepto sujeto, como lo construye Yurén:

(...) sujeto, pues como dice Touraine (Touraine y Khosrokhavar, 2002), es conciencia individual (o ethos), capaz de mirarse a sí misma, con el poder de decir "Yo". El sujeto, dice este autor, se define en términos de esfuerzo y anhelo, pero también en términos de carencia y fragilidad, y su acción se realiza básicamente como resistencia, pero, al fin y al cabo, como diría Sewell (2006), resistencia creativa en la medida en que contribuye a modificar esquemas y cambiar estructuras. También es resistencia responsable en la medida en que ese poder de decir "Yo" significa asumirse como aquél a quién se le imputan los actos (Ricoeur, 1996) y acciones, con las consecuencias de las mismas (Yurén, 2013, p. 12).

El sujeto tiene la posibilidad de ser un agente transformador acorde a lo que se expresa en el modelo educativo, poniendo el énfasis en la dimensión ética, en el saber convivir y saber ser, dentro de la dicotomía que implica la construcción del propio proyecto de vida en una condición en la que se respete a los otros y a la naturaleza.

### *Desarrollo positivo y activos*

Por su parte, el desarrollo positivo, de acuerdo con lo que indica Delgado (2015), se centra en la promoción de la salud y el estudio de los aspectos positivos, contrario al paradigma que

prevaleció el siglo pasado que estaba ubicado en las deficiencias que causaban desajustes. Podemos entender el desarrollo positivo de la siguiente manera:

(...) adopta una perspectiva centrada en el bienestar y la competencia, pone un énfasis especial en la existencia de condiciones saludables y expande el concepto de salud para incluir las habilidades, conductas y competencias necesarias para tener éxito en la vida social y académica (Delgado, 2015).

Son varios los autores que trabajan el desarrollo positivo, Lerner es uno de ellos y lleva a cabo un modelo conocido como las 5 C, mismo que explicamos en la siguiente tabla.

Tabla 2. Elementos del modelo 5 C de Lerner

Núm.	Elementos	Descripción
1	Competencia	Dominio de ciertas habilidades intelectuales, sociales y comportamentales
2	Conexión	Vínculos positivos con personas y con las instituciones
3	Carácter	Integridad personal y moral asumida por uno mismo
4	Confianza en sí mismo	Visión positiva de uno mismo y el sentido de autoeficacia y voluntad propia
5	Cuidado y compasión	Valores humanos positivos, la empatía y el sentido de justicia social

Modificado de datos de Lerner, 2004, citado por Delgado, 2015

Delgado (2015) señala que los activos son “(...) recursos personales, familiares, escolares y relativos al mundo de los iguales y del barrio, que proporcionan el apoyo y las experiencias capaces de promover el desarrollo positivo” (p. 32). En este trabajo retomaremos lo referente a los activos escolares. Pertegal y Hernando (2015, citados por Delgado, 2015) ubican 4 bloques en los activos escolares:

1. La existencia de un clima cálido
2. La conexión o vinculación con la escuela
3. La existencia de normas claras y valores compartidos
4. La participación y el empoderamiento del alumnado

También se tomarán en cuenta los activos comunitarios, que se componen de lo siguiente:

- Los recursos institucionales
- El sentido de pertenencia al barrio o comunidad

- Eficacia colectiva y seguridad
- La participación y el empoderamiento

## Discusión

A partir de lo anterior, nos interesa indagar en el cuidado de sí de los estudiantes de licenciatura de la UNRC, considerando el modelo educativo y las actividades que del mismo se derivan, a partir del conocimiento de los proyectos integradores, los cuales son trabajos finales de las unidades curriculares de aprendizaje, que se basan en tareas auténticas con las cuales se aporta a la solución de problemas comunitarios, considerando un modo 2 de producción del conocimiento.

Si bien el modelo educativo de la UNRC es un marco en el que se debe centrar la filosofía y la acción, el cuidado de sí no siempre se encuentra en el currículum, en las acciones de enseñanza y en las intenciones de los docentes. Por lo que nos hacemos la siguiente pregunta general: ¿Cuáles son las áreas de oportunidad que tienen los estudiantes de la UNRC para la construcción de proyectos comunitarios? Y las siguientes preguntas subsidiarias: 1) ¿Cuál es el nivel de cuidado de sí y la relación con los otros que tienen los estudiantes de la UNRC? 2) ¿Qué tipo de proyectos realizan y qué impacto comunitario tienen? 3) ¿Cómo promover activos escolares y comunitarios que favorezcan el desarrollo positivo de los estudiantes en pro del desarrollo de proyectos?

El objetivo es realizar un análisis de la dimensión ética de los estudiantes de la UNRC y el impacto que sus proyectos tienen en las comunidades con la finalidad de proponer líneas de acción a partir de sus áreas de oportunidad. Con lo anterior será posible: 1) Identificar el nivel de cuidado de sí y la relación con los otros que tienen los estudiantes de la UNRC. 2) Tipificar los proyectos que realizan los estudiantes a partir del impacto comunitario que tienen. 3) Ubicar áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos comunitarios a partir de los activos escolares y comunitarios.

Una primera ruta metodológica es la realización de un trabajo cualitativo y exploratorio con la finalidad de conocer cómo se promueve y practica el cuidado de sí y la relación con los otros, este último punto sobre todo relacionado con el impacto comunitario de los proyectos y actividades que los estudiantes realizan. También será pertinente acercarnos a las actividades que se llevan a cabo desde la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género, el Programa de Universidad Saludable y la Dirección de Proyectos Especiales, para conocer

las acciones y el impacto que las mismas tienen en la comunidad estudiantil respecto al tema abordado.

## Referencias

1. Bustos Erazo, R. C. (2020). Construcción de una pedagogía decolonial... una urgente acción humana. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 24(24), 15–44. <https://doi.org/10.22267/rhec.202424.71>
2. CDMX Magacín. (2023, 7 de septiembre). *Alcanza 47 mil estudiantes la Universidad Rosario Castellanos*. <https://cdmx.info/alcanza-47-mil-estudiantes-la-universidad-rosario-castellanos/>
3. Delors, J. et al. (1997). *La educación encierra un tesoro: Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. UNESCO.
4. Gaceta Oficial de la Ciudad de México. (2019, 23 de mayo). *Decreto por el que se crea el órgano desconcentrado denominado Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”*. <https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/DECRETO%20DE%20CREACION%20.pdf>
5. Gibbons, M. et al. (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Ediciones Pomares-Corredor.
6. Herrera, A. X. y Montero. M. C. (2021). *La hibridualidad en educación superior*. FES Aragón-UNAM.
7. Instituto Rosario Castellanos. (2020). *Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal. Tomo I: Fundamentación Curricular* [Documento de trabajo]. Instituto Rosario Castellanos.
8. Lucero, E. R., Pin, L. G. y Hernández, M. P. (2020). Características vocacionales y comportamiento social de la Generación Z. Caso El Triunfo, Ecuador. *Maskana*, 11(1), 26–32.
9. Oliva Delgado, A. (2015). Los activos para la promoción del desarrollo positivo adolescente. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 3, 32–47. [https://www.observatoriodelainfancia.es/olia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=4845](https://www.observatoriodelainfancia.es/olia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4845)
10. Valeriano Muñoz, A. M., y Patiño Delgado, J. M. (2019). *Desarrollo de las habilidades blandas en los estudiantes pertenecientes a la Generación Z* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola].
11. Yurén, T. (2005). Mirando la educación con y para los excluidos. En *Ensayos pedagógicos. Ciudadanía y educación. Revista del Posgrado de Pedagogía de la UNAM*, 1(1), 49–70.
12. Yurén, T. (2013). Ética profesional y praxis: Una revisión desde el concepto de agencia. *Perfiles Educativos*, 35(142), 6–14.

# PREVALENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fabiola Rojas García

Doctora en Ciencias Forestales egresada del Colegio de Postgraduados. Trabaja como Docente Investigadora de Tiempo Completo en el Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, específicamente en el Laboratorio de Investigación en Cambio Global y Sustentabilidad.

 fabiola.rojas@rcastellanos.cdmx.gob.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-9832-4705>

## Resumen

El consumo de sustancias lícitas como el alcohol representa un problema de salud pública de alto impacto económico, repercutiendo en el estado físico, psicológico y social de la persona que lo practica. El objetivo de este trabajo fue identificar factores asociados al consumo de alcohol en estudiantes de licenciatura y posgrado de una universidad pública de la Ciudad de México. Se desarrolló una investigación cuantitativa, transversal, prospectiva y observacional con un muestreo aleatorio simple a 7,159 estudiantes de educación superior matriculados en la Universidad Nacional Rosario Castellanos. El instrumento aplicado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México incluyó un párrafo de explicación de los alcances de la encuesta y autoriza el procesamiento de los datos obtenidos. Se utilizó estadística descriptiva para referir las características de los participantes, resultado del cuestionario a través de frecuencias, proporciones de variables categóricas y medidas de tendencia central y de dispersión en variables numéricas. Los resultados se presentarán en tablas y figuras de manera grupal para cumplir con los protocolos de la declaración de Helsinki.

---

**Citación:** Rojas García, F. (2025). Prevalencia del consumo de alcohol en estudiantes de nivel superior de una universidad pública de la Ciudad de México. *InterconectaRC*, 2,73-84. <https://docs.google.com/document/d/1SY4jRiMomeOdeAJtMyW-JTpLlRl170W1/edit>

**Palabras clave:** alcoholismo, drogas lícitas, estudiantes de educación superior, factores de riesgo.

## Abstract

The consumption of legal substances such as alcohol represents a public health problem with a high economic impact, impacting the physical, psychological, and social state of the person who practices it. The objective of this work was to identify factors associated with alcohol consumption in undergraduate and graduate students at a public university in Mexico City. A quantitative, cross-sectional, prospective, and observational research was developed with a simple random sampling of 7,159 higher education students enrolled at Universidad Nacional Rosario Castellanos. The instrument applied by the Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México included a paragraph explaining the scope of the survey and authorizing the processing of the data obtained. Descriptive statistics were used to refer to the characteristics of the participants resulting from the questionnaire through frequencies, proportions of categorical variables and measures of central tendency and dispersion in numerical variables. The results will be presented in tables and graphs as a group. to comply with the protocols of the declaration of Helsinki.

**Key words:** alcoholism, legal drugs, risk factors, smoking, students.

## Introducción

La cultura del consumo de sustancias nocivas implica toda una red social, donde las normas del grupo como patrones preestablecidos para percibir la realidad, pensar, sentir y actuar, promueven el consumo y abuso de tales sustancias. Tiene que ver con la manera de vivir la vida, el modo de organizar la existencia diaria, de percibir a las personas y los acontecimientos en el mundo externo, ya que desempeñan un papel muy importante, tanto en el inicio como en el mantenimiento del consumo (Del Real López *et al.*, 2016).

La Organización Mundial de la Salud señala que el consumo de alcohol es un grave problema de salud pública, a pesar de disponer cada vez de más información respecto a las

consecuencias negativas en la salud como la interacción de diferentes factores biológicos (OMS, 2019), psicológicos, sociales o contextuales (familiares, escolares y grupales) (Velázquez-Hernández *et al.*, 2021).

El alcoholismo es un desorden del comportamiento que se manifiesta por el consumo incontrolado de bebidas alcohólicas, lo cual interfiere en la salud mental, física, social y/o familiar del bebedor (OMS, 2019).

El porcentaje de bebedores no alcohólicos hace necesario prestar gran atención a la población que de manera directa estaría en estado de vulnerabilidad, lo que necesariamente implica considerar y abordar el tema de los jóvenes, quienes están cada vez más expuestos a las bebidas alcohólicas.

La población universitaria es de alta vulnerabilidad para el consumo de alcohol, debido a las posibilidades de acceso que tienen para la compra de bebidas alcohólicas y al incremento en la disponibilidad de situaciones de consumo que se presenta una vez que ingresan al ambiente universitario (Albarracín Ordoñez y Muñoz Ortega, 2008).

En México, 40.7 % de los estudiantes han consumido alcohol alguna vez en la vida, 24.2 % en el último año y el 16.9 % en el último mes (INPRFM, 2017).

Tirado *et al.* (2009) señalan que las categorías en las que se integran los factores de riesgo de consumo se dividen en personales, relacionales y sociales. Los personales se refieren a las características internas del individuo: físicas, habilidades psicosociales de las que dispone, autoestima, sentir, creencias hacia las drogas, valores, actitudes y forma de comportarse.

Estas características de la personalidad son transmitidas dentro de la familia. Otro factor que puede influir en la conducta de beber son las experiencias adquiridas a través de las relaciones que ha tenido con las demás personas a lo largo de su convivencia cotidiana y que constituyen un puente entre la persona y los demás, y que aunadas a la información con la que cuente, será determinante en la forma en que tome decisiones futuras acerca de si el consumo es adecuado, así como la cantidad de alcohol que ingerirá (Tirado *et al.*, 2009).

Los factores relacionales hacen referencia a la forma en que la persona interactúa con su familia o, en otro contexto, con los maestros y compañeros de la escuela, del trabajo y sus vecinos, entre otros. Por otro lado, los factores sociales comprenden la presión que ejerce un

grupo sobre la persona para que adopte la conducta de beber, que aunada a sus necesidades personales como la necesidad de pertenencia y las fallas para relacionarse con sus pares, la llevan a realizar las acciones que el grupo está demandando, en ocasiones pudiendo perder el control (Valle Solís *et al.*, 2022).

En la Ciudad de México se ha encontrado que más de la mitad de las mujeres y cerca de dos terceras partes de los hombres entre los 18 y 29 años de edad consume regularmente bebidas alcohólicas (Díaz Martínez *et al.*, 2008).

En México, la conducta de beber en este sector de la población ha cobrado importancia debido a las características alrededor de este fenómeno, que van desde una edad más temprana en que se empieza el consumo, ocasiones de consumo en exceso, accidentes, enfermedades relacionadas con los efectos del alcohol y conductas que atentan contra la salud del consumidor y terceros.

Por lo anterior, el presente estudio tuvo como objetivo identificar los factores asociados al consumo de alcohol en estudiantes de licenciatura y posgrado de una universidad pública de la Ciudad de México

## Métodos

La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, el diseño fue observacional, transversal, prospectivo y descriptivo. Se recurrió a la encuesta como técnica de producción de datos, mediante la aplicación de un cuestionario como instrumento documental.

La población de estudio lo conformaron los estudiantes de nivel superior y posgrado matriculados en la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC). La UNRC cuenta con una matrícula de 38,946 estudiantes, que se encuentra distribuida entre sus seis unidades académicas y cinco subsedes en los PILARES (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes). Una muestra de 7,159 estudiantes respondió a la Encuesta sobre Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas diseñada por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) de la Ciudad de México.

El tamaño de la muestra corresponde al 18.3 % de la población, que supera en más de un orden de magnitud al cálculo de la muestra con un nivel de confianza del 99 % y con un error permitido de 5 %. La encuesta se aplicó durante el periodo de inscripción del semestre 2023-1 en febrero del 2023.

El cuestionario incluyó temáticas sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo a estudiantes de la institución universitaria, diseñado mediante una herramienta electrónica que permitió programarlo en línea.

Se preguntó información sociodemográfica de los participantes e historial de consumo de alcohol. Se indagó sobre edad, sexo, año escolar, así como la edad de inicio de consumo de alcohol y cantidad de consumo en un día típico; el consumo en los últimos doce meses (prevalencia lápsica), en el último mes (prevalencia actual) y en los últimos siete días (prevalencia instantánea), con respuesta dicotómica (sí y no).

Para referir las características de los participantes e instrumentos, se utilizó estadística descriptiva a través de frecuencias, proporciones de variables categóricas y medidas de tendencia central y de dispersión en variables numéricas.

Los resultados se presentan en tablas y figuras de manera grupal. Para cumplir con los protocolos de la declaración de Helsinki (AMM, 2008), se incluyó en el cuestionario un párrafo de explicación de los objetivos de este trabajo de investigación, la cual permite y autoriza el procesamiento de los datos obtenidos de conformidad con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

## Resultados

La tabla 1 presenta las características demográficas de la muestra estudiada. En el panel superior de la tabla se ubica la muestra por sexo y el total de la muestra (n). La muestra que respondió a la encuesta tuvo una representación del 69.4 % de mujeres y un promedio generalizado de  $30.1 (\pm 9.6)$  años. La mayoría de los estudiantes que respondieron el instrumento describió vivir en un entorno familiar y ser soltero.

Tabla 1. Características demográficas y socioeconómicas

Características	Mujeres (n = 4970)	Hombre (n = 2153)	Otro (n = 36)	Total (n = 7159)
Edad años	29.7 ( $\pm 9.4$ )	31.0 ( $\pm 10.0$ )	27.3 ( $\pm 8.0$ )	30.1 ( $\pm 9.6$ )
Estado civil soltero (%)	71.5	67.2	83.3	70.2
Entorno familiar (%)	98.5	97.1	97.2	98.1
Ingreso mensual familiar # de salarios mínimos				

	Mujeres	Hombre	Otro	Total
<1	2330	765	17	3112
1 a 2	1630	848	10	2488
2 a 3	373	261	2	636
3 a 4	147	95	0	242
4 a 5	88	80	2	170
> 5	402	104	5	511

Aproximadamente, el 78 % de los estudiantes reportó ingresos familiares iguales o menores a tres salarios mínimos mensuales, las mujeres describieron un mayor ingreso familiar mensual que los hombres.

Para abordar la edad de inicio de consumo, se consideraron las seis etapas del ciclo de vida para las que el CONAPO calculó los índices de desarrollo social (Partida y Aparicio, 2000). Cada una de las seis fases se identifica con un grupo de edad específico: (1) la primera infancia, que corresponde a los primeros cinco años; (2) la etapa de formación escolar básica, que comprende desde los seis y hasta los catorce años; (3) la juventud, que va de los 15 a los 24 años; (4) los adultos jóvenes, que comprende las edades de los 25 a 44 años; (5) los adultos maduros, que abarca de los 45 a los 59 años; (6) los adultos mayores, es decir, las personas de 60 o más años.

La encuesta demostró que los estudiantes en general iniciaron el consumo de alcohol en la juventud entre los 15 y 24 años (mujeres 61.5 %, hombres, 61.9 %, otro 47.2 %) (Figura 1).

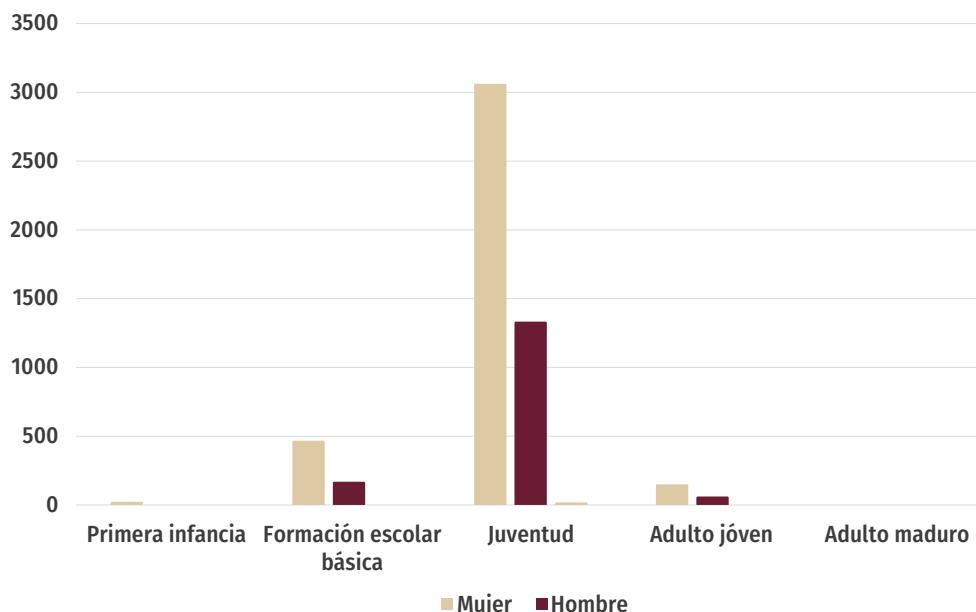


Figura 1. Etapa de inicio de consumo en estudiantes de educación superior y posgrado de la Universidad Nacional Rosario Castellanos

En el presente trabajo se evaluó la prevalencia de consumo en la Universidad Nacional Rosario Castellanos ubicada en la Ciudad de México. El 25.7 % de la muestra encuestada refirió no consumir alcohol (1261 mujeres, 565 hombres y 16 otro).

La prevalencia de consumo se presentó en 74.3 % de la muestra de estudiantes. En la Figura 2 se destaca la prevalencia actual con un 42.1 % para hombres y 41.7% para mujeres. Se observa que la prevalencia disminuye gradualmente en los grupos de mayor edad y que al pasar a la etapa de adulto joven hay una menor prevalencia.

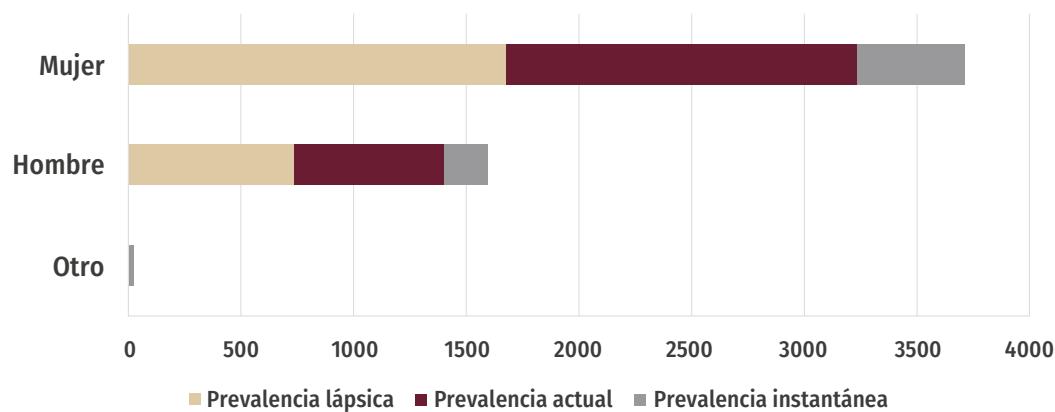


Figura 2. Prevalencia de consumo de alcohol en estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos

Esta tendencia es independiente al sexo de los estudiantes encuestados (Figura 3). Es posible observar que los estudiantes universitarios aumentan el consumo de alcohol de forma transitoria.

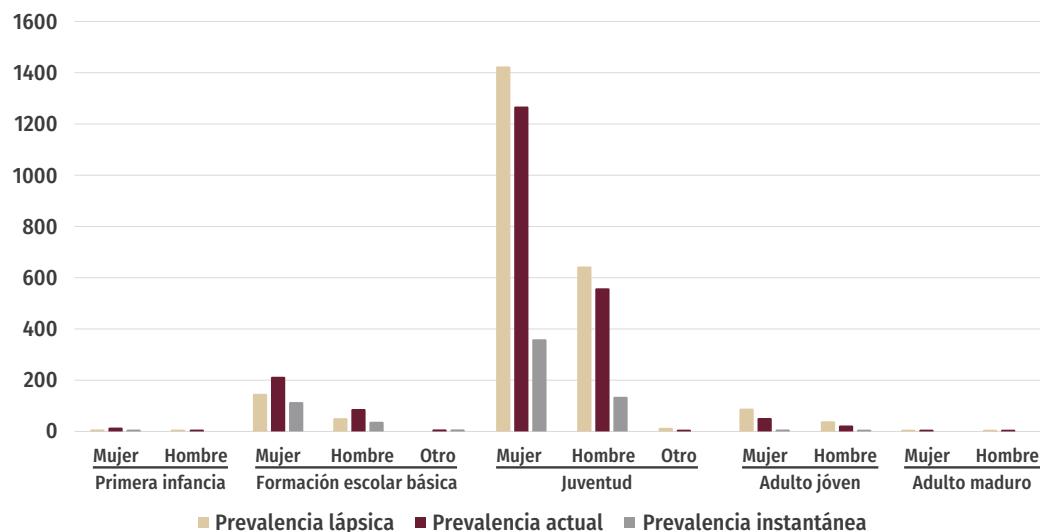


Figura 3. Prevalencia de consumo de alcohol por grupo de edad y sexo en estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos

## Discusión

La problemática del consumo nocivo de alcohol se presenta en poblaciones de todas las edades, sin embargo, uno de los grupos con mayor riesgo al consumo de alcohol es el de la juventud, debido a la serie de cambios fisiológicos, psicológicos y socioculturales que experimentan (OMS, 2020).

La edad temprana de inicio de consumo produce daños en la salud, toda vez que el abuso de bebidas alcohólicas incrementa, entre otros, las enfermedades gastrointestinales y cardiovasculares, los accidentes de tránsito, las muertes violentas, el contagio de enfermedades de transmisión sexual y la violencia sexual vinculados al uso excesivo de estas sustancias (Donovan, 2004; Tomek *et al.*, 2019).

Los adolescentes y jóvenes de México representan casi uno de cada cinco habitantes del país. Los resultados de inicio de consumo en la encuesta de la UNRC son consistentes con otros trabajos (Montes-Solís *et al.*, 2023; Tomek *et al.*, 2019; Valle Solís *et al.*, 2022).

El alcohol es la sustancia potencialmente adictiva que se utiliza con mayor frecuencia en la población estudiantil de los centros de educación superior mexicanos, por tanto, los universitarios son el grupo de mayor riesgo para el desarrollo de problemas por consumo de alcohol (Brower, 2002).

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Tabaco y Alcohol (ENCODAT) aplicada en 2016 a nivel nacional refiere que las mayores prevalencias de consumo de alcohol actual y excesivo en los últimos doce meses se observaron en la Ciudad de México y el estado de México y en la región Centro-Norte (Ramírez-Toscano *et al.*, 2023). En la Ciudad de México se ha encontrado que más de la mitad de las mujeres y cerca de dos terceras partes de los hombres entre los 18 y 29 años de edad consumen regularmente bebidas alcohólicas (Villatoro *et al.*, 2003). Estos datos son coincidentes con los que arrojó el instrumento documental aplicado en la UNRC.

Los cambios culturales, sociales y económicos tienen impacto directo en el patrón de consumo; el consumo se inicia tanto en el seno familiar como en el grupo de amigos y compañeros a edades tempranas (Albarracín Ordoñez y Muñoz Ortega, 2008; Ham y Hope, 2003).

La etapa de juventud es de mayor riesgo para la ingesta excesiva de alcohol, pues los jóvenes que se encuentran cursando estudios universitarios tienen más libertad para salir a divertirse y al mismo tiempo adquirir responsabilidades, distintos roles, exigencias escolares y compromisos para su futura vida como adultos en la familia y en la sociedad (Velázquez-Hernández *et al.*, 2021).

Más allá de la importancia numérica y del peso relativo que tendrán en el futuro inmediato y mediato, los jóvenes atraviesan por una etapa crucial de su curso de vida, con demandas, necesidades, problemas y potencialidades particulares asociados a esta etapa de la vida (Valle Solís *et al.*, 2022). En esta fase de sus trayectorias vitales, los adolescentes y jóvenes llevan a cabo transiciones que implican decisiones críticas en sus biografías y construyen su identidad individual y social (Partida y Aparicio, 2000).

La evidencia sobre la naturaleza multifactorial del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas es abundante. Dentro de los factores de riesgo que se han asociado con el consumo, se han identificado factores biológicos y factores psicológicos, el autocontrol, las habilidades y factores sociales y ambientales (Albarracín Ordoñez y Muñoz Ortega, 2008; Del Real López *et al.*, 2016; Lema *et al.*, 2011).

La prevalencia actual descrita como el consumo de al menos una vez durante el último mes ha ido en aumento. Los resultados de la encuesta aplicada en la UNRC exponen una prevalencia actual con un 42.1 % para hombres y 41.7 % para mujeres, porcentajes similares a los presentados en otros estudios en el mismo grupo de edad (Benjet *et al.*, 2007; Díaz Martínez *et al.*, 2008; López Vásquez *et al.*, 2017; Tegoma-Ruiz y Cortaza-Ramírez, 2016).

Villatoro *et al.* (2003) realizaron una encuesta similar en estudiantes de Psicología de la UNAM, encontrando una prevalencia actual menor con 23 %, afectando más a los hombres (32.0 %) que a las mujeres (20.8 %). Esta afectación se comparte en otro estudio, pero registraron una mayor prevalencia actual con 68.0 % de los hombres y 39.8 % de las mujeres (Mora Ríos *et al.*, 2005).

La encuesta aplicada en UNRC refleja que cuando los jóvenes pasan a las siguientes etapas de edad reducen la prevalencia. Díaz Martínez *et al.* (2008) refieren que esta disminución en la prevalencia actual puede ser considerada como un indicador de menor consumo riesgoso y dañino de alcohol (CRDA) en estudiantes universitarios de la Ciudad de México.

El CRDA se define como un patrón de consumo de bebidas embriagantes que colocan al sujeto en riesgo de desarrollar problemas de salud y/o que desemboca en francas complicaciones físicas y/o psicológicas (accidentes, victimización, violencia, dependencia al alcohol, cirrosis hepática, etc.) (Aertgeerts *et al.*, 2000; Díaz Martínez *et al.*, 2008).

Zucker (1987) describió que, después de un incremento inicial en los estudiantes más jóvenes, el consumo excesivo de alcohol se presenta con una reducción gradual en años subsecuentes hasta alcanzar niveles de moderación en los estudiantes de mayor edad. Este fenómeno se

conoce como alcoholismo limitado por el desarrollo y sugiere que conforme los estudiantes maduran biológica y psicológicamente al mismo tiempo adquieren más responsabilidades (escolares, familiares y/o profesionales) y, en consecuencia, el consumo problemático de alcohol declina (Santo-Domingo, 2002).

Los resultados de la Encuesta sobre Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas entre estudiantes diseñada por el IAPA muestran los grupos de edad y alcaldías de la Ciudad de México (un análisis geoespacial), donde es más urgente implementar acciones que busquen reducir el consumo de sustancias psicoactivas entre la población estudiantil de la UNRC.

## Conclusiones

Los resultados de este trabajo sugieren que los estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos encuestados iniciaron el consumo de alcohol entre los 14 y 24 años, y refieren un promedio general de 30 años.

La prevalencia actual se presenta en 30 % de los estudiantes encuestados, sin diferencia significativa entre sexos, a diferencia de otros estados donde se han aplicado encuestas similares.

Las prevalencias de consumo de alcohol en jóvenes y adultos estudiantes de la UNRC muestran la necesidad de fortalecer acciones para prevenir y reducir el consumo de alcohol en la Ciudad de México.

## Agradecimientos

A los estudiantes matriculados de la Universidad Nacional Rosario Castellanos que respondieron a la Encuesta sobre Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas y a las facilidades otorgadas por el Instituto de Atención y Prevención de Adicciones de la Ciudad de México (IAPA).

## Referencias

1. Aertgeerts, B., Buntinx, F., Bande-Knops, J., Van-dermeulen, C., Roelants, M., Ansoms, S., y Fevery, J. (2000). The value of CAGE, CUQE, and AUDIT in screening for alcohol abuse and dependence among college freshmen. *Alcohol Clin Exp Res*, 24, 53-57. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10656193/>

2. Albarracín Ordoñez, M. y Muñoz Ortega, L. (2008). Factores asociados al consumo del alcohol en estudiantes de los dos primeros años de carrera universitaria. *Liberabit*, 14, 41-61.
3. AMM. (2008). *Declaración de Helsinki. Principios éticos para las investigaciones con seres humanos*. Asociación Médica Mundial. <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/index.html>
4. Benjet, C., Borges, G., Medina-Mora, M. E., Fleiz, C., Blanco, J., Zambrano, J., Rojas, E., y Ramirez, M. (2007). Prevalence and socio-demographic correlates of drug use among adolescents: results from the Mexican Adolescent Mental Health Survey. *Addiction*, 102, 1261-1268. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2007.01888.x>
5. Brower, A. M. (2002, Mar). Are college students alcoholics? *J Am Coll Health*, 50(5), 253-255. <https://doi.org/10.1080/07448480209595716>
6. Del Real López, O. A., Ruiz de Chávez Ramírez, D., García Zamora, P. G. y Zegbe Domínguez, J. A. (2016). Factores asociados al consumo de alcohol en adolescentes de telesecundaria en Sauceda de la Bworda, Záratecas. *Ibn Sina – Revista electrónica semestral en Ciencias de la Salud*, 1(7), 1-13.
7. Díaz Martínez, A., Díaz Martínez, R., Hernández-Ávila, C., Narro Robles, J., Fernández Varela, H. y Solís Torres, C. (2008). Prevalencia del consumo riesgoso y dañino de alcohol y factores de riesgo en estudiantes universitarios de primer ingreso. *Salud Mental*, 31, 271-282.
8. Donovan, J. E. (2004). Adolescent alcohol initiation: a review of psychosocial risk factors. *Journal of Adolescent Health*, 35(6), 518-527. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2004.02.003>
9. Ham, L. S. y Hope, D. A. (2003). College students and problematic drinking: a review of the literature. *Clin Psychol Rev Clinical Psychology Review*, 23, 719-759. [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(03\)00071-0](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(03)00071-0)
10. INPRFM. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de alcohol*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional de Adicciones, Secretaría de Salud Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud%7C-conadic/acciones-y-programas/encuesta-nacional-de-consumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758>
11. Lema, L. F., Varela, M. T., Duarte, C. y Bonilla, M. V. (2011). Influencia familiar y social en el consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 29(3), 264-271. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-386X2011000300007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-386X2011000300007&script=sci_arttext)
12. López Vásquez, J. A., Pacheco Hernández, K. P., Tenahua Quitl, I. y Torres Roldán, A. M. (2017). Prevalencia, motivos y tipos de consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería. *Nure Investigación*, 14(87), 1-7.
13. Montes-Solís, F., Rodríguez Aguilar, L., Guzmán Facundo, F. R. y López García, K. S. (2023). Autoestima, autoeficacia, conducta prosocial y el consumo de alcohol en adolescentes escolarizados. *Health and Addictions/ Salud y Drogas*, 23(1), 368-381. <https://doi.org/10.21134/haaj.v23i1.799>
14. Mora Rios, J., Natera, G. y Juarez, F. (2005). Expectativas relacionadas con el alcohol en la predicción del abuso en el consumo en jóvenes. *Salud Mental*, 28, 82-90. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-33252005000200082&script=sci\\_abstract&tlang=pt](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-33252005000200082&script=sci_abstract&tlang=pt)
15. OMS. (2019). *Informe de situación mundial sobre el alcohol y la salud 2018. Resumen*. Organización Panamericana de la Salud [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51352/OPSNMH19012\\_spain.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51352/OPSNMH19012_spain.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

16. OMS. (2020). *Desarrollo en la adolescencia*. Organización Mundial de la Salud. [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es)
17. Partida, V. y Aparicio, R. (2000). *Indices de desarrollo social en las etapas del curso de vida*. Consejo Nacional de Población. [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_desarrollo\\_social\\_en\\_las\\_etapas\\_del\\_curso\\_de\\_vida\\_2000](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_desarrollo_social_en_las_etapas_del_curso_de_vida_2000)
18. Ramírez-Toscano, Y., Canto-Osorio, F., Carnalla, M., Colchero, M., Reynales-Shigematsu, L., Barrientos-Gutiérrez, T. y López-Olmedo, N. (2023). Patrones de consumo de alcohol en adolescentes y adultos mexicanos: Ensanut Continua 2022. *Salud Pública de México*, 65(supl 1), S75-S83. <https://doi.org/10.21149/14817>
19. Santo-Domingo, J. (2002). El desarrollo personal del joven y el alcohol. *Trastornos adictivos*, 4(4), 223-232. <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-el-desarrollo-personal-del-joven-13041849>
20. Tegoma-Ruiz, V. M. y Cortaza-Ramírez, L. (2016). Prevalencia del consumo de alcohol en adolescentes de una secundaria de Coatzacoalcos, Veracruz. *Enfermería universitaria*, 13(4), 239-245. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2016.10.001>
21. Tirado, R., Aguaded, I. y Marín, I. (2009). Factores de protección y de riesgo del consumo de alcohol en alumnos de la Universidad de Huelva. *Salud y droga*, 9(2), 165-184. <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6304>
22. Tomek, S., Bolland, K. A., Bolland, J. M., Hooper, L. M., Church, W. T. y Bolland, A. C. (2019). Age of Alcohol Initiation Matters: Examining Gender Differences in the Recency and Frequency of Alcohol Use Across Adolescence Using a Sample of Impoverished Minority Adolescents. *Youth & Society*, 51(1), 120-145. <https://doi.org/10.1177/0044118X16662749>
23. Valle Solís, M. O., González, D. E. S., Lizarraga, A. L., Bernés, S. R., García, A. F., Guerrero, V. B., Pérez, L. G. V., Jiménez, M. M. S. y Ceja, M. H. V. (2022). Factores asociados al consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *South Florida Journal of Development*, 3(2), 1771-1780. <https://doi.org/10.46932/sfjdv3n2-013>
24. Velázquez-Hernández, N., Castillo-Díaz, R., Villa-Rivas, F., Galván-Soto, A. M. y Ramírez-Aguirre, V. A. (2021). Funcionamiento familiar y consumo de alcohol en estudiantes de Enfermería. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 29(84), 1-12.
25. Villatoro, J., Medina-Mora, G., Cravioto, P., Fleiz, C., Galván, F., Rojas, E., Castrejón, J., Kuri, P. y García, A. (2003). Uso y abuso de drogas en México: Resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones 2002. *Observatorio mexicano en tabaco alcohol y otras drogas*, 71-84. [http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina\\_contenidos/Articulos%20Jorge/2004/uso%20y%20abuso%20de%20drogas%20en%20mexico.pdf](http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/Articulos%20Jorge/2004/uso%20y%20abuso%20de%20drogas%20en%20mexico.pdf)
26. Zucker, R. A. (1987). The four alcoholisms: A developmental account of the etiologic process. In P. C. Rivers (Ed.). *Alcohol and addictive behavior* (pp. 27-83). University of Nebraska Press.

# DISEÑO METODOLÓGICO PARA RECUPERAR RELATOS AUTOBIOGRÁFICOS SOBRE EL CONSUMO DE CANNABIS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. EL CASO DEL ESTUDIANTADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

**Gabriel Alejandro Álvarez Hernández**

Doctor en Pedagogía por la UNAM, actualmente docente e investigador de tiempo completo en el Laboratorio de Investigación en Educación y Formación de Ciudadanías del Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Nivel 1. Cuenta con publicaciones en revistas indexadas como *Actualidades Investigativas en Educación* de la Universidad de Costa Rica, *MENDIVE* de la Universidad del Piñar en Cuba, *Revista Brasileira de Pesquisa Autobiográfica*, entre otras, así como capítulos de libro y materiales de divulgación científica.

 gabriel.alvarez@rcastellanos.cdmx.gob.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-6809-8321>

## Resumen

El presente protocolo es una propuesta de investigación que se fundamenta desde un paradigma científico interpretativo, con enfoque cualitativo, con la fenomenología hermenéutica como base epistemológica y ontológica y se propone el método biográfico narrativo; tiene el propósito general de comprender el consumo de cannabis en el estudiantado de licenciatura de la Universidad Nacional Rosario Castellanos de la Ciudad de México, sus efectos personales e interpersonales, la manera en que dicho consumo tiene relaciones consigo mismo y su medio, sus efectos en el estudio y demás componentes cualitativos que coadyuven a su comprensión; para la realización del trabajo, se propone como base los diagnósticos realizados por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) sobre consumo de drogas en el estudiantado de la UNRC, posteriormente se propone aplicar un cuestionario y *focus group* para identificar informantes clave, luego a

---

**Citación:** Álvarez Hernández, G. A. (2025). Diseño metodológico para recuperar relatos autobiográficos sobre el consumo de cannabis de estudiantes universitarios. El caso del estudiantado de licenciatura de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. *InterconectaRC*, 2, 85-96. <https://docs.google.com/document/d/1UWZX8L7tXVywlaOUyEHhDy9r6XCHxUl3/edit>

éstos y éstas se les aplicaría una entrevista conversacional donde se expongan los relatos que den testimonio de lo vivido en relación con el consumo de cannabis.

**Palabras clave:** estudiantes universitarios, procesos formativos, cannabis.

## Abstract

This protocol is a research proposal that is based on an interpretive scientific paradigm, with a qualitative approach, with hermeneutic phenomenology as an epistemological and ontological basis and the narrative biographical method is proposed; has the general purpose of Understanding cannabis consumption in undergraduate students at the Rosario Castellanos University of Mexico City, its personal and interpersonal effects, the way in which said consumption has relationships with themselves and their environment, its effects on the study and other qualitative components that contribute to its understanding; To carry out the work, the diagnoses made by the Institute for the Care and Prevention of Addictions (IAPA) on drug consumption in the UNRC student body are proposed as a basis. Subsequently, it is proposed to apply a questionnaire and focus group to identify informants. key, then a conversational interview would be applied to these men and women where the stories that bear witness to what they experienced in relation to cannabis consumption are presented.

**Keywords:** university students, training processes, cannabis.

## Introducción

Se tiene registro del cultivo y consumo del cannabis por parte de la humanidad desde hace doce mil años aproximadamente, en las zonas de Asia central y Mongolia (Molina, 2008). En la actualidad, en países como Estados Unidos, Países Bajos, Canadá, Uruguay, Colombia, entre muchos otros, se ha despenalizado para uso medicinal y en algunos casos para uso recreativo. En México, no fue sino hasta junio del 2021 que el pleno de la Corte eliminó los artículos de la Ley General de Salud que prohibían absolutamente el consumo de cannabis (Canal 21, 2021).

La Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) en el 2023 realizó un convenio con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) para que este último hiciera una encuesta en la cual se recuperara información relativa al consumo de drogas legales e ilegales y trastornos mentales en estudiantes universitarios de las distintas licenciaturas que se imparten; se llevó a cabo mediante muestreo aleatorio estratificado, con un resultado de 7,159 jóvenes universitarios entrevistados residentes de la Ciudad de México. Se realizó mediante una aplicación móvil del 06 al 18 de febrero del 2023, el instrumento cuenta con cuatro áreas significativas: el perfil socioeconómico del estudiante, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y desarrollo positivo. Para fines del presente manuscrito, se recuperan los datos concernientes al consumo de marihuana.

La comunidad estudiantil de la UNRC, según los datos recogidos por IAPA en cada uno de los planteles de la universidad, muestran que para el 94.5 %, la marihuana es una droga ilegal,<sup>1</sup> tan sólo detrás de la piedra con un 97.7 %, las anfetaminas con 98.4 % y la cocaína con 99.4 % (Ver Figura 1), de tal manera que, pese al reconocimiento de la marihuana como una droga ilegal, un sector de esta población recurre a su consumo.

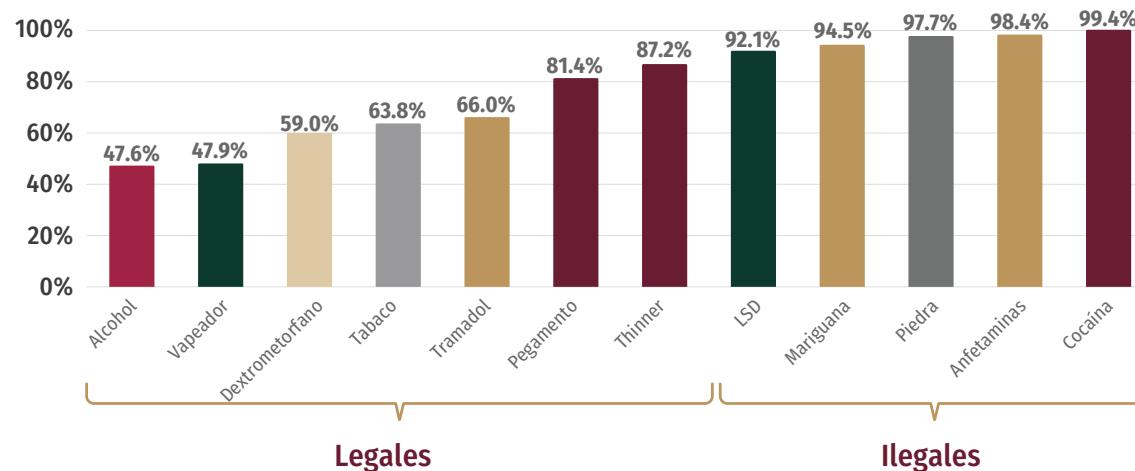


Figura 1. Porcentaje de estudiantes que opinan que sí son drogas

Modificado de información de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores del Instituto para Atención y Prevención de las Adicciones, en la Ciudad de México, 2023

<sup>1</sup> Cabe precisar que, en México, aun cuando ya se despenalizó el consumo de la marihuana, aún no se regula su producción, distribución y consumo, de manera que aún entra en la categoría de droga ilegal.

El consumo de cannabis por parte de los jóvenes universitarios de la UNRC se ubica como una de las tres más consumidas, junto con el alcohol y el tabaco (Ver Figura 2), a partir de esto se abren dudas al respecto: ¿Cómo es que comienzan a consumir esta planta y qué motiva a hacerlo? ¿Qué busca un o una joven al consumirla? ¿Qué relaciones nuevas se dan entre pares con base en el consumo del cannabis? ¿Cuáles son los efectos en las relaciones interpersonales? ¿Cómo se constituyen y qué relaciones tienen las comunidades de universitarios que se reúnen para consumir? ¿Cuáles son los efectos en los procesos formativos de los estudiantes? ¿Qué representaciones sociales tiene los universitarios sobre el cannabis? Y ¿Cuál es la cultura del consumo del cannabis?

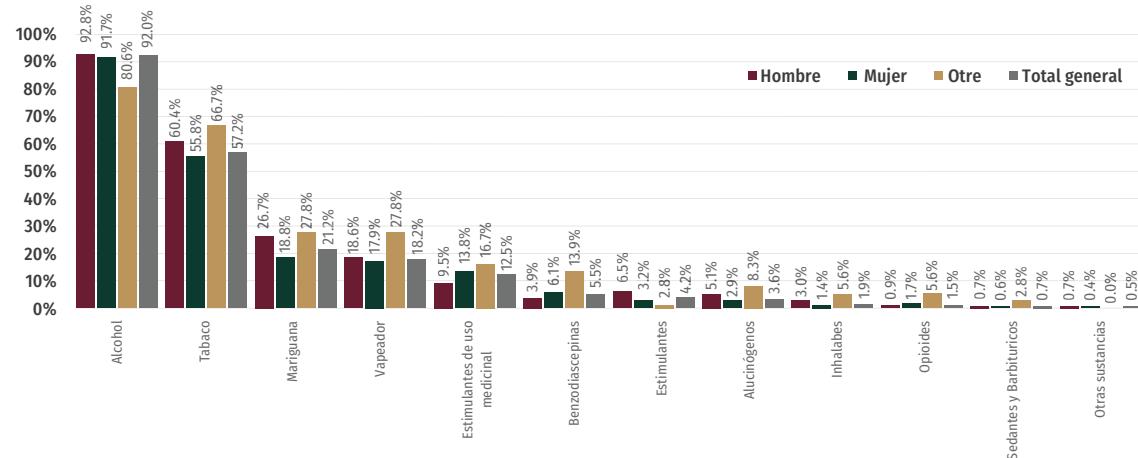


Figura 2. Estudiantes que alguna vez han consumido sustancias psicoactivas por sexo

Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores del Instituto para Atención y Prevención de las Adicciones, en la Ciudad de México, 2023

La marihuana, una droga que con el paso de los años ha aumentado su popularidad tanto en México como en el mundo, ha sido también objeto de estudio de investigadores e investigadoras en América latina. Por ejemplo, Medina, Peña y Zaldívar (2023) realizaron un estudio cuantitativo con 80 estudiantes de ingeniería civil de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el cual tuvo por objetivo describir la relación entre el consumo de marihuana y el periodo del COVID-19 en esta población, sus hallazgos les permitieron concluir que el consumo de drogas representa un problema de salud pública y social, el cual se incrementó en los tiempos del confinamiento por la pandemia y se hace un llamado general a poner atención sobre esta tendencia.

Otro estudio realizado por Espinosa y Castellanos (2018), también con estudiantes universitarios, pero de Colombia, mostró “cómo se estructuran las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas entre universitarios, centrándose la atención en las intenciones que se asocian al consumo y en la interacción como proceso estructurante de las prácticas sociales” (p. 777). En dicho estudio se muestra que para los jóvenes universitarios el consumo de marihuana es sobre todo un estilo de vida que se relaciona con un sentimiento de pertenencia, lo que lleva a la creación de una subcultura; por otra parte, quienes la consumen elaboran argumentaciones para no ser estigmatizados.

Por último, en un artículo titulado *Drogas y rendimiento académico en estudiantes del área de salud de dos universidades latinoamericanas* (De San Jorge *et al.*, 2017) se exponen resultados de un estudio comparativo entre una universidad de México con otra de Colombia sobre el consumo de drogas, en particular el alcohol, tranquilizantes, marihuana, cocaína e inhalantes por parte del estudiantado y su relación con el rendimiento escolar. El estudio arroja como resultado que, en ambas instituciones de educación superior, el consumo de alcohol, independientemente del nivel, no se correlaciona significativamente con el rendimiento académico; por su parte, la marihuana sí muestra relaciones importantes con el rendimiento académico.

Derivado de lo expuesto, el presente proyecto se asume como una propuesta metodológica que, desde un enfoque cualitativo y sobre la base de una epistemología fenomenológica hermenéutica, plantea la posibilidad de recuperar experiencias, testimonios, relatos, perspectivas y puntos de vista sobre el consumo del cannabis y que se logre contar con una visión profunda sobre este fenómeno, por lo cual el objetivo general es comprender el consumo de cannabis en el estudiantado de licenciatura de la Universidad Nacional Rosario Castellanos de la Ciudad de México, sus efectos personales e interpersonales, la manera en que dicho consumo tiene relaciones consigo mismo y su medio, sus efectos en el estudio y demás componentes cualitativos que coadyuven a dicha comprensión.

## Referentes teóricos

Para la realización de este proyecto se propone un paradigma científico interpretativo (Álvarez, 2019) y una perspectiva epistemológica de la fenomenología hermenéutica, la cual destaca la experiencia vivida y la interpretación, en este caso, que los estudiantes elaboran. La fenomenología hermenéutica (Van Manen, 2002) es la base epistemológica que aquí se propone y a partir de ella se pretende alcanzar una comprensión (*verstehen*) (Mardones *et*

al., 1995) de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en la Ciudad de México sobre el consumo de la marihuana.

La fenomenología hermenéutica en palabras de Max Van Manen se explica del siguiente modo: “(...) la fenomenología describe la forma en que cada individuo se orienta hacia la experiencia vivida; la hermenéutica se refiere a cómo cada individuo interpreta los «textos» de la vida, y finalmente la semiótica se utiliza para desarrollar una aproximación práctica, escrita o lingüística al método de la fenomenología y la hermenéutica” (2002, p. 22), ésta, al ser una epistemología interpretativa, pone la meta investigativa y metodológica de describir, interpretar y exponer lingüística y narrativamente las experiencias vividas de la comunidad estudiantil en cuanto al consumo del cannabis. Se pone énfasis en tres aspectos: motivación e intereses sobre su consumo, relaciones con sus pares dentro y fuera de la universidad y la influencia en sus estudios. De manera complementaria se propone revisar aspectos de subjetivación: normas y valores, reflexión y toma de decisiones, gustos, intereses, capacidades, etcétera, así como el modo en que se da la experiencia en tanto el cuerpo, el espacio, el tiempo y la relación con la otredad.

La narrativa (Bolívar, 2002; Bruner, 2002; Suárez, 2007; Contreras y Pérez de Lara, 2010; Fontana, 2011 y Barrios Tao, 2018; Orrego y Jaramillo, 2019) se propone como la base conceptual de este proyecto, pues ésta, al apoyarse en la fenomenología hermenéutica, brinda la posibilidad de acceder al mundo de la vida del estudiante, pues es en la experiencia vivida, en las estructuras que la configuran, donde se haya el sentido y el significado que cada estudiante construye y otorga a sus experiencias en relación con el consumo del cannabis, donde la historia no puede ser disociada del relato, ya que está intrínsecamente ligada a la acción que involucra agentes, objetivos, contextos, interacciones y las consecuencias deseadas o no de la acción humana. Aquí la trama constituye la unidad narrativa fundamental que fusiona estos elementos diversos en una totalidad comprensible (Ricoeur, 2000), en este constructo teórico y conceptual la narrativa es, entre otras cosas, una forma de construir la realidad y la subjetividad, de darnos historia, pues “La narrativa es quien da una historia a nuestra vida: uno no narra su vida porque tiene una historia; uno tiene una historia porque narra su vida” (Delory-Momberger, 2009, p. 102).

Un concepto central para esta propuesta de investigación es el de la experiencia, cuyas raíces se hayan en la filosofía de Edmund Husserl (2013). Para el alemán, la experiencia es la base de todo conocimiento. Es lo que nos permite acceder al mundo y comprenderlo. La experiencia es intencional, es decir, se dirige a algo. Cuando experimentamos algo, no es sólo una sensación o un pensamiento, sino que es algo que nos revela algo acerca del mundo.

En el campo educativo, el concepto de *experiencia*, retomando a Larrosa (2003), no sólo es lo que pasa sino también *lo que nos pasa*, es decir, la experiencia no se limita únicamente a un conjunto de eventos o situaciones, más bien, conlleva una relación activa y trascendente entre el sujeto de la experiencia y el mundo que le rodea; así, la experiencia abarca una conexión profunda entre el sujeto y su entorno, dando lugar a la construcción de sentidos y significados, la remembranza de emociones y la transformación de la subjetividad.

La presente investigación propone comprender al estudiantado desde sus propios referentes de vida, de su existencia, esto a partir de recuperar sus relatos sobre el consumo de cannabis como lo han vivido y lo viven sin apego *a priori* a esquemas de explicación sobre su vida, en palabras de Laing (2018) “la experiencia de uno mismo y de los otros en cuanto a personas es primaria y se da validez a sí misma. Existe con antelación a los problemas científicos y filosóficos que presenta al estudiar cómo es posible tal experiencia o cómo se podría explicar” (p. 18).

Por último, lo aquí expuesto se asume como una propuesta que abre el camino metodológico a un abordaje del estudiantado desde un enfoque pedagógico que lo reconoce como un sujeto en proceso formativo (Ferry, 1990), que en su trayecto escolar entra en relaciones consigo y con el otro (Skliar y Larrosa, 2009), pero que además es un sujeto indefinido e irreductible a conceptos o teorías y explicaciones deterministas. Una propuesta metodológica con fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos que ayuden a develar sentidos y significados ocultos y llegar a la comprensión del fenómeno del consumo del cannabis.

## Referentes metodológicos

Según Bruner (2002), existen dos orientaciones en el conocimiento científico relacionados con la acción humana: el paradigmático, que se coloca como una perspectiva lógico-científica y abraza metodologías arraigadas en una racionalidad científica, incorpora los enfoques cuantitativo/cualitativo; y el narrativo, que se centra y pone en valor al individuo, su condición existencial, sus vivencias, significados y saberes. Ambas perspectivas de conocimiento ofrecen diversas oportunidades desde una perspectiva epistemológica, ontológica y metodológica. Para esta propuesta de investigación se propone recuperar ambas.

También se considera la narrativa (literario-histórica) como una forma de conocimiento científico. Paul Ricoeur (2009) ofrece argumentos para una epistemología que respalda y permite el desarrollo de una visión de lo narrativo allanado sustantivamente al mundo de

la vida. En su hermenéutica, Ricoeur resalta el poder productivo (poiético) del relato como posibilidad de representar la acción (mímes). Esto se puede apreciar en su texto *Educación y política: de la historia personal a la comunión de libertades*. “Ricoeur ha contribuido a dar un status epistemológico a la narratividad (...)” (Bolívar *et al.*, 2001, p. 90).

Propiamente, el enfoque que se propone como referente al trabajo de campo es el cualitativo (Chalmers, 1992; Rodríguez *et al.*, 1999; Maycut y Morehouse, 1999; Álvarez-Gayou, 2003; Hernández *et al.*, 2014), pues recupera conceptos metodológicos, tales como hermenéutica, fenomenología, experiencia vivida, sentido y significado, comprensión, subjetividad, etcétera, de tal manera que se logrará un quehacer investigativo que coadyuvará a la encomienda de recoger los relatos autobiográficos de cada estudiante que dará cuenta de su experiencia en el consumo del cannabis.

Por último, el método biográfico narrativo (Bolívar *et al.*, 2001; Suárez, 2007; Contreras y Pérez de Lara, 2010) es clave para la realización del trabajo, pues es un enfoque de investigación que se centra en las historias de vida individuales. Estas historias son una forma valiosa de conocimiento, ya que nos permiten comprender las experiencias, los significados y los valores de las personas; además, los investigadores recogen las historias de personas sobre sus propias vidas, para luego analizarlas en busca de modelos, significados y lograr una comprensión profunda. El método biográfico narrativo como se propone tiene como base la fenomenología hermenéutica de Max Van Manen (2002), pues pone al centro la experiencia vivida relacionada directamente a los componentes de sentido y significado del sujeto que narra lo que vivió.

Para la realización del trabajo de campo se proponen cuatro categorías de análisis:

1. Motivaciones para el inicio del consumo
2. Implicaciones en la vida cotidiana
3. Consecuencias en el estudio
4. Uso recreativo

Sobre la primera, *Motivaciones para el inicio del consumo*, es sustancial destacar que no todos los jóvenes que consumen marihuana lo hacen por las mismas razones; no obstante, aquí se destacan factores sociales como el deseo de encajar en un determinado grupo social, por presión de otras personas, rebeldía e incluso por búsqueda de nuevas experiencias poco comunes y recreativas; sobre la categoría *Implicaciones en la vida cotidiana* se pueden señalar aspectos relacionados con la convivencia, las relaciones sociales que construye a partir de los efectos en su mente y cuerpo; sobre las posibles *Consecuencias en el estudio*

se manifiestan efectos en el rendimiento, la concentración, motivación y cómo afronta el estudiante el estrés, la angustia y la presión propia de estudiar una carrera universitaria; por último, el *Uso recreativo*, en términos generales, refiere a la motivación como algo que lo lleva a tener determinadas relaciones consigo y en sus interacciones con otras personas.

Cabe subrayar que la influencia del consumo de marihuana varía entre las personas, puede ser que algunas mantengan un rendimiento académico satisfactorio o lo contrario; es sustancial para efectos de la presente propuesta que, epistemológicamente y metodológicamente, se mantenga una postura por parte de quien investiga de neutralidad y tan libre de prejuicios como sea posible, pues se trata de comprender a cada estudiante en su propia perspectiva, en los márgenes de su forma particular de existir, de tal manera que cada una de las categorías de análisis propuestas enriquezcan y no lleven al debate y reflexión a un espacio único y cerrado, sino todo lo contrario.

De tal manera que los resultados, análisis e interpretaciones ayuden a la comunidad UNRC y brinden más y mejores elementos de discusión que influyan, hasta cierto punto, en la interacción educativa para la mejora de los procesos educativos, esto desde una perspectiva epistemológica que oriente a la comprensión del estudiante en su dimensión vivencial, que ofrezca elementos para complementar las miradas que recuperan al sujeto patológico propio de una mirada científica, en palabras de Laing (2018):

Ahora bien, nuestra concepción del otro depende de que estemos dispuestos a poner a contribución todas las facultades de cada aspecto de nosotros mismos en el acto de comprensión. Al parecer, también tenemos que orientarnos a nosotros mismos hacia esta persona, de manera que quede abierta para nosotros *la posibilidad* de comprenderlo. El arte de comprender esos aspectos del ser de un individuo que podemos observar, en cuanto expresivos de su modo de ser-en-el-mundo, exige que relacionemos sus acciones con su manera de experimentar, la situación en que se halla con nosotros. De manera semejante, es en función de su presente como tenemos que comprender su pasado y no, exclusivamente, a la inversa (p. 28).<sup>2</sup>

Por otra parte, de manera complementaria, para poder comprender al estudiantado en su dimensión personal, se propone recuperar en el trabajo de campo aspectos de lenguaje, comunicativos, propios de la acción del consumo del cannabis y su relación con sus pares, es decir, se recupera la jerga propia de esta actividad, los eufemismos y todo lo que en acto comunicativo devela la peculiaridad de la experiencia.

2 N. del A.: Las cursivas son de autoría propia.

## Diseño metodológico

Para el desarrollo metodológico, se sugiere que el investigador o investigadora se haya formado en una licenciatura o programa de posgrado afín al campo educativo, contar con conocimientos y experiencia en investigaciones cualitativas y preferentemente desde una perspectiva fenomenológica hermenéutica o etnográfica y, por último, ser parte de la comunidad UNRC, que le permitiría un acceso al universo de trabajo, así como una apropiación del contexto.

Por otra parte, si bien la propuesta plantea un abordaje a los sujetos de estudio desde una perspectiva que se diferencia de una visión patologizante del fenómeno, es clave mantener en el horizonte de reflexión que éticamente no se puede ignorar que el consumo del cannabis conlleva problemas de salud, hecho que es verificado por múltiples instancias de salud incluso en países donde es legal, de modo que quien investigue debe informar sobre las posibles consecuencias en la salud personal. De igual manera, por la misma razón ética y al tratarse de algo que concierne a la integridad física y psicológica de quien consume, es recomendable que si se identifica a un consumidor frecuente se le canalice, en medida de lo posible, a las instancias profesionales correspondientes, o al menos se le oriente y aconseje buscar ayuda.

Para le trabajo de campo se proponen cuatro etapas, la primera es la aplicación de un cuestionario cuya estructura sea a partir de las categorías de análisis mencionadas en líneas anteriores, este instrumento se aplica de manera presencial en cada grupo de licenciatura con la premisa ética de respetar el anonimato al manejar un seudónimo.

Con los datos del cuestionario se selecciona a estudiantes que autoricen y acepten colaborar con el relato de sus experiencias en el consumo del cannabis, el criterio de selección se sugerir que sea la frecuencia consumo, una persona que a partir de los resultados previos de IAPA y ya mencionados sea reconocido como adicto; luego de esto comienza la segunda etapa, la cual consiste en un *focus group* conformado de cinco a diez informantes clave, con el propósito de recuperar la información que permita develar un contexto más o menos general sobre el consumo de la planta, aquí se incorporan las manifestaciones lingüísticas y de comunicación entre los involucrados con sus pares en el momento de la experiencia, se recuperan eufemismos y sus usos, dicho *focus group* se sugiere que se realice de manera virtual, en una plataforma como Zoom o Meet, pero que cuente con la posibilidad de grabar, esto, en primera, para lograr una mayor participación bajo la consigna de que el trabajo puede realizarse donde sea en tanto se cuente con el equipo adecuado y conexión a internet; y en segunda, porque al grabarse la subsecuente sistematización de la información es más sencilla.

**La tercera etapa** consistiría en una entrevista conversacional (Van Manen, 2002), que tiene el propósito de recuperar relatos particulares y autobiográficos que manifiesten y expresen la experiencia de cada estudiante, se toma como referentes las categorías de análisis mencionadas.

**La cuarta y última etapa** es la de la interpretación y análisis de todos los datos, para esto se propone y recomienda el modo de lectura holístico de la forma (H-F), el cual “(...) encuentra su mejor expresión en la búsqueda de la trama o estructura global de una historia de vida, por ejemplo, la progresión, declive o estabilidad de una trayectoria desplegada en la trama del relato” (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001, p. 192). Siguiendo a estos autores, la construcción de las narrativas también se puede recuperar o se puede combinar la postura restitutiva o hiperempirista y la analítica y de reconstrucción del sentido. La primera supone un esfuerzo por respetar el discurso del protagonista de manera fiel a lo expuesto por el estudiantado, sin alterar lo dicho, mantiene la naturaleza del relato y su relación con la experiencia; la segunda, refiere a que de las narrativas se recuperen fragmentos que en una secuenciación inductiva logren dar cuentas de un fenómeno de la vida.

## Referencias

1. Álvarez, G. (2019). Construcción y reconstrucción del objeto de estudio en la investigación educativa. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 3(19), 1-21.
2. Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Ibérica.
3. Bárcena, F., Larrosa, J. y Mélich, J.C. (2006). Pensar la educación desde la experiencia. *Revista portuguesa de pedagogía*, 40(1), 233-259.
4. Barrios Tao, H. (2018, julio-diciembre). Racionalidad narrativa y procesos de investigación-formación en educación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(2), 478-502. <https://doi.org/10.21501/22161201.2523>
5. Bolívar, A. (2002). ¿De nobis ipsis silemus?: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.
6. Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Editorial La Muralla.
7. Bruner, J. (2002). *La fábrica de historias: Derecho, literatura, vida*. FCE.
8. Canal 21. (2021). *Servicio de Medios públicos de la Ciudad de México*. <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=13997>
9. Chalmers, A. (1992). *¿Qué es esa cosa llamada Ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*. Siglo XXI.
10. Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Ediciones Morata S.L.
11. De San Jorge, X. et al. (2017). Drogas y rendimiento académico en estudiantes del área de salud de dos universidades latinoamericanas. *Pensando Psicología*, 13(22), 51-60. <https://doi.org/10.16925/>

12. Delory-Momberger, C. (2009). Biografía y educación. *Figuras del individuo-proyecto*. CLACSO.
13. Espinosa, G. y Castellanos, J. (2018). Procesos de estructuración de prácticas trasgresoras asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(16), 777-795. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16209>
14. Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación, los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Paidós.
15. Fontana, A. (2011). Preguntas acerca del saber, la experiencia y narrativa en el campo pedagógico. En A. Alliaud y D. Suárez. *El saber de la experiencia: Narrativa, investigación y formación docente*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
16. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
17. Husserl, E. (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro Primero: Introducción general a la fenomenología pura*. Instituto de Investigaciones Filosóficas/Fondo de Cultura Económica.
18. Laing, R. (2018). *El yo dividido: un estudio sobre la salud y la enfermedad*. FCE.
19. Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura: estudios sobre literatura y formación*. FCE.
20. Mardones, J. y Ursua, N. (1995). *Filosofía de las ciencias sociales y humanas. Materiales para una fundamentación científica*. Fontamara S.A.
21. Maycut, P. y Morehouse, R. (1999). *Investigación cualitativa. Una guía práctica y filosófica*. Madrid: Hurtado ediciones.
22. Medina, A., Peña, G. y Zaldívar, A. (2023). Fatalismo por COVID-19 y actitud hacia el alcohol, la marihuana, la cocaína e inhalantes en universitarios de ingeniería de Mazatlán, Sinaloa. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 3, <https://doi.org/10.46377/dilemas.v1o13.3639>
23. Orrego, J. y Jaramillo, D. (enero-junio de 2019). Educación, cuerpo y alteridad. Encuentros cara a cara para la formación del otro. *Alteridad*, 14(1), 89-97. <https://doi.org/10.17163.alt.v14n1.2019.07>
24. Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*. 25, 189-207. <https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15057>
25. Ricoeur, P. (2009). *Educación y política: de la historia personal a la comisión de libertades*. Prometeo Libros, Universidad Católica Argentina.
26. Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.
27. Skliar, C. y Larrosa, J. (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens Ediciones.
28. Suárez, D. (2007). Docentes, narrativa e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares. En I. Sverdlick (comp.). *La investigación educativa: Una herramienta de conocimiento y acción* (pp. 71-110). Noveduc.
29. Van Manen, M. (2002). *Investigación educativa y experiencia vivida: Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*. Idea Books.

# APUNTES SOBRE SALUD MENTAL, DEPRESIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Marco Aurelio Almazán Reyes

Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex); Maestro en Antropología Social y Doctor en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Ciudad de México). Realizó una estancia postdoctoral (2016-2018) en el seminario de Historia Contemporánea de El Colegio Mexiquense A.C. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), nivel I. Actualmente es docente-investigador en el Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

 [marco.almazan@rcastellanos.cdmx.gob.mx](mailto:marco.almazan@rcastellanos.cdmx.gob.mx)  
 <https://orcid.org/0000-0003-4788-2875>

## Resumen

En el presente ensayo alude a las referencias que estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) emitieron respecto a presiones psicológicas relacionadas con el cumplimiento de actividades académicas durante los dos semestres académicos del año 2022 en los que, quien esto escribe, se desempeñó en la Coordinación de los Programas de Maestría y Especialidades. Ello se contrasta con algunos de los resultados obtenidos en la *Encuesta sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos* co-realizada en colaboración entre la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) del Gobierno de la Ciudad de México en agosto de 2023. Se señala que el perfil mayoritario de los estudiantes de posgrado es de trabajador a tiempo completo o medio tiempo, por lo que cuentan con poco espacio disponible para emplearse en sus actividades académicas. A

---

**Citación:** Almazán Reyes, M. A. (2025). Apuntes sobre la salud mental, depresión y estudios de posgrado. El caso de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. *InterconectaRC*, 2, 97-113. [https://docs.google.com/document/d/1lzcWQeK8C60ktCLuM\\_SGAoiAGLSBbze/edit](https://docs.google.com/document/d/1lzcWQeK8C60ktCLuM_SGAoiAGLSBbze/edit)

su vez, se detecta que los problemas por presiones psicológicas no afectan significativamente la permanencia y conclusión de su respectivo programa, sin embargo, se debe continuar con programas de apoyo y contención psicológica que ya están en marcha, como el de Universidad Saludable.

**Palabras clave:** Universidad Nacional Rosario Castellanos, posgrado, salud mental, depresión, adicciones.

## Abstract

This essay refers to the reports made by graduate students at Rosario Castellanos National University (UNRC) regarding psychological pressures related to the fulfillment of academic activities during the two academic semesters of 2022 in which the author served as Coordinator of the Master's and Specialization Programs. This contrasts with some of the results obtained in the *Survey on mental health, psychoactive substance use, and positive development competencies in students of the Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos* co-conducted through a collaboration between the Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) and the Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) of the Gobierno de la Ciudad de México in August 2023. It is noted that the majority of graduate students are full-time or part-time workers, so they have little available time to dedicate themselves to their academic activities. At the same time, it has been found that psychological pressures do not significantly affect the continuation and completion of their respective programs. However, psychological support and containment programs already in place, such as the Universidad Saludable program, should be continued.

**Keywords:** Universidad Nacional Rosario Castellanos, posgraduate, mental health, depression, addictions.

## Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en las últimas décadas se ha experimentado un incremento sustancial de cuadros de depresión a nivel internacional, de tal modo

que “afecta a más de 300 millones de personas [y] es la principal causa de discapacidad y el factor que más contribuye a las defunciones por suicidio en el mundo” (Grippaldi, 2021, p. 84). Con base en ello, podemos suponer un panorama mundial grave en lo que a salud mental se refiere. No obstante, otras perspectivas consideran que los resultados sobre el tópico pueden variar dependiendo de los instrumentos o disciplina desde la que se examine (Hiriart, 2018). Esto, por ejemplo, habría propiciado el surgimiento de clasificaciones y enfermedades mentales nuevas y, por tanto, de mayor número de enfermos y de medicamentos para atenderlos (Grippaldi, 2021). Estos cuestionamientos no niegan la existencia de enfermedades mentales diversas y complejas, sin embargo, cuestionan en qué grado el incremento de padecimientos relacionados con la depresión se debe al incremento real o, por el contrario, a los cambios en los diagnósticos y clasificaciones clínicas que han tenido lugar en las últimas décadas (Pérez Álvarez y González Pardo, 2007).

En tal sentido, no sólo habría que observar los datos sobre salud mental, sino los contextos a los que pertenecen las y los individuos cuya salud mental se ha analizado. Esto es, considerar las condiciones macro en el ámbito social, económico y político en las que se desenvuelven cotidianamente con el fin de ponderar en qué medida coadyuvan a una mayor y mejor adaptación social, a su productividad y a la generación de emociones satisfactorias, o lo contrario. Es altamente probable que las crecientes desigualdades socioeconómicas y sus implicaciones, tanto entre distintos países como en su interior, propicien cotidianidades que impacten negativamente la salud mental. Así, habría que preguntarnos el grado y el modo en que dicho contexto beneficia el desempeño individual y colectivo, o si más bien contribuye a la producción de personas sobreocupadas y cansadas (Han, 2012; Dugnani, Bignami y Gaudêncio, s.f.).

Los valores de la modernidad que se han gestado e implantado por alrededor de cinco siglos en el orden internacional, han enaltecido la imagen de una sociedad conformada por individuos siempre productivos, cada vez menos comunitarios y en competencia permanente con el otro, lo cual es cada vez más interiorizado y asumido, de tal modo que, acorde a ello, producen aptitudes y actitudes (Dugnani, Bignami y Gaudêncio, s.f.), cuyas acciones se circunscriben dentro de un paradigma homogéneo de progreso, desarrollo o avance social (Berman, 2011). Esto también es causa de insatisfacciones continuas, ya que se generan aspiraciones a alcanzar estereotipos descontextualizados, no siempre sencillos o, incluso, posibles.

Por ello es importante el cuestionamiento a los valores que han dado por hecho la prevalencia de una forma única de felicidad, de progreso y sus implicaciones.

Bajo esa consideración, en este ensayo se aludirá a la sintomatología depresiva expresada por estudiantes de posgrado del entonces IRC, cuestionando el grado en que inciden en su desarrollo y permanencia en su programa respectivo. Para ello, se toman dos fuentes de información relacionadas con ansiedad y cuadros depresivos. La primera se forma por los resultados de la *Encuesta sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos*, particularmente en su aplicación a estudiantes de posgrado, realizada en agosto de 2023 mediante colaboración entre el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) del gobierno de la Ciudad de México y el IRC, actual Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC).

La segunda fuente la constituye información relacionada al tópico que se obtuvo en la Coordinación de Maestrías y Especialidades durante el año 2022. La experiencia generada desde esa posición permitió al autor realizar observaciones de primera mano, respecto a preocupaciones cotidianas de las y los estudiantes, así como de sus respectivas y respectivos docentes.

El objetivo del ensayo es ilustrar que, si bien los estudiantes de posgrado, y en particular los de maestrías y especialidades, han manifestado sintomatología depresiva, no se detecta que eso represente un problema mayúsculo para su permanencia y conclusión de los programas respectivos. Pese a ello, se considera de gran utilidad el programa institucional Universidad Saludable, dentro del cual se provee apoyo psicológico a los estudiantes que lo solicitan. Aunado a ello, los diversos niveles educativos implícitamente incluyen presión psicológica relacionada con dinámicas de aprendizaje de nuevas habilidades, herramientas y conocimientos, como, por ejemplo, lo que se observa en los resultados de la *Encuesta del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA)* de la OCDE (Programme for International Students Assessment, 2015). Si bien, este aspecto tiene sus propios matices en estudiantes de posgrado, se observa que en México las pocas —o casi nulas— investigaciones realizadas al respecto se han centrado en estudiantes de licenciatura de medicina (Granados *et. al.* 2020; Martínez-Martínez, Muñoz-Zurita, Rojas-Valderrama, y Sánchez-Hernández, 2016), lo que refleja la necesidad de llevar a cabo más estudios sobre el tópico.<sup>1</sup>

## Metodología y alcance

La encuesta aludida en el apartado previo se aplicó a las y los estudiantes de posgrado como parte de su trámite de inscripción y/o reinscripción. De alrededor 800 estudiantes de posgrado,

<sup>1</sup> A su vez, es un tópico recurrente en textos de divulgación.

accedieron a participar 257 mediante consentimiento informado y de ese subconjunto no todas y todos contestaron la totalidad de las preguntas. Éstas se incluyeron en un instrumento diseñado mediante una herramienta electrónica que permitió programarla en línea. Participaron 139 mujeres, 116 hombres y dos contestaron como “otro”. La media de edad de quienes contestaron fue de 41 años.

Cabe aclarar que, en general, la encuesta consideró lograr una “aproximación en cuanto al riesgo de presentar padecimientos” en torno a nueve trastornos (los principales que se detectó en jóvenes según la OMS en 2021): alimenticio, psicosis, conducta desafiante, trastornos de la conducta, conductas de riesgo, suicido, ansiedad, depresión y suicidio.

El cuestionario de base para obtener aproximaciones de salud mental fue el de detección de riesgos en la salud mental y física, propuesto por el Centro de Prevención en Adicciones Dr. Héctor Ayala de la UNAM.

El número total de preguntas del cuestionario fue de 52, no obstante, la observación para este ensayo únicamente se centró en 18 de ellas, relacionadas directamente con depresión, autoestima, consumo de algunas sustancias tóxicas adictivas, confianza en sí mismos, así como en la UNRC. Tales preguntas fueron:

Tabla 1. Preguntas consideradas para ubicar sintomatología depresiva o de ansiedad, de estudiantes de posgrado de la UNRC, 2023

Núm.	Pregunta
1	¿En tu familia padeces violencia?
2	¿Confío en mi capacidad académica?
3	¿Me siento satisfecho conmigo mismo(a)?
4	¿Soy bueno(a) para las tareas escolares?
5	¿Soy una persona valiosa?
6	¿Me considero tan inteligente como la mayoría de mis compañeros(as)?
7	¿Soy capaz de adaptarme a situaciones sociales desconocidas?
8	¿Consideras que la Universidad Nacional Rosario Castellanos te brinda confianza y seguridad?
9	¿Has pensado que tu futuro es poco prometedor?
10	¿Te has sentido triste con frecuencia?
11	¿Alguna vez en tu vida has tomado tratamiento para atender tu salud mental?
12	¿Alguna vez en tu vida has consumido alucinógenos?

Núm.	Pregunta
13	¿Alguna vez en tu vida has consumido estimulantes?
14	¿Alguna vez en tu vida has consumido inhalables?
15	¿Alguna vez en tu vida has consumido sedantes y barbitúricos?
16	¿Has tenido pensamientos o ideas de hacerte daño o de atentar contra tu vida?
17	¿Has intentado hacerte daño o atentar contra tu vida?
18	¿Has buscado los medios para hacerte daño o atentar contra tu vida?

Utilizaremos los datos que se obtuvieron en los resultados únicamente como un referente para realizar una aproximación a la temática debido a que no nos permiten correlacionar estrictamente variables, dado el reducido número de participantes, así como por el hecho de que se midieron las respuestas de los estudiantes de posgrado en general, incluyendo a los de doctorado. La alusión que se hace a problemas diversos de los estudiantes guarda completamente el anonimato y también se omiten datos como nombres de los programas o UCA que se mencionan.

La otra fuente se recopila mediante la metodología del estudio de caso, la cual “nace de la necesidad o deseo de entender un fenómeno social complejo puesto que permite a los investigadores detectar las características más representativas y holísticas de los eventos y/o fenómenos de la vida real” (Macluf, Delfín Beltrán y Gutiérrez González, 2008). Así, se retomaron experiencias obtenidas tanto en la Coordinación de Maestrías y Especialidades durante el semestre 2022-1 como en la Coordinación de Maestrías durante el semestre 2022-2 de la UNRC. En conjunto, durante ese año, se generó la logística para el curso de las diversas asignaturas denominadas UCA (unidades curriculares de aprendizaje), así como otras actividades académicas, para alrededor de 400 estudiantes y 120 docentes de programas, tales como: Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad, Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión de la Educación Multimodal, Maestría en Derecho Indígena, Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural y Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes del semestre 2022-I y la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad, Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión de la Educación Multimodal, Maestría en Derecho Indígena, Maestría en Territorio y Memoria Histórica y Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad del semestre 2022-2. Dentro de dicha experiencia, se aludirá a los pocos casos en los que los estudiantes se refirieron a sintomatología depresiva y/o de ansiedad y que, desde su perspectiva, influía para que no cumplieran, o sólo parcialmente, en sus quehaceres académicos.

La utilización de ambas fuentes permite entrelazar tanto los resultados de la encuesta como las expresiones de las y los estudiantes respecto a la depresión o ansiedad, lo cual coadyuva a observarlos dentro de un contexto mayor y es de valía para su comprensión.

## **Los estudiantes de maestría y especialidades. Una observación durante 2022**

Durante el periodo aludido en la entonces Coordinación de Maestrías y Especialidades y, posteriormente, en la Coordinación de Maestrías, se tuvo la posibilidad de atender requerimientos diversos de la vida estudiantil de posgrado. Además de que cotidianamente se establecieron conversaciones sobre actividades de estudiantes y de sus docentes, con quienes se estuvo en comunicación por diversos medios como WhatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico, plataformas virtuales y eventualmente de manera presencial, dada la naturaleza de la modalidad a distancia de los programas de Posgrado.

Si bien, podemos suponer la existencia de una diversidad de experiencias de las y los estudiantes, era común escuchar la deficiencia de tiempo para una proporción importante de ellos. Este aspecto tiene una razón más profunda. Ya que la UNRC tiene como uno de sus propósitos la no exclusión por edad, condición laboral o algún otro aspecto —salvo la limitante de que su residencia sea la Ciudad de México o, en su defecto, que hayan egresado de alguna Institución perteneciente a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)—, muchos de las y los aspirantes y, posteriormente, estudiantes, han visto la posibilidad de estudiar a la par que continúan con su trayecto laboral, ya sea de tiempo completo o parcial, lo cual les permite conservar su antigüedad u otros beneficios, pues en los posgrados convencionales de índole presencial tal aspecto les estaba limitado debido a las inversiones de tiempo y a la logística implícita en los programas presenciales. Por ejemplo, en los programas que pertenecían al denominado, hasta 2022, Padrón de Programas de Calidad (PNPC) —ahora sustituido por el Sistema Nacional de Posgrado (SNP)— del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) —ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT)— existían restricciones debido a la denominada dedicación exclusiva al posgrado, con un margen de ocho horas máximo que los estudiantes tenían para impartir clases. Si bien, en el ámbito de la edad no existía una limitación explícita, en algún momento se estableció que para integrarse al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) —actualmente, Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)— no debían transitar más de quince años entre la salida de la licenciatura y la conclusión de estudios de doctorado. Estos aspectos respondían a la lógica de atraer estudiantes que tuvieran la posibilidad de enrolarse

por completo al ámbito académico y de investigación, de manera implícita se excluía al no menor universo de la población que, pese a cumplir con los requerimientos académicos, no podía hacerlo debido a sus actividades laborales, por limitaciones de edad o por los mencionados años que habían transcurrido entre su egreso de la licenciatura y del doctorado.

Fue ese uno de los puntos en los que la Universidad Nacional Rosario Castellanos innovó al ofrecer programas de posgrado, además de los de licenciatura, mediante una modalidad que responde a necesidades actuales en términos de flexibilidad por edad, condición laboral o uso de tecnologías que permiten la conexión de estudiantes a distancia, lo cual se instauró desde 2019, previo a la Pandemia por COVID-19 que inició en enero de 2020. Un aspecto que ilustra esto es que en los posgrados de la UNRC a la fecha hay estudiantes de otros países como Colombia, Haití, Honduras, que no requirieron cambiar su lugar de residencia para ingresar.

En tal sentido, el carácter innovador de la Universidad Nacional Rosario Castellanos respondió a un contexto global que demandaba, ya de hacía años, este tipo de requerimientos y al que las universidades en México lo habían hecho apenas incipientemente. Esto, aunado a que se diseñaron programas que, conjuntando temáticas desde una perspectiva interdisciplinaria, atienden problemáticas que pese a estar presentes en el contexto nacional habían constituido sólo objetos de estudio generales en las instituciones de educación superior.

Si bien se ha señalado el esquema que prevaleció durante muchos años en el denominado PNPC-CONACYT, tenemos claro que ese aspecto seguía la lógica de que, al ser estudiantes de tiempo completo, debían y podían cumplir con los requerimientos de cualquier índole de sus programas, debido a la disponibilidad de tiempo —en todo momento— para realizarlas. Por su parte, el esquema de la UNRC no se contrapone a esas intenciones, que continúan en el actual SNP del CONAHCYT. Más bien, coincide con la actual orientación de éste al proyectar sus programas para incidir en las realidades de grupos sociales diversos.

Ahora bien, dentro del aspecto innovador de la UNRC, centralmente, para fines de este trabajo, resaltamos el desarrollo de plataformas digitales que facilitan la interacción docentes-estudiantes, así como entre estos últimos, con el fin de que realicen un aprendizaje en alto grado autogestivo e independiente, mediante la organización eficiente del tiempo para con los requerimientos de los programas respectivos.

Por tanto, las facilidades tecnológicas para el desarrollo de los programas están pensadas para fortalecer la formación de los estudiantes. O, en términos contrarios, no se pretende que con ello se genere la idea de que las facilidades tecnológicas tienen el propósito de instaurar

comodidades en detrimento de su rendimiento, esto es, que les exima de analizar lecturas, realizar trabajo de campo efectivo, participar en congresos u otros tantos aspectos implícitos a su formación. Centralmente, se busca que cumplan con las actividades requeridas en cada UCA y que participen activamente en las que coordinan y encargan las y los respectivos docentes, tanto en sus sesiones como en los diálogos extra-clase (dado el caso en tutorías), así como en los avances y conclusión de sus trabajos terminales, los cuales deben presentar tanto en su examen recepcional como, previo a ello, en coloquios y congresos internos y externos.

Por tanto, en un esquema como el de la UNRC, el esfuerzo que se amerita para cursar y concluir un posgrado es aún mayor respecto de otros como los que están diseñados para dedicación a tiempo completo. Así, flexibilidad para el ingreso y para cursar los programas mediante diversos elementos con que cuenta su esquema, no significa menor esfuerzo para el aprendizaje y crecimiento académico. Por el contrario, se amerita mayor compromiso, principalmente en lo que a la gestión y organización del tiempo se refiere.

Por ejemplo, acorde a las cotidianas charlas que tuve con estudiantes desde la Coordinación, existían —y existen— casos en los que algunas y algunos de ellos eran docentes de algún nivel educativo, desde preescolar hasta licenciatura. En esos casos, era notorio que el tiempo que debían emplear en sus diversas demandas laborales era sustancial y que llegaba a constituirse en un foco de presión para el cumplimiento de sus actividades en posgrado. Aún con el hecho de que en algunas ocasiones externaron la necesidad de que el número de actividades que se solicitan en las UCA fuera menor, era notorio que en algunas coyunturas manifestaban más y mayores dificultades para cumplir con ellas.

Al respecto es necesario contextualizar que las UCA se cursan durante un promedio de cuatro semanas (hay variaciones de alguna semana más o menos dependiendo del programa y semestre). Durante ese tiempo únicamente se lleva una de ellas y sólo al terminar se comienza con la siguiente. Al semestre se cursan, también como promedio que puede variar, cuatro de ellas.

Si tomamos como indicador el número de estudiantes que transitaron de maestría a doctorado en programas como la Maestría en Sistemas y Gestión hacia el Doctorado en Educación; o del programa de Cambio Climático y Biodiversidad al Doctorado en Sustentabilidad durante 2022, podemos observar que se trata de sólo pocos de ellos, sólo dos y uno, respectivamente, siendo más bien excepcionales. Si bien las razones para no continuar en tal grado pueden ser diversas, un elemento que es de importancia, dada la corta experiencia a la que me estoy remitiendo, es el ámbito de lo que ellas y ellos manifiestan como presión psicológica para cumplir con los requerimientos académicos.

## Sobre las referencias a la salud mental

En este apartado aludiré al aspecto de la salud mental como término que fue señalado durante los semestres de 2022.

Por ejemplo, un subgrupo de ocho estudiantes, de un grupo de alrededor de 20, de uno de los programas de Maestría, aludió a la alteración de su salud mental como una de las consecuencias del número de actividades que debían atender durante su semestre en turno. En una ocasión contactaron a la Coordinación con el fin de externar sus inquietudes, explicaron que eso les generaba una alta presión psicológica, lo cual se sumaba a las demandas que cada quien tenía en su respectivo centro de trabajo. Con base en ello, se solicitó el punto de vista de su docente en turno y ella comentó que no tenía inconveniente en conjuntar algunas de las mencionadas actividades con el fin de que su número se redujera, siempre y cuando no se alteraran las que eran sustantivas a la UCA, a lo que las y los estudiantes estuvieron de acuerdo. Más allá de tal situación, resaltó la docente, que desde el primer contacto que tuvo con ese grupo le habían manifestado que se sentían abrumados psicológicamente por la dinámica que habían tenido en UCA pasadas, y que con ello se mermaba su salud mental. A su vez, ese aspecto también me fue comunicado por los estudiantes, sobre lo cual también aportaban detalles de experiencias en las mencionadas UCA anteriores. Por su parte, la docente veía como una limitante ese hecho pues, dada la brevedad de las UCA, que sólo se cursan en un promedio de cuatro semanas, su tiempo de trabajo era corto y al enfrentarse con una situación no contemplada previamente, temía no avanzar acorde a su programa y calendario. Es así que la conjunción e implícita reducción de actividades coadyuvó a que las y los estudiantes consideraran esto como un aliciente para continuar en esa coyuntura.

A su vez, se dieron uno o dos casos en que estudiantes se plantearon abandonar el programa debido a que consideraban que era demasiado el tiempo que invertían y, en contraste, casi nulo el que les quedaba para ocuparse de actividades personales. Afortunadamente fue sólo un caso el que se concretó por esa razón, durante el año al que me refiero, mediante la figura de baja temporal. Si bien la persona externó sentirse abrumada psicológicamente, en su caso particular y dada la explicación que dio, era claro que el factor académico había influido muy poco respecto de otros asuntos meramente personales.

Es importante señalar que, en mi posición de Coordinador, hubo otros casos que salieron de mi posibilidad de análisis, afortunadamente también una proporción menor —no más del 2%—. Por ejemplo, algunos en los que las o los estudiantes dejaron de asistir a sus UCA y, por tanto, no expresaron alguna causa en específico.

Ahora bien, estos casos a los que he aludido son los menos dentro del universo de grupos, programas y de las inquietudes de las y los estudiantes. También lo son los que se relacionaron con algún tipo de tensión entre ellas/ellos. Su número no pasó de un par en alrededor de 120 UCA que se impartieron durante el año de referencia. Estos consistieron, básicamente, en desacuerdos durante sus opiniones y participaciones en sesiones síncronas que sobrepasaron el ámbito meramente académico. Mas, mediante el diálogo con las partes involucradas y su respectiva o respectivo docente, dicha tensión quedó resuelta.

Pese a ello, es pertinente que se tome en cuenta que la presión psicológica es un indicativo de posibles inquietudes de estudiantes dentro del esquema de la modalidad virtual de la Universidad. Al respecto se sugiere revisar si es pertinente disminuir el número de actividades que se solicitan en las UCA, pero sin comprometer el mínimo requerido propio de estudios de posgrado; ni que tampoco se confunda con la posibilidad de reducir tiempo de lectura, la cual debe ser consustancial al estudio y formación profesional.

Ahora bien, podemos señalar que los estudios en general, y los de posgrado en particular, conllevan cierta presión en su desarrollo, como se ha señalado previamente. No obstante, es importante identificar lo que los estudiantes manifiestan como particular dificultad —psicológica en este caso— con el fin de que se tenga en cuenta en el esquema institucional. También para que se considere la pertinencia del programa Universidad Saludable de la UNRC, el cual consiste en la presencia y atención a estudiantes por parte de tres especialistas en salud (en medicina, psicología y deporte respectivamente) en cada uno de los siete campus de la universidad.

A manera de recomendación, por ejemplo, podemos identificar que lo relacionado con la organización del tiempo constituye un aspecto que debe enfatizarse en el proceso de admisión de las y los estudiantes. Si bien, como parte de dicho proceso, se les cuestiona a los entonces aspirantes sobre su disponibilidad para atender los futuros requerimientos del posgrado, generalmente manifiestan que no tendrán dificultades, pero ya en el transcurso del mismo, el nivel de exigencia influye para que experimenten y expresen algunos de los aspectos aquí referidos.

## **El panorama según algunos de los datos de la encuesta sobre salud mental**

La aplicación de la señalada encuesta en agosto de 2023 nos aporta algunos aspectos que pueden ilustrar sobre “presiones psicológicas” y otros puntos relacionados con la autoestima

o confianza del estudiantado, lo cual puede reflejar situaciones que pudieran influir negativamente en la persistencia de estudiantes en los programas de posgrado. Se da cuenta de algunas de ellas:

Respecto a una de las preguntas que alude a la presencia de la violencia en su vida familiar, se tuvieron 224 respuestas, de las cuales 15 manifestaron experimentarla. Ciertamente, el plano ideal sería que ninguna de ellas y ellos vivan esto, no obstante, el hecho de que esa frecuencia represente el 6 % del total, puede ilustrar que la población sobre la cual debe incidirse es, afortunadamente, menor respecto del total. De ese grupo, cuatro personas, menos del 2 %, manifestaron experimentarla cotidianamente; 5 personas, más del 2 %, eligieron la opción *en pocas ocasiones*; mientras que una cantidad relativamente similar manifestó que *de manera irregular*, es decir menos frecuente. El grueso de esas respuestas, 12 de 15, refiere violencia emocional y/o psicológica; una eligió que es de índole económica; y dos eligieron la *mezcla de todo*.

Por ausencia de datos no podemos aseverar que quienes experimentan algún tipo de violencia en sus familias enfrenten algún tipo de problema en su desempeño en el posgrado. Mas, lo que sí se puede afirmar, es que se trata de un aspecto que, si bien debiera de estar totalmente ausente, es una proporción mínima, como se ha señalado.

Tabla 2. Porcentajes de las respuestas afirmativas en la encuesta que se consideraron para el presente ensayo

Núm.	Pregunta	Porcentaje que contestó afirmativamente
1	¿En tu familia padeces violencia?	6
2	¿Confío en mi capacidad académica?	100
3	¿Me siento satisfecho conmigo mismo(a)?	97
4	¿Soy bueno(a) para las tareas escolares?	96
5	¿Soy una persona valiosa?	99
6	¿Me considero tan inteligente como la mayoría de mis compañeros(as)?	95
7	¿Soy capaz de adaptarme a situaciones sociales desconocidas?	95
8	¿Consideras que la Universidad Nacional Rosario Castellanos te brinda confianza y seguridad?	95
9	¿Has pensado que tu futuro es poco prometedor?	28
10	¿Te has sentido triste con frecuencia?	64

Núm.	Pregunta	Porcentaje que contestó afirmativamente
11	¿Alguna vez en tu vida has tomado tratamiento para atender tu salud mental?	26
12	¿Alguna vez en tu vida has consumido alucinógenos?	11
13	¿Alguna vez en tu vida has consumido estimulantes?	8
14	¿Alguna vez en tu vida has consumido inhalables?	6
15	¿Alguna vez en tu vida has consumido sedantes y barbitúricos?	1
16	¿Has tenido pensamientos o ideas de hacerte daño o de atentar contra tu vida?	13
17	¿Has intentado hacerte daño o atentar contra tu vida?	5.6
18	¿Has buscado los medios para hacerte daño o atentar contra tu vida?	4

Otro rubro de preguntas ilustra que las y los estudiantes se sienten satisfechos consigo mismos y/o con su desempeño académico. Del 97 % de las personas que contestaron, 106 de 109, dijeron sentirse satisfechas consigo mismas; 141 de ellas y ellos refieren tener seguridad ante las tareas académicas, lo cual se refleja cuando se eligió la respuesta “soy bueno para las tareas escolares”. Por su parte, 123 de 124 refirieron que se consideran una persona valiosa, evidentemente una no estuvo de acuerdo en ese rubro. Mientras que 103 personas refirieron estar satisfechas consigo mismas; en ese mismo rubro tres mencionaron no estarlo. A su vez, podemos deducir que existe satisfacción tanto en la imagen de sí mismas como en la interacción que tienen con sus compañeras y compañeros. Al respecto, 112 de 117 respuestas refieren estar de acuerdo en considerarse tan inteligentes como el resto de sus compañeras y compañeros; mientras que sólo cinco manifestaron estar en desacuerdo.

Es de destacar también que el 95 %, 185 de 195 que contestaron, manifiesta tener confianza en la UNRC, lo cual denota que no existen incomodidades mayúsculas que pudieran interferir su preparación profesional en esta institución.

En tal sentido, es visible que la mayor parte de la comunidad estudiantil del posgrado que decidió participar en la encuesta, en términos generales, manifiesta un alto grado de satisfacción, seguridad en su capacidad académica, así como elementos para una agradable convivencia con sus compañeras y compañeros. Tal aspecto se reflejó durante el periodo de análisis, toda vez que no existieron conflictos mayores y/o recurrentes entre las y los

maestrantes, lo cual concuerda con lo que he referido en el tiempo que participé en la Coordinación de Maestría y Especialidades.

Así, al menos basándonos en los datos parciales que hemos recopilado, podemos notar que no existen situaciones que generen insatisfacciones emocionales que puedan poner en riesgo su permanencia en el posgrado.

En aspectos poco menos optimistas se identifican preocupaciones de índole general. Por ejemplo, 28 %, 66 de 229, considera que su futuro es poco prometedor, mientras que una proporción muy similar, 64 de 161, el 28 %, refiere sentirse triste frecuentemente, una proporción similar a quienes han estado en tratamiento en algún momento de su vida, 26 %.

Por su parte, en el ámbito del consumo de sustancias tóxicas se identificó lo siguiente en algunos rubros: el 5 % (11 de 198) refirió haber consumido opiáceos alguna vez; 3 % (8 de 209), sustancias psicoactivas; 3 % (6 de 203), inhalables; el 0.5 % (1 de 209), sedantes y barbitúricos (quanil o meprobamato, mandrax o metacualona, sevenal o fenobarbital y ketamina).

Rubro aparte y que refrenda la pertinencia de programas como el de Universidad Saludable, es el del ámbito de la prevención del suicidio. Si bien, se refleja una proporción menor, es un hecho que un solo caso amerita suficiente atención. Al respecto, 9 % (21 de 231) refirió haber tenido alguna vez pensamientos sobre atentar contra su propia vida; el 5 % (13 de 229) mencionó haber intentado alguna vez hacerse daño; mientras que una proporción similar, 4 % (9 de 229), eligió la respuesta referente a que han buscado los medios para hacerse daño o atentar contra su vida.

Como observamos, el porcentaje es menor en el ámbito del consumo de sustancias tóxicas y adictivas; mientras que los porcentajes también menores relacionados con el suicidio, ameritan atención que no debe soslayarse.

## Discusión

El objetivo del ensayo fue el de mostrar que los cuadros depresivos de los estudiantes de posgrado de la UNRC u otros relacionados, como la ansiedad, la baja autoestima o el consumo de sustancias tóxicas, no representan un problema para su permanencia y conclusión de los programas respectivos. Al respecto, se ilustra que ese tipo de situaciones pueden relacionarse tanto con el contexto social general como con aspectos implícitos a los estudios de posgrado.

Esto se observó tanto desde la Coordinación de Maestrías y Especialidades en el año 2022 en la encuesta realizada por el IAPA-UNRC en 2023. En ambos casos se detecta que el porcentaje de quienes manifestaron alguna problemática relacionada con esos tópicos y que a la vez la hayan considerado como una limitante para la continuación del posgrado fue sustancialmente menor. Si bien, en los resultados de la encuesta no están completamente ausentes problemas delicados, como tentativas de suicidio, se reitera que son problemáticas relacionadas con el contexto que, al menos con las fuentes observadas, no permite una vinculación directa con sus estudios en la UNRC.

No obstante, se reconoce la utilidad y necesidad de realizar ejercicios como el de la *Encuesta sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos* con el fin de sugerir mecanismos de mejora. Tal aspecto también aplica para la sistematización de experiencias desde espacios como el caso de la Coordinación a la que se ha aludido. Esto con el fin de ubicar aspectos vulnerables y sugerir posibles acciones de mejora de espacios educativos concretos y de la educación superior en general.

## Conclusiones

Como se señaló en la introducción, se ha observado parte de los resultados que arrojó la encuesta realizada entre el IAPA y la UNRC en agosto de 2023 a los estudiantes de Posgrado de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Los datos obtenidos nos permiten identificar que no hay una problemática de índole psicológica que sobrepase al 10 % de los estudiantes que participaron en ella. A su vez, dado el contexto social general que hemos señalado, el cual impacta negativamente en la salud mental, consideramos que la situación de los estudiantes de posgrado de la UNRC no sobrepasa un margen que represente un riesgo sustancial para la permanencia y egreso de los estudiantes.

A propósito de estos datos, uno de los psicólogos que participan en el programa de Universidad Saludable refirió para este trabajo que, en efecto, la población de posgrado que busca orientación es menor respecto a la de licenciatura. Evidentemente hay razones para ello, como el número menor de estudiantes de posgrado (alrededor de 800) respecto de los de licenciatura (más de 35 mil), así como la edad u otros aspectos. No obstante, acorde a lo que se ha referido, se constata que la proporción de estudiantes que tienen presiones psicológicas es menor.

Los datos reflejan la necesidad de no dejar de atender aspectos en los que ya se ocupa la universidad, como el programa Universidad Saludable. Al respecto se ha identificado que algunas herramientas que permiten la mejor organización del tiempo, pueden coadyuvar al mejor desempeño y menor estrés del estudiantado. También debe considerarse la atención institucional y profesional pertinente respecto a la información para la prevención y atención de adicciones, lo cual afortunadamente tampoco se ubica como un problema mayúsculo.

Finalmente, se enfatiza la necesidad de incidir en la prevención del suicidio, problemática que si bien también es expresada por un conjunto poco numeroso de estudiantes, no debe de dejar de tener la más alta relevancia institucional para su atención.

## Referencias

1. Berman, M. (2011). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Siglo XXI.
2. Bolio Chacón, D., Canché May, V. M., Maranca, M. I., Plata Mul, N. y Russi Cruz, I. M. (2015). La depresión en estudiantes de doctorado del CECIP. *Praxis Investigativa ReDIE: Revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 7(12), 72-84.
3. Dugnani P., Bignami R. y Gaudêncio N. (s.f.). Cansaço e Incerteza: as transformações sociais na época dos meios digitais. *Pensar la comunicación VII Comunicación Estratégica*. Universidad de Medellín.
4. Granados Cosme, J. A. et al. (2020). Depresión, ansiedad y conducta suicida en la formación médica en una universidad en México. *Investigación en educación médica*, 9(35), 65-74.
5. Grippaldi, E. S. (2021). Patologizados, fatigados y perdidos: interpretaciones sociológicas del crecimiento de las depresiones en la modernidad tardía. *Civitas*, 1(21), 130-143.
6. Han, B. Ch. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
7. Hiriart Miranda, G. (2018). ¿De qué hablamos cuando hablamos de salud mental? *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(83), 86-95. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/33308>
8. Instituto para el Futuro de la Educación. (2019). *La experiencia del posgrado: estrés, incertidumbre, depresión y ansiedad*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/estudiantes-posgrado-encuesta/>
9. Instituto para el Futuro de la Educación. (2021). *La crisis de salud mental: los estudiantes de posgrado necesitan ayuda*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-crisis-de-salud-mental-en-estudiantes-de-posgrado/>
10. Macluf, J. E., Delfín Beltrán, L. A. y Gutiérrez González, L. (2008). El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales. *Ciencia Administrativa*, 1, 7-10.
11. Martínez-Martínez, M. del C., Muñoz-Zurita, G., Rojas-Valderrama, K. y Sánchez-Hernández, J. A. (2016). *Prevalencia de síntomas depresivos en estudiantes de la licenciatura en Medicina de Puebla*. México.

12. Montejano Ramírez, V. (2020). Problemas mentales en estudiantes de doctorado. *Saber más*, 49. <https://www.sabermas.umich.mx/archivo/articulos/424-numero-49/815-problemas-mentales-en-estudiantes-de-doctorado.html>
13. Pérez-Álvarez, M. y González Pardo, H. (2010). *La invención de los trastornos mentales ¿Escuchando al fármaco o al paciente?* Alianza Editorial.
14. Programme for International Students Assessment, PISA. (2015). *Results from PISA 2015 Students well-being*. México.
15. UNRC. *Encuesta sobre salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y competencias del desarrollo positivo en estudiantes del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos*.

# PROVEER HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS INTERCULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DOCENTE FRENTE A LAS ADICCIONES ESCOLARES

Saúl Alejandro García

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor investigador en la Universidad Nacional Rosario Castellanos en la Ciudad de México de la Dirección de Investigación y Posgrado. Perteneciente al laboratorio de interculturalidad y ciencias sociales. Trabaja temas relacionados con la pedagogía intercultural y crítica, la sustentabilidad y el patrimonio biocultural asociado a la naturaleza, la memoria y el territorio de comunidades indígenas. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 2.

 [saul.alejandro@rcastellanos.cdmx.gob.mx](mailto:saul.alejandro@rcastellanos.cdmx.gob.mx)

 <https://orcid.org/0000-0002-5707-3601>

## Resumen

El tema de las adicciones en contextos universitarios es un tema que poco se ha trabajado porque hay poco interés de las autoridades escolares, priorizando otros temas como los derechos humanos, el género o la diversidad. Normalmente, este tipo de temas se dirige a la población infantil y adolescente con la finalidad de prevenir adicciones, encausar y garantizar una salud física y mental. Lamentablemente en el medio superior, los temas de adicción no son tan relevantes, porque se tiene en el imaginario colectivo de que la población de jóvenes adultas y adultos ha pasado por procesos de maduración y que pueden ser capaces de “afrontar” y tomar decisiones asertivas personales de vida.

El Instituto para la Atención de Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México y la Universidad Nacional Rosario Castellanos realizaron entre el 2022 y 2023 una encuesta sobre adicciones en jóvenes universitarios con la finalidad de generar propuestas de prevención y/o atención a la salud.

En este marco, el presente documento tiene como finalidad exponer el modelo teórico de Gascón (2001), centrado en la noción de "prevención", entendida como el acto de proveer herramientas para la

---

**Citación:** Alejandro García, S. A. (2025). Proveer herramientas pedagógicas interculturales para el fortalecimiento docente frente a las adicciones escolares. *InterconectaRC*, 2, 114-128. <https://docs.google.com/document/d/1uFUCjV1JjGX-6RE3JSSwUJL-ortsR5Hs/edit>

gestión de conflictos. Se propone su aplicación en contextos de intervención docente con enfoque intercultural, orientada a la identificación, canalización y apoyo de estudiantes universitarios en situación de riesgo por consumo de sustancias.

**Palabras clave:** proveer, conflictos, sustancias, estudiantes en riesgo, Universidad.

## Abstract

The issue of addiction in university settings has received little scholarly attention, primarily due to the limited interest shown by academic authorities, who tend to prioritize other topics such as human rights, gender, and diversity. Typically, addiction-related topics are addressed in relation to children and adolescents, with the aim of preventing substance use and promoting both physical and mental health. Unfortunately, at the higher education level, addiction is not regarded as a particularly pressing issue, largely because of a prevailing belief that young adults have already undergone maturation processes and are thus capable of “coping” and making assertive personal life decisions.

Between 2022 and 2023, the Institute for Addiction Prevention of Mexico City and the Rosario Castellanos University conducted a survey on addiction among university students, aiming to develop proposals for prevention and/or health intervention strategies.

Within this context, the present document seeks to present Gascon's (2001) theoretical model, centered on the concept of provención—understood as the act of providing tools for conflict management. The paper proposes the application of this model in intercultural teaching intervention contexts, with a focus on identifying, referring, and supporting university students at risk due to substance use.

**Keywords:** to provide, conflicts, substances, at-risk students, university.

## Introducción

Las crisis sociales en las sociedades occidentales y latinoamericanas presentan similitudes notables en cuanto a los problemas y consecuencias que afectan el orden social, llegando en

muchas ocasiones a desgarrar el tejido social y poniendo en peligro su estabilidad. De los sectores más vulnerables son las juventudes y la niñez, pues están más expuestas a riesgos de violencia emocional, psicológica y sexual, así como a la posibilidad de caer en adicciones, incluyendo el consumo de drogas, tabaco y alcohol.

En el contexto de la Ciudad de México, una de las metrópolis más grandes del mundo, el problema de las adicciones ha experimentado un preocupante aumento, influido por diversos factores, entre los que destacan la narco cultura que se presenta de manera atractiva como una vía para alcanzar aspiraciones y sueños que se promocionan como ideales en las redes sociales y los medios digitales. Un ejemplo de ello son las apologías de narcotraficantes y la vida banal que llevan los narcos a través de canciones expresadas por agrupaciones musicales de corte “banda o regional mexicano”. Lamentablemente, estos comportamientos conllevan trágicas consecuencias fatales. Pero más allá de que los jóvenes y adolescentes ven en el narcotráfico una posibilidad de poder salir de su condición socioeconómica precaria, la facilidad de conseguir drogas y el acceso a sustancias nocivas como el alcohol y el cigarro propician un camino fácil a las adicciones.

En el caso de las adicciones entre jóvenes universitarios en la Ciudad de México, el alcohol, el cigarrillo y la marihuana se ha “normalizado” y “tolerado” por ser salidas de escape del estrés académico o problemas familiares. Aunque también su uso se deriva como un medio de socialización que se da principalmente en convivencias sociales, no se descarta el abuso de sustancias derivado de problemas personales como el autoestima o depresión.

El consumo de las sustancias se perfila como un problema de salud pública al tener afectaciones en la salud física (enfermedades pulmonares, entre otras) y en la salud mental, que puede derivar en violencia familiar o de pareja. Un ejemplo de ello es el consumo de tabaco, el cual a nivel mundial ha aumentado entre los jóvenes, con una cifra diaria entre ochenta mil y cien mil consumidores como lo reporta Sotolongo *et al.* (2020, p. 204).

A pesar de que en este nivel hay una mayor información sobre los temas, los jóvenes universitarios consideran que el peligro de las adicciones se encuentra en el consumo de las drogas como la marihuana, solventes, químicos, inhalantes, entre otros, sin considerar el cigarro y el alcohol como sustancias de co-dependencia. Ejemplo de ello es Barbosa (2017), quien comenta que según “datos de la Organización Mundial de la Salud plantean que [...], el abuso y dependencia de drogas legales (alcohol, tabaco, infusiones), de prescripción médica (fármacos) e ilegales (marihuana, anfetaminas, cocaína y opiáceos) se relacionan con el 12,4 % de los fallecimientos por cualquier enfermedad y el 8,9 % del total de los años perdidos por discapacidad”.

El presente trabajo es una propuesta teórica de un modelo de prevención de drogas, alcohol y tabaco en estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Estos enfoques son necesarios porque no existen en la actualidad modelos de prevención y atención, orientados a la atención de estudiantes universitarios.

El punto de partida es el estudio que el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) trabajó con estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Rosario Castellanos de sus diferentes campus. En este estudio se identificaron diversos factores de riesgo que los estudiantes presentan en su contexto local y que pueden trascender en su vida en formación académica. A partir de los resultados de IAPA, se revisan los modelos de prevención de adicciones que se llevan a cabo en el ámbito escolar y, a partir de ello, se proponen modelos de atención y prevención considerando perspectivas desde modelos interculturales y participativos.

## Modelos de prevención de adicciones a sustancias

El tema de la prevención de las adicciones se centra en la niñez y adolescencia por ser las poblaciones de mayor riesgo, debido a que las drogas muestran un camino o salidas falsas a los problemas familiares y los conflictos emocionales que se viven en la transición de la niñez a la juventud. Normalmente, en las escuelas de educación pública se realizan campañas de adicción, principalmente orientadas al alcohol, inhalantes y otros, por tener la facilidad de ser obtenidos a costos bajos. IAPA centra su atención en esta población al establecer ciertas campañas como se muestra en su página web:

Por ejemplo, la estrategia de atención integral del consumo de sustancias psicoactivas del gobierno de la Ciudad de México tiene como objetivo “implementar una política de atención integral al consumo de sustancias psicoactivas que sea incluyente, basada en una perspectiva de salud pública, reconexión social, que garantice el respeto a los derechos humanos y la no criminalización” (IAPA, s.f.):



Figura 1. Modelo de IAPA en atención al consumo de sustancias

El modelo de IAPA es un enfoque integral dirigido a la población vulnerable, pero también general y no sólo en el sector juvenil adolescente, sino también de los adultos jóvenes y, sobre todo, aquéllos que son dependientes. La prevención es un tema que por años se ha trabajado, principalmente en el sector juvenil de primaria y secundaria. Pero ¿qué pasa a nivel superior? Aunque parezca increíble, muchos jóvenes universitarios no están adecuadamente informados sobre los efectos dañinos del consumo excesivo de alcohol o el uso de drogas, lo que los hace más propensos a caer en patrones de consumo problemáticos. Muchos jóvenes de la UNRC consideran que el tema del alcohol y el cigarro no son adicciones, piensan que las adicciones son exclusivamente el abuso de drogas como la marihuana, solventes, entre otros.

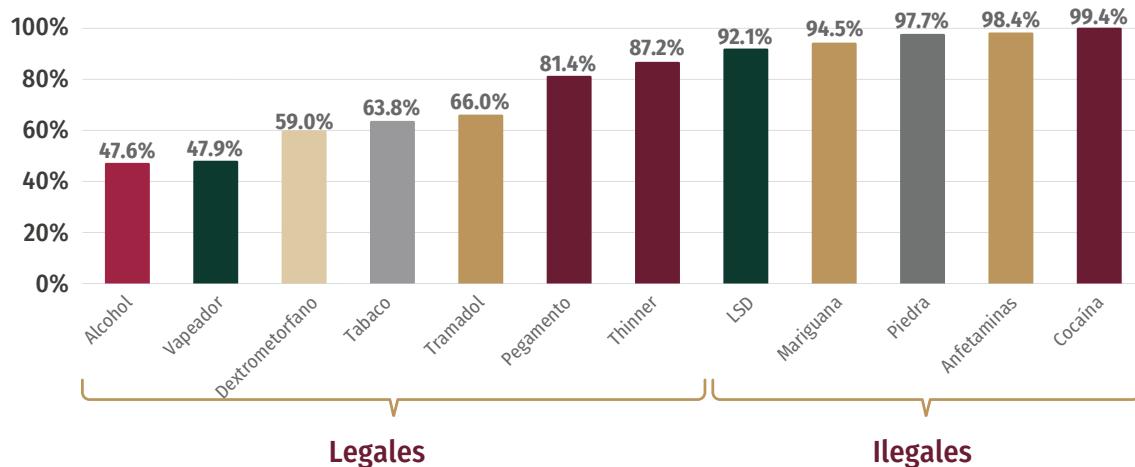


Figura 2. Porcentaje de estudiantes que opinan que sí son drogas

Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, 2023

La prevención de las adicciones es un enfoque fundamental en la sociedad actual, ya que las adicciones pueden tener consecuencias devastadoras para la salud física y mental de las personas, así como para sus relaciones y su calidad de vida en general. La prevención se centra en evitar que las personas desarrollen adicciones a sustancias como el alcohol y las drogas, así como otras que se presentan en jóvenes adultos y adultos maduros.

Para prevenir las adicciones, se llevan a cabo diversas estrategias, que incluyen la educación y concienciación pública, la promoción de estilos de vida saludables, la detección temprana de factores de riesgo, el apoyo a las personas en situaciones vulnerables y la regulación de la

disponibilidad de sustancias adictivas. También se fomenta el desarrollo de habilidades de afrontamiento y la creación de redes de apoyo.

Partiendo de los enfoques antropológicos, sociológicos, políticos, económicos y psicológicos, proponemos algunas dimensiones que buscan desde la integralidad y lo holístico crear modelos de prevención y adicción:

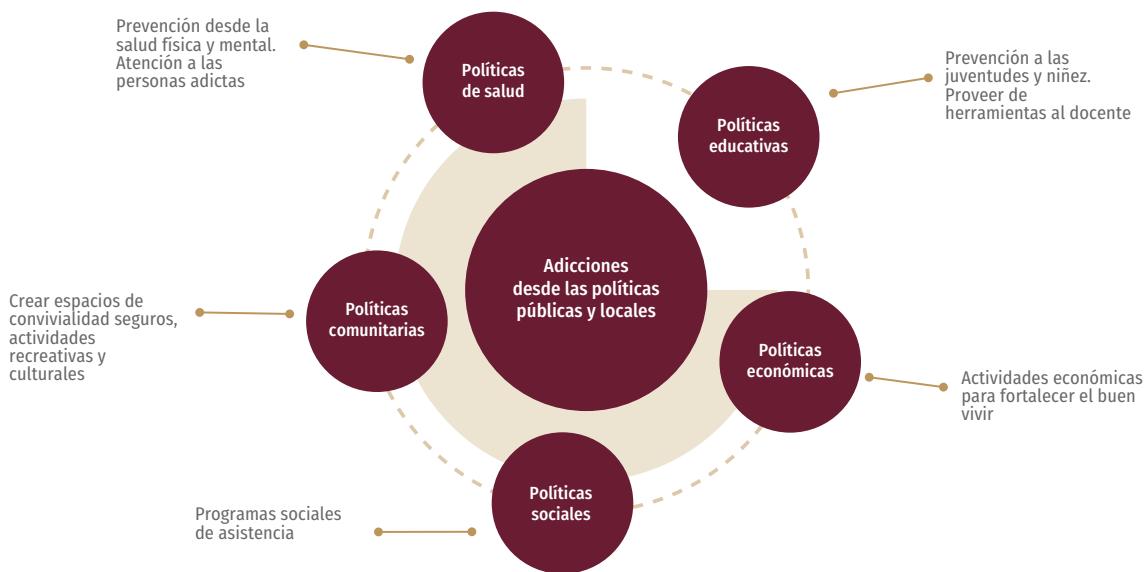


Figura 3. Áreas de atención a las adicciones desde las dimensiones de la salud, educación, economía y social

A partir de las dimensiones anteriores, consideramos que existen modelos de atención para prevenir adicciones, modelos enfocados a las personas con adicciones, modelos centrados en la familia, modelos de atención desde la escuela y modelos centrados desde la comunidad (barrial, local y comunitaria):

- Modelo de prevención a las adicciones:** este enfoque busca aminorar el consumo a partir de crear conciencia sobre los riesgos y las consecuencias del consumo de tabaco, drogas y alcohol a través de la promoción de estilos de vida saludables por medio de campañas educativas en escuelas, comunidades y medios de comunicación. Promovidas por instituciones gubernamentales y organizaciones civiles. El IAPA tiene este enfoque. Implica la identificación temprana y la intervención para reducir los riesgos y brindar apoyo individualizado, como terapia de consejería o programas de tratamiento.

- b) **Modelo de atención a las personas con adicciones:** este modelo también lo maneja el IAPA por la atención que se tiene en grupos de alto riesgo, como adolescentes y jóvenes. Este modelo cuenta con intervención psicológica y médica.
- c) **Modelo de atención desde la familia:** la familia como base para la prevención y atención a las adicciones a través del fortalecimiento de la comunicación y la cohesión familiar. Un tema primordial es la educación sobre las adicciones por parte de padres e hijos. Se deben generar acuerdos con los hijos sobre límites y responsabilidades.
- d) **Modelo de atención desde la escuela:** las escuelas desempeñan un papel importante en la prevención, ya que es un entorno donde los jóvenes pasan mucho tiempo. Los programas escolares pueden incluir currículos educativos, grupos de apoyo, actividades extra-curriculares y políticas de tolerancia cero.
- e) **Modelo de atención desde la comunidad:** se centra en la colaboración entre diversas partes interesadas, incluyendo organizaciones locales, líderes comunitarios y agencias de salud. Estos esfuerzos pueden incluir la creación de entornos seguros y saludables, así como la promoción de actividades recreativas y deportivas.

A través de estos modelos y de la realidad que vive la Universidad Nacional Rosario Castellanos, consideramos que el modelo de prevención de las adicciones, *el modelo familiar y el escolar* son aquéllos que, desde un modelo integral y complejo, pueden construir un *modelo hacia la población universitaria*, más allá de conferencias o sesiones informativas para incidir en una mejor calidad de vida de los estudiantes universitarios.

## Contexto de la problemática

De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) en la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) en el 2023, se reportan algunos casos de adicción de tabaco, drogas y alcohol, que tienen una afectación en la salud física y mental de la población mencionada, lo cual propicia un riesgo en su formación profesional.

La Universidad Nacional Rosario Castellanos tiene una población aproximada de 35,000 estudiantes de licenciatura y posgrado, siendo las licenciaturas con el mayor volumen de la población. Entre sus estudiantes, la población femenina es mayor a la masculina. En cuanto

a los rangos de edad, los y las jóvenes son de entre los 17 y 25 años. El contexto de donde vienen los jóvenes son de colonias populares y barrios tradicionales de la Ciudad de México. Como se puede apreciar en la siguiente figura, se ven los rangos de edad y el origen de dónde vienen los estudiantes:

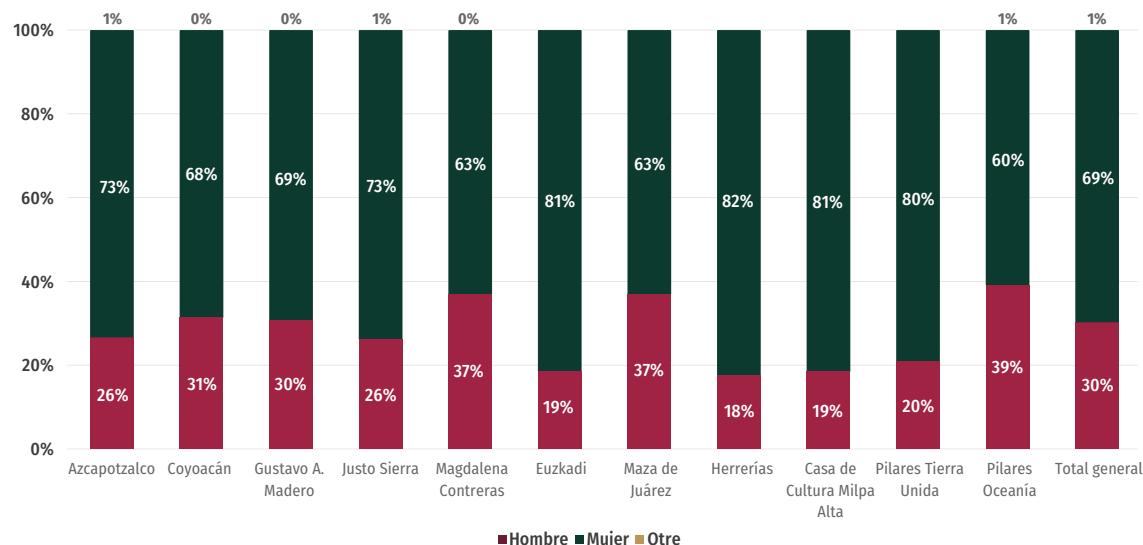


Figura 4. Distribución relativa de los estudiantes por sexo y plantel

Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores del Instituto para Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, 2023

El tema de las adicciones en los jóvenes universitarios es de suma importancia porque de manera paralela crea trastornos que afectan lo físico, lo biológico y lo psicológico, lo cual puede determinar enfermedades y dependencia a ciertas drogas. Los trastornos más comunes detectados en la encuesta son alimentación, depresión, psicosis, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), suicidio, ansiedad, conducta sexual de riesgo y violencia.

La ansiedad y la depresión son de los temas más comunes que se presentan en los diferentes planteles de la Universidad Nacional Rosario Castellanos,<sup>1</sup> los cuales son, potencialmente hablando, iniciadores de conductas que asociadas a las drogas pueden ser un peligro para los jóvenes estudiantes.

<sup>1</sup> Las unidades donde aplicó la encuesta fue Unidad Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Justo Sierra, Euzkadi, Maza de Juárez, Herrería, Unidad Magdalena Contreras y Pilares Oceanía.

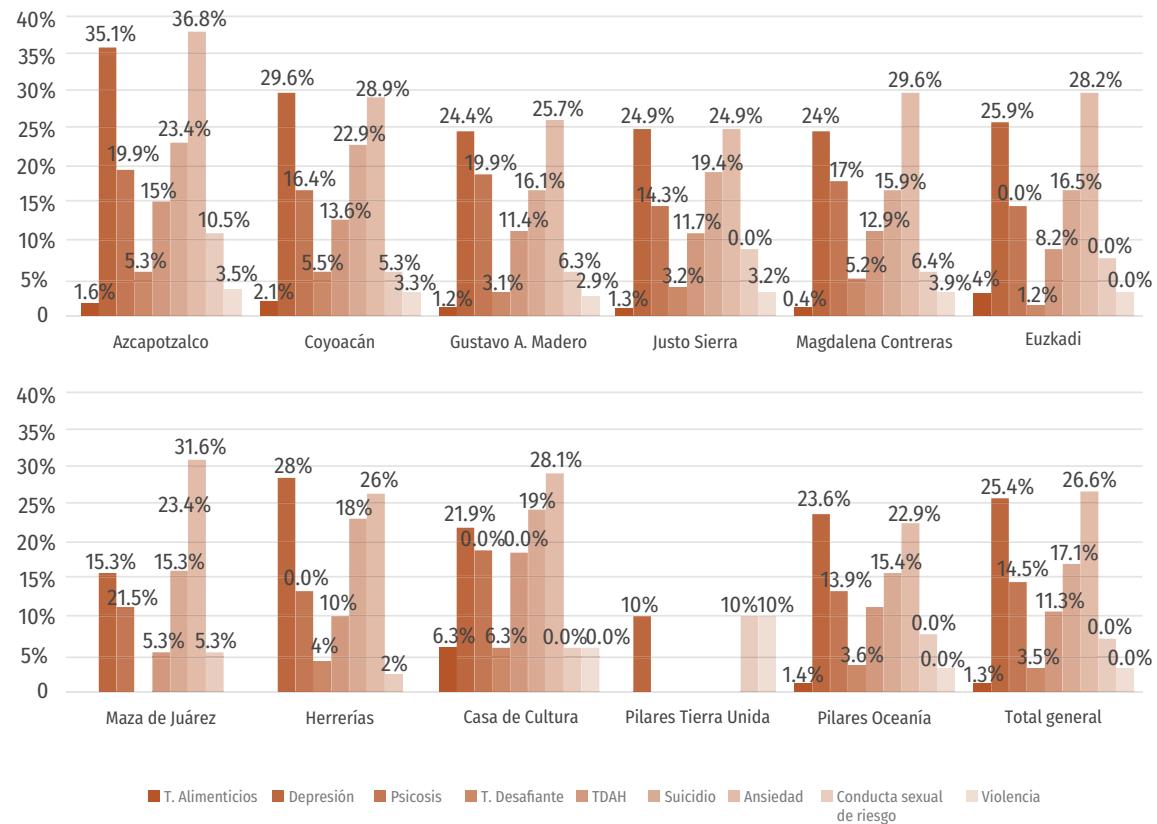


Figura 5. Peso relativo de los estudiantes que presentan al menos algún rasgo de trastorno

Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores del Instituto para Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, 2023

En el contexto de la seguridad, que se relaciona con la elaboración de modelos de prevención de adicciones en el ámbito universitario, se reportan tres niveles fundamentales de redes de apoyo: los docentes, los amigos y la familia. Éstas son las redes de apoyo disponibles para los estudiantes universitarios con el fin de prevenir y superar los problemas de adicción.

Para fines de este artículo, se considera a los docentes de la Universidad como un modelo que aporta soluciones y alternativas de manera más significativa. Se puede apreciar que la confianza que se genera en el plantel como espacio seguro, posibilita que los docentes sean punto de apoyo para el tema de la prevención a las adicciones.

A partir de los datos enunciados, se busca establecer estrategias de atención a los jóvenes. En este sentido, se propone dotar a docentes de herramientas pedagógicas y psicológicas para apoyar al estudiante en el tema de las adicciones.

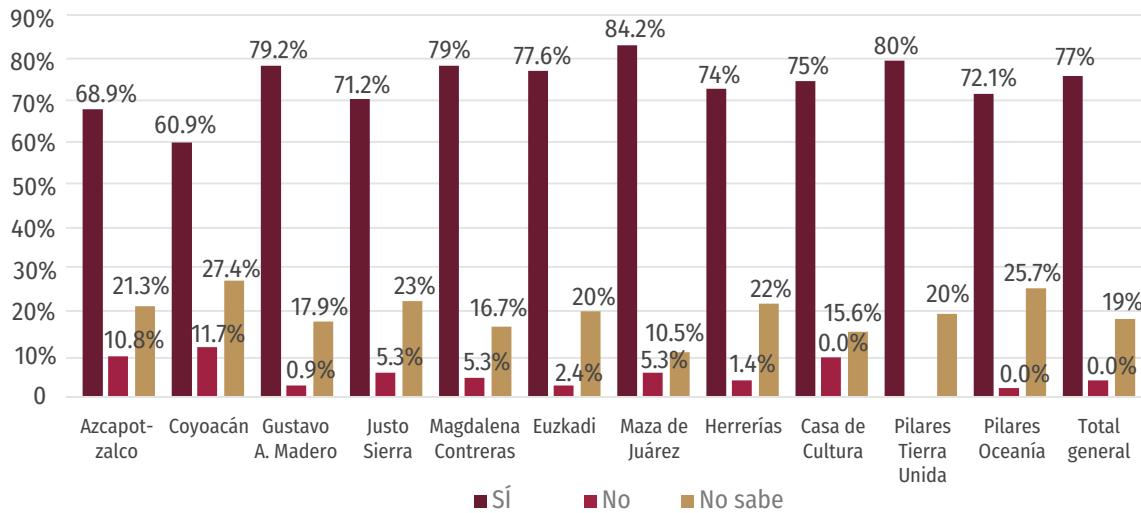


Figura 6. Confianza y seguridad en la Universidad por plantel

Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores del Instituto para Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, 2023

### Acercamiento al tema de las adicciones desde la cultura de paz

Los conflictos sociales surgidos en las últimas décadas tienen su raíz en una violencia estructural surgida del sistema económico capitalista. Esta violencia estructural ha tenido un profundo impacto en diversos sectores de la sociedad, afectando de manera más significativa a los grupos más vulnerables. En los últimos años, hemos presenciado un aumento en la violencia relacionada con el narcotráfico, junto con una fragilidad en la gobernanza que se manifiesta a través de la impunidad y las injusticias sociales. Estos fenómenos se han convertido en imperativos en la vida cotidiana de la sociedad mexicana.

Como una propuesta gubernamental del gobierno de López Obrador (1998- 2024), se busca la implementación de una cultura de paz para establecer el orden social, pero, sobre todo, como una estrategia para la prevención de las adicciones.<sup>2</sup> Esta estrategia se llama “juntos por la paz” y consiste en impulsar “la salud emocional y social que implica la autoestima, la autovaloración, el ser reconocido como un miembro de la sociedad de pleno derecho como lo mandan las leyes. En

2 La política de las adicciones y la prevención del sexenio de López Obrador se puede consultar en la siguiente página: <https://www.gob.mx/salud%7Cciij/articulos/estrategia-nacional-de-prevencion-de-adicciones-juntos-por-la-paz>.

ese sentido, la evidencia científica muestra que el problema afecta de manera desigual, debido a condiciones sociales, económicas y de género” (Gobierno de México, Secretaría de Salud, 2023).

Como podemos apreciar, la cultura de paz se ha convertido en una acción de la política pública construida desde la teoría social y que, gracias a los enfoques multidisciplinarios, se proporcionan herramientas y metodologías para trabajar con los actores involucrados en circunstancias de violencia y conflictos sociales. Se analiza cómo los individuos y grupos responden a los conflictos, utilizando a veces enfoques violentos y otras veces promoviendo soluciones pacíficas.

De este modo, los estudios para la paz son un campo interdisciplinario con su objetivo principal, el estudio, la comprensión de los conflictos y la promoción de la construcción de la paz. En esencia propone cómo evitar y mitigar los conflictos y construir sociedades más pacíficas a través de la promoción de valores como la justicia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Finalmente, exploran las estrategias y prácticas que pueden contribuir a la resolución pacífica de los conflictos, incluyendo la diplomacia, la mediación y el diálogo intercultural.

La educación para la paz es un componente esencial de la construcción de sociedades pacíficas y justas. Se basa en los principios de los estudios para la paz y utiliza enfoques pedagógicos para promover la comprensión, la tolerancia y la resolución no violenta de conflictos. La educación para la paz se implementa en instituciones educativas, comunidades y a nivel internacional.

En el tema de las adicciones, la cultura de paz resulta ser una estrategia que se dispone en diferentes niveles; desde las políticas públicas, hasta el diseño de acciones concretas institucionales que terminan concretizándose en programas sociales. Para el caso de la prevención de las adicciones en el ámbito escolar, es necesario establecer una *pedagogía de las adicciones* que implique la participación de profesores, estudiantes y autoridades.

Los teóricos más relevantes de estudios para la paz son Johan Galtung (1996), quien habla de la violencia estructural y cultural que no permiten el desarrollo de sociedades. También John Paul Lederach (1997), quien ha escrito sobre la importancia de la reconciliación y la transformación de conflictos.

Para respaldar la propuesta del modelo universitario, se considera la teoría del sociólogo Paco Cascón (2001), quien introduce el concepto de *la provención*, que da lugar a una nueva

metodología en los temas de los conflictos, pero adecuada a las adicciones. Reyes y Alejandro (2015) indican que la provención consiste en “proveer a las personas aptitudes necesarias para afrontar un conflicto; a diferencia de la prevención, el objetivo de ésta no es evitar el conflicto, sino aprender cómo afrontarlo; significa intervenir en el conflicto en sus primeros estadios y evitar así la escalada del conflicto, y con esto la violencia. (...) el conflicto es inherente a las relaciones de los seres humanos y por tanto algo que no puede evitarse, resulta indispensable aprender a gestionarlo de manera pacífica” (p. 21.).

La provención desde la propuesta de Cascón (2001) constituye una serie de temas a tratar con el alumnado y con toda la comunidad escolar, pues las implicaciones que tiene para el profesorado en la búsqueda de acciones o propuestas pedagógicas como habilidades docentes, les permite atender y gestionar los conflictos de una manera positiva, transformándolos en una oportunidad.



Figura 7. Proceso para el desarrollo de habilidades para enfrentar conflictos

Fuente: Cascón, 2001, p. 15

En la figura anterior se observan dos escaleras, la izquierda son los temas para trabajar con el estudiantado y la derecha, las implicaciones para el profesorado.

Tomando en cuenta la propuesta del autor como una posibilidad para proveer de herramientas prácticas al docente para hacer frente a los temas de las adicciones, reflexionemos en la serie de indicadores y acciones que pueden convertirse en la caja de herramientas para el docente.

## La provención como caja de herramienta para docentes universitarios para atención a las adicciones desde la cultura de paz

Consideraremos ahora la posibilidad de generar una caja de herramientas que el docente pueda adquirir a través de una capacitación con expertos en las áreas de *primeros auxilios psicológicos, derechos humanos, comunicación asertiva desde enfoques de género e intercultural*. Como una primera condición es necesario establecer las experiencias que los docentes han tenido en torno a estos temas, por lo que la construcción de este modelo de apoyo al estudiantado debe hacerse desde la mirada y experiencia del docente. Considerar su profesionalismo, las actitudes y aptitudes contribuyen en la creación de una caja de herramientas.

Como primer aspecto, se presenta la construcción de la caja de herramientas desde enfoque de género e intercultural:



Figura 8. Caja de herramientas

Consecuentemente, los docentes, en conjunto con las autoridades escolares, deben considerar a los expertos en los temas enunciados con la finalidad de que el docente adquiera la caja de herramientas y pueda establecer estrategias didácticas, información, diálogos en la prevención y atención, en caso de existir riesgos por parte de los estudiantes.

Como parte de la construcción de la propuesta del modelo, habrá de tomarse en cuenta los siguientes pasos que van desde la prevención hasta la atención. Aunque lo ideal es establecer las condiciones para evitar la escalada de las adicciones:

- Hacer comunidad
- Crear una condición de comunicación asertiva con enfoque intercultural y de género

- Crear estrategias pedagógicas (actividades dentro y fuera del salón de clases con temas de autoestima, derechos humanos, respeto a las diversidades y los que considere el docente) de manera transversal en su planeación didáctica
- Apoyar al estudiante y la comunidad en caso de haber o existir un tema de adicción

De lo dicho, se plantea la siguiente propuesta:

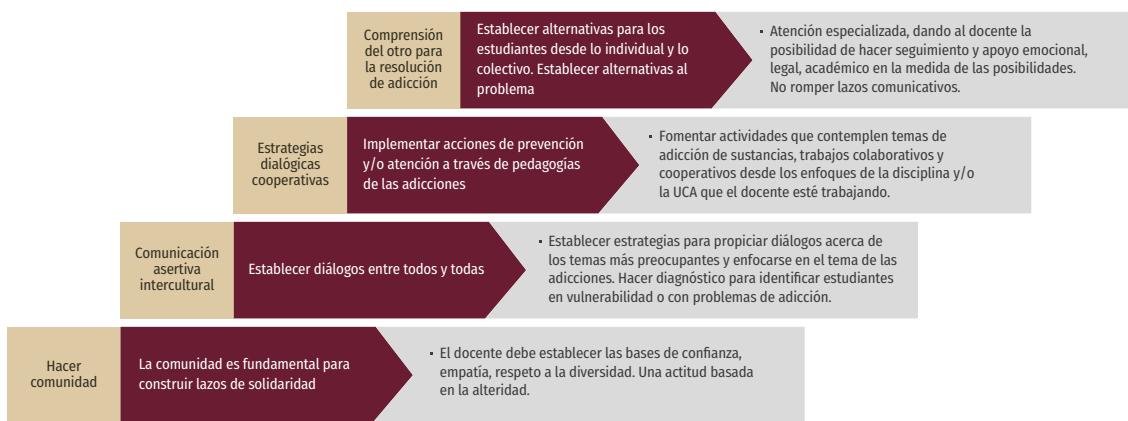


Figura 9. Propuesta de modelo para evitar la escalada de adicciones

Para finalizar, se presentan algunos ejemplos y sugerencias para ayudar a los profesores en la construcción de la caja de herramientas que deberá conocer de manera básica para la atención del estudiantado en la prevención y/o atención en los temas de las adicciones, esto con base en los pasos arriba mencionados:

- **Hacer comunidad:** implementar dinámicas grupales que fomenten la integración de los estudiantes, aun cuando haya diferencias entre sí. Existen manuales en las redes que ayudan para este proceso.
- **Comunicación asertiva intercultural:** el ejercicio de hacer diálogo a través de tareas, dinámicas académicas (relacionadas con la unidad curricular de aprendizaje) y establecer criterios de género e interculturales. En este paso, es importante recalcar lo socioemocional, afectivo e informativo. Sobre todo, lo relacionado con los derechos humanos y adicciones.
- **Establecer las acciones o trabajar la pedagogía de las adicciones:** relacionar los temas que se están abordando en la unidad de aprendizaje con algunas actividades resulta esencial. Incluso, hacer activismo entre compañeros para fomentar lazos de amistad y desarrollar actividades que fortalezcan la relación con la familia.

- En caso de que algún estudiante tenga problemas, deberá de apoyarse de los especialistas bajo los lineamientos de la institución, así como dar seguimiento desde su posición como docente.
- Considerar la perspectiva de los docentes en cuanto a su experiencia para resolver los problemas desde pedagogías, estrategias didácticas, ejercicios en aula y otras acciones que hayan implementado. Por ejemplo, alguna vez un docente integró un ejercicio de “círculos de la palabra” como ejercicio para resolver temas de conflicto social.

En conclusión, la implementación de los modelos de prevención es variada y el éxito de su implementación tiene que ver con la voluntad del docente y su disposición de ser un agente transformador.

## Referencias

1. Barbosa, N. (2017). *Las adicciones: problema social de la actualidad. Daña de múltiples maneras al individuo, a la sociedad y al medio ambiente*. Periódico Granma. <http://www.granma.cu/cuba/2017-08-23/las-adiccionesproblema-social-de-la-actualidad-05-08-2017-11-08-51>
2. Cascón, P. (2001). *Educar para y con, el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos.
3. Cascón, P. (2004). *Maleta pedagógica: Educar para la paz y el conflicto*. Ayuntamiento de Barcelona.
4. Gobierno de México. Secretaría de Salud. (2023). *Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones “Juntos por la paz”*. <https://www.gob.mx/salud/cij/articulos/estrategia-nacional-de-prevencion-de-adicciones-juntos-por-la-paz>
5. IAPA (s.f.). *Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México*. <https://iapa.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5e2/b47/629/5e2b47629fec2051851492.pdf>
6. Lederach, J. P. (1992). *Enredos, pleitos y problemas: Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Ediciones Clara-Semilla.
7. Reyes, E. y Alejandro, S. (2015). Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: la prevención como estrategia de paz. *Ra Ximbai*, 11(1). Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM).
8. Secretaría de Salud. (2003). *Modelos preventivos*. Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC).
9. Sotolongo Acosta, M. M., Fernández Bereau, V. B. y Batista Mainegra, A. (2020). Evitar las drogas desde el contexto universitario. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 203–209.
10. Valencia, M. J., García, L. R. y Martínez, B. (2017). Relación del consumo de sustancias adictivas y el estrés académico en estudiantes universitarios. *Red Durango de Investigadores Educativos A. C. Universidad Vasco de Quiroga y Universidad Veracruzana*.

# DESARROLLO POSITIVO FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. ESTUDIO CON ESTUDIANTES DE LA UNRC PARA PROPUESTA PEDAGÓGICA INTERCULTURAL

**Silvia Santiago Martínez**

Docente e investigadora del Laboratorio en Ciencias Sociales e Interculturalidad de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Pertenece al cuerpo académico: Territorios, Memorias y Pedagogías otras desde la Interculturalidad.

 [silvia.santiago@rcastellanos.cdmx.gob.mx](mailto:silvia.santiago@rcastellanos.cdmx.gob.mx)  
 <https://orcid.org/0009-0003-5493-8416>

## Resumen

Los estudios del consumo de sustancias psicoactivas están enfocados en los factores de riesgo y pocos estudios centran su atención en los factores positivos que construyen las adolescencias y las juventudes frente al consumo de cualquier sustancia ilícita. Este texto tiene el objetivo describir el desarrollo positivo de las y los estudiantes de la UNRC para generar una propuesta pedagógica intercultural que permita contribuir en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas. Con los datos estadísticos del desarrollo positivo que IAPA obtuvo a través del estudio de *Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas* en el año 2023, se describen aquellas competencias potenciales de las y los estudiantes. El enfoque del desarrollo positivo de la juventud y desde una mirada de la intercultural se trenza una propuesta pedagógica que pone en el centro la agencia de las juventudes, posibilitando la siembra de saberes, haceres y pensares en la transformación de las lecturas de las realidades sociales para narrar historias esperanzadoras y emancipadoras. Se considera que las juventudes son agencias que construyen mecanismos y acciones de autocuidado y cuidados colectivos desde sus territorios frente a factores opresores para la persona.

---

**Citación:** Santiago Martínez, S. (2025). Desarrollo positivo al consumo de sustancias psicoactivas. Estudio con estudiantes de la UNRC para propuesta pedagógica intercultural. *InterconectaRC*, 2, 129–141. <https://docs.google.com/document/d/1uFUCjV1JjGX-6RE3JSSwUJL-ortsR5Hs/edit>

**Palabras clave:** cuidado individual y social, desarrollo positivo de la juventud, interculturalidad crítica, agencia, cultura.

## Abstract

Studies on the consumption of psychoactive substances are focused on risk factors and few studies focus attention on the positive factors that adolescents and young people build when faced with the consumption of any illicit substance. This text has the objective of elaborating a description of the positive development of the UNRC students to generate a pedagogical proposal in an intercultural key that allows contributing to the reduction of the consumption of psychoactive substances. With the statistical data of the positive development that IAPA obtained through the study of *Mental health and consumption of psychoactive substances* in 2023, the potential competencies of the students are described. The focus on the positive development of youth and from a critical intercultural perspective, a pedagogical proposal is woven that puts the agency of youth at the center, enabling the sowing of knowledge, actions and thoughts in the transformation of readings of realities. social networks to tell hopeful and emancipatory stories. Youth are considered to be agencies that build mechanisms and actions for self-care and collective care from their territories in the face of oppressive factors for the person.

**Keywords:** individual and social care, positive youth development, critical interculturality, agency, culture.

## Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas ha sido estudiado desde diferentes enfoques y en diferentes disciplinas como la psicología, la antropología, la medicina, la enfermería, en políticas públicas, entre otras. El uso y abuso de cualquier sustancia psicoactiva está asociada “con diversas enfermedades y representa una carga importante de mortalidad y de discapacidad” (Andrade, Betancourt, Moreno y Alvis, 2017, p. 516), por lo que representa un problema de salud pública a nivel mundial (Carrasco-Cifuentes *et al.*, 2020) que afecta las diferentes esferas de la sociedad.

Este problema de salud no distingue clases sociales, color de piel, género, nacionalidades, culturas, edades, ni condiciones económicas, está presente en nuestra cotidianidad. Cualquier sustancia tóxica que se ingiere daña los órganos del cuerpo y además afecta todas las

dimensiones biopsicosociales de la vida de la persona, por ejemplo: agrava los problemas familiares, pérdida de amistades, bajo rendimiento escolar, baja productividad laboral, accidentes, violencia familiar, conductas antisociales (Tena-Suck *et al.*, 2018) u otras.

El uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas modifica en la persona hábitos en su estilo de vida, originando conductas violentas y cualquier otro tipo de agresiones. Rojas Piedra, Reyes Masa, Tapia Chamba y Sánchez Ruiz (2020) señalan que provoca en el sujeto desajustes en el desempeño e interacción social en diferentes dimensiones de la vida: la educación, la vida diaria, la productividad y el ocio.

El consumo de sustancias psicoactivas se ha convertido en una de las principales problemáticas en la actualidad, considerando que no sólo es una afectación directa al consumidor, sino que trasciende el individuo y en la sociedad en general. Hoy en día el consumo de sustancias psicoactivas es un problema de salud pública, teniendo grandes consecuencias en la salud, economía, rendimiento académico, la convivencia familiar y social del individuo consumidor (Suárez-Villa *et al.*, 2023, p. 350).

La adolescencia y la juventud han sido definidas como las etapas de mayor vulnerabilidad en el uso indebido de sustancias psicoactivas. Para Tena-Suck *et al.* (2018), los adolescentes y jóvenes tienen mayor riesgo de consumir sustancias de abuso entre los 13 y 25 años, ocasionándoles problemas neurológicos, sociales, biológicos y físicos, ya que son perjudiciales para el sistema nervioso central, pues afectan su estructura y funcionamiento, provocando en la persona distorsión de la realidad y problemas cognitivos severos que impactan en el intelecto, la motricidad y el lenguaje, así como en la capacidad de toma de decisiones (Tena-Suck *et al.*, 2018). También inducen a la codependencia, originando graves problemas de salud como aquellos relacionados con la parte emocional, como angustia, ansiedad, depresión, intolerancia a las personas, alucinaciones y conductas violentas que ponen en riesgo la integridad de los miembros de la familia y de otras personas cercanas a la persona adicta.

El consumo es especialmente perjudicial a edades tempranas en las que el organismo (en especial el cerebro) se está desarrollando y madurando, con riesgo importante para la salud física y psíquica. La carga de enfermedad, sufrimiento y mortalidad que afecta no sólo al que las consume, sino también a los que le rodean, es evidente, aunque el adolescente a veces no es consciente de las consecuencias. (Vázquez Fernández *et al.*, 2014, p. 126).

El abuso de cualquier sustancia psicoactiva en la adolescencia y juventud causa “alteraciones de conducta, desequilibrios emocionales, mentales y físicos, pues a largo plazo van

afectando la salud física y psicológica del joven consumidor, generando adicción a éstas, con poco autocontrol del consumo" (Álvarez, 2021, p. 214).

Sin embargo, los problemas que se originan por el consumo excesivo de cualquier sustancia no sólo los vive el joven consumidor, sino también afecta de manera directa e indirecta a la familia y al resto de la sociedad. Podemos decir que los problemas que ocasiona el consumo exagerado de las sustancias psicoactivas es un fenómeno social complejo, ya que "deterioran no sólo la propia personalidad y estilos de vida del consumidor, sino también la de su familia, de sus compañeros de estudios y de la propia comunidad en que vive" (Ferrel, Ferrel, Alarcón y Delgado, 2016, p. 46).

En el presente trabajo, consideraremos a las sustancias psicoactivas como cualquier tipo de droga que daña la salud física y mental de la persona. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) son aquellos compuestos naturales o sintéticos que actúan en el sistema nervioso y que provocan alteraciones en la regulación de los pensamientos, emociones y el comportamiento. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) estas sustancias psicoactivas actúan en los mecanismos cerebrales que regulan los estados de ánimo, pensamiento y motivación de las personas.

El presente texto está dividido en tres apartados: el primero busca un diálogo entre el enfoque del desarrollo positivo y la interculturalidad crítica; el segundo es una descripción del contexto del estudio y los datos proporcionados por IAPA en el marco del estudio de *Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas* realizada en el año 2023; y el tercero busca trazar algunas rutas pedagógicas para contribuir en la disminución del consumo de sustancias que oprimen el cuerpo.

## Apuntes para pensar el desarrollo positivo en clave interculturalidad

La adolescencia y la juventud son etapas del desarrollo evolutivo del ser humano, donde hay una búsqueda de identidad y pertenencia a una comunidad. En estas etapas se adoptan conductas, actitudes y formas de vida relacionadas con la independencia y el desarrollo personal, en las que el cuerpo es capaz de reproducirse, pues se presenta el tránsito entre la niñez y la vida adulta (Álvarez-López *et al.* 2020; Ferrel, Ferrel, Alarcón y Delgado, 2016).

Tanto la adolescencia como la juventud son etapas de la vida en las que existen "mayores riesgos, tomar decisiones, aceptar compromisos y aprovechar oportunidades que podrían

conducir a resultados inciertos” (Álvarez-López *et al.*, 2020, p. 214). Es por ello que la vulnerabilidad es mayor en estas etapas, pues enfrentan riesgos día con día, que están determinados por los contextos e historias para pertenecer a ciertos grupos juveniles.

Las adolescencias y las juventudes recurren al consumo de sustancias psicoactivas para pertenecer a un grupo de amistades o también como una manera de manifestarse ante conductas invasivas por los padres y las madres. Álvarez-López *et al.* (2020) menciona que el consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia es “una vía para escapar de situaciones en las que suelen sentirse impotentes de modificar” (p. 214). En este sentido, en la adolescencia se desarrollan factores de riesgo o de protección que pueden quebrantar o favorecer la vida de las personas:

Los factores de riesgo y los factores de protección, relacionados con el consumo, aparecen en la adolescencia, que es un momento clave en la adquisición de las conductas, debido a que la adolescencia, por ser parte de la etapa evolutiva, se relaciona significativamente con el consumo de las sustancias psicoactivas (Muñoz Preciado, Sandstede Rivas y Klimenko, 2017, citado en Rojas Piedra, Reyes Masa, Sánchez Ruiz y Tapia Chamba, 2020, p. 132).

Autores como González-López y Naranjo-Fundora (2013) identifican que los factores de riesgo en la adolescencia causan el consumo de sustancias adictivas. Por otra parte, Fierro Herrera, Guzmán Facundo y Pillon (2023) señalan que existen factores de riesgo de índole biológico, familiar, socioambientales y socioeducativos, que provocan el consumo de drogas entre las adolescencias; mientras que los factores protectores son expresados en las relaciones familiares positivas, que protegen la integridad física y mental y, por ende, reducen el consumo de sustancias psicoactivas. Rangel Flores (2010, citado en Rivadeneira, Torres y Collaguazo, 2021) indica que el consumo del alcohol, tabaco, entre otras drogas son causados por la “disfunción familiar, deficientes destrezas sociales adquiridas, presión del grupo etario, curiosidad, problemas conductuales, características personales y disponibilidad de drogas” (p. 290).

Para enriquecer lo anterior, retomamos el enfoque de desarrollo positivo de la juventud (PYD) para situar a las juventudes como agentes sociales, que están construyendo posibilidades de vida en diálogo con las luchas territoriales frente a mecanismos opresores que encarcelan los cuerpos. Este enfoque acentúa a las juventudes capaces de afrontar, solucionar y buscar alternativas a los problemas sociales que acontecen en la sociedad para el bienestar individual como colectivo-comunitario, por lo que ve a los jóvenes como potenciales que aportan saberes y experiencias y no como problemas que deben ser gestionados (Frías Armenta y Barrios Gaxiola, 2016).

La juventud se mira como una etapa de esperanza y de búsqueda de condiciones de vida que contribuyen al bienestar individual y social, así como el cuidado del cuerpo y de la salud mental, el cual potencia oportunidades y mejores condiciones de vida. Es en este sentido que la perspectiva del desarrollo positivo, como referente teórico y metodológico, es necesario a partir de contextos socioculturales, para ello, es una fase que nos invita a revisar cómo se han implementado propuestas de programas para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo con Betancourt Ocampo *et al.* (2019) el desarrollo positivo (en inglés, *positive youth development*, PYD) surge en la década de 1990 y es una perspectiva que identifica los factores que intervienen en la toma de decisiones asertivas, así como el desarrollo de habilidades y competencias que favorecen mejores condiciones de vida exitosa, bienestar emocional y el desarrollo de la salud mental. Otros autores señalan que desde la perspectiva del desarrollo positivo se considera a la persona en el contexto donde interactúa cotidianamente. En este sentido, los adolescentes y los jóvenes desarrollan fortalezas internas y externas que “involucran en menor medida conductas de riesgo, demuestran resiliencia ante la adversidad y son productivos en la sociedad” (Sánchez Hernández y Andrade Palos, 2024, p. 56).

El desarrollo positivo estudia las fortalezas y habilidades que las juventudes desarrollan para cuidar la vida y las conductas saludables (Sánchez Hernández y Andrade Palos, 2024). En esta postura, los aspectos positivos son considerados factores que protegen la integridad de la persona para el bienestar emocional e intelectual, estos factores son el desarrollo saludable de los jóvenes (Betancourt Ocampo *et al.*, 2018).

Tabla 1. Descriptores del desarrollo positivo

Características del PYD	Descriptores
Competencia	Visión positiva de acciones propias.
Confianza	Valía propia y aspectos positivos de la persona misma.
Conexión	Vínculos positivos con sus pares y otros agentes.
Carácter	Respeto por los valores y lucha por la justicia y la integridad.
Cuidado	Sentido por la empatía hacia los demás.

Revisado y basado en los aportes de Lerner *et al.*, 2013 (citado por Bravo-Andrade, Ruvalcaba Romero y Orozco Solís, 2021)

El desarrollo positivo fue propuesto por Richard Lerner (2002, citado en Betancourt Ocampo *et al.*, 2018) y sus características son competencia, confianza, conexión, carácter, cuidado/compasión y contribución. Cada una de estas características identifican factores de protección que desarrollan las juventudes para el cuidado de sí y bienestar social. Desde esta perspectiva teórica, permite las reflexiones en cuanto a los procesos de incidencia social para trabajar con jóvenes estudiantes de la UNRC considerando sus saberes, experiencias y territorios.

Cada competencia del desarrollo positivo valora los cuidados individuales y sociales, además de que contribuye a identificar la interacción con la familia y la comunidad y el apoyo y la confianza que los jóvenes construyen con sus padres y sus pares.

Las características del desarrollo positivo y la interculturalidad crítica tienen una conexión que consiste en mirar y comprender los contextos de interacción, en este sentido, entendemos que para el desarrollo positivo los contextos como los territorios son puntos de intersección de los saberes, de los sentires y de las experiencias. Tanto los contextos como los territorios son puntos de partida necesarios para comprender los factores que favorecen conductas y comportamientos positivos en las juventudes. La interculturalidad crítica (Walsh, 2012) es un proyecto utópico, esperanzador y en construcción, parte de que la diversidad es un derecho, además de considerarla como recurso para generar procesos dialógicos desde los territorios de existencia. Es así que cuestiona las lógicas de poder existentes en las estructuras de la sociedad actual, porque esas relaciones de poder son asimétricas y son también reproductoras de las desigualdades y inequidades sociales.

La interculturalidad no sólo es un asunto de tolerancia (Walsh, 2008), sino también un proyecto político pedagógico-epistémico que nace desde las experiencias de resistencias y de las luchas cotidianas para tener otros mundos posibles. De esta manera, articulamos la interculturalidad y el desarrollo positivo como dos enfoques que caminan para transformar las narrativas de los contextos, basadas en el respeto y en el reconocimiento de pluriversalidad de contextos, actores, experiencias, instituciones y luchas. Los contextos desde donde se hablan las experiencias y se tejen los saberes son posibilidades de construcción para pensar que el desarrollo positivo de las juventudes es distinto y esta diversidad de contextos son una fuente de aprendizaje para construir proyectos de acuerdo con las necesidades y problemáticas que se viven cotidianamente.

Desde la interculturalidad crítica vemos al desarrollo positivo como una posibilidad de escribir acciones, tareas y actividades para potencializar y reivindicar la agencia de las juventudes,

capaces de construir nuevas formas de cuidar la vida de los territorios de lucha frente a los sistemas que contaminan la existencia, por ejemplo, el consumo de sustancias psicoactivas.

## Contexto de estudio y el desarrollo positivo en estudiantes de la UNRC

La Universidad Nacional Rosario Castellanos es una institución de educación superior. Tiene autonomía universitaria. Surgió como un proyecto alternativo para entrar en las entrañas de la Ciudad de México, llevando educación con pertinencia social a las poblaciones excluidas de las universidades. Su modelo pedagógico está enfocado en los procesos de enseñanza situada y parte de los problemas que día a día viven las comunidades para luego problematizarlos, estudiarlos y trabajar con la comunidad con el propósito de implementar acciones que ayuden a solucionar las problemáticas detectadas.

La UNRC cuenta con 13 unidades académicas distribuidas en diferentes Alcaldías de la CDMX. Cada unidad académica tiene su particularidad, historia y diversidades de experiencias. Así que, el estudio realizado por IAPA en relación con la salud mental y consumo de sustancias psicoactivas con estudiantes de la UNRC en el año 2023, es un punto de partida para orientar un trabajo de mayor alcance que involucre las narrativas, las experiencias y los saberes que atraviesan los cuerpos de los jóvenes para colocar el trabajo colaborativo y participativo en los cuidados de sí y del colectivo en territorios que se disputa entre la violencia ocasionada por narcomenudistas, conflicto territorial entre grupos que controlan barrios y colonias, y la construcción de paz.

De acuerdo con los resultados que comparte IAPA sobre el desarrollo positivo se encuentra la siguiente tabla 2:

Tabla 2. Desarrollo positivo en universitarios de la UNRC

	<b>Hombres</b>		<b>Mujeres</b>		
	<b>M</b>	<b>DE</b>	<b>M</b>	<b>DE</b>	<b>t</b>
Competencia académica	3.91	0.82	3.88	0.79	1.80
Competencia social	3.53	0.82	3.36	0.83	7.83*
Confianza	4.05	0.77	3.89	0.91	4.08*
Conexión con padres	4.15	0.84	3.99	0.91	6.49
Conexión con pares	4.12	0.77	4.24	0.71	-6.07*

	<b>Hombres</b>		<b>Mujeres</b>		
Carácter	4.25	0.74	4.40	0.67	-2.71*
Cuidado	13	0.73	4.15	0.67	-13.12*
Colaboración social	3.06	1.05	2.87	0.87	6.42*
Apoyo a otros	3.81	0.83	3.81	0.79	0.16
Asistencia a la comunidad	3.26	1.07	3.09	1.05	5.82*
Aportación a la familia	4.08	0.73	4.09	0.68	-0.55

Nota\*: Diferencias significativas ( $p < .05$ ). En todas las competencias el rango de puntuación va de 1 a 5.

Tomado del proyecto “Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas” en estudiantes de  
Universidad Nacional Rosario Castellanos, 2023, realizado por IAPA

Las características del desarrollo positivo en los jóvenes universitarios de la UNRC describen los dominios desarrollados entre las mujeres y los hombres. Las diferencias entre las características del desarrollo positivo potenciales en los hombres muestran que son la competencia social, confianza, conexión con padres, colaboración social y asistencia a la comunidad; mientras que, para las mujeres, los dominios más desarrollados se encuentran con conexión de pares, carácter y cuidado.

Cada una de las características del desarrollo positivo que muestra la tabla 2 es una oportunidad para pensar en la construcción de espacios participativos, dialógicos y territoriales; se aspira a que, independientemente del género, las juventudes puedan potencializar los dominios. Por ello, la tabla 2 es un punto de partida para la construcción de la propuesta pedagógica en clave intercultural asentada en los territorios, desde una perspectiva de co-labor, participativa y territorial.

## El desarrollo positivo como estrategia pedagógica y metodológica en clave intercultural

Garantizar el bienestar social, la vida digna y el sano desarrollo integral es parte de los derechos humanos que las juventudes tienen, así como vivir e interactuar en espacios armónicos y contextos libres de violencia, secuestro, drogadicción y conflictos en sus territorios. Los jóvenes son portadores de saberes, por lo que su bienestar emocional y social es un derecho.

En este sentido, el desarrollo positivo es una posibilidad pedagógica a implementarse en los territorios de tránsito y existencia para los cuidados tanto individuales como colectivos.

Se trata de trabajar este enfoque con cartografías de experiencias que coloquen las narrativas, la escucha, los saberes y los haceres de los jóvenes que han caminado en resistencia y han construido buenas prácticas frente a la invasión de sustancias psicoactivas en sus territorios. El desarrollo positivo desde una perspectiva intercultural pone en el centro los contextos socioculturales y las historias de dolor y de sanación para trasgredir sistemas de vida opresivas impuestas por el consumo del mercado neoliberal que sigue violentado los cuerpos de las mujeres y hombres jóvenes. En esta postura, se propone el desarrollo positivo en clave intercultural como una estrategia metodológica, sembradora de paz y tejedora de alianzas entre pares, instituciones y demás agentes sociales para construir otros mundos esperanzadores, de lucha y de resistencia a los procesos de la colonialidad.

De la propuesta definida por Lerner (2002, citado en Betancourt Ocampo *et al.*, 2018) agregamos la dimensión situacional y territorial, donde las juventudes puedan escribir condiciones de vida justas de las diversidades. Además, el cuidado se agrega a partir de los procesos de intersubjetividad, es decir, que no está al margen del territorio, sino que el cuidado se construye en él.

El respeto, la aceptación, la escucha, el disfrute del tiempo, la comprensión y la convivencia son factores protectores que promueven una convivencia armónica entre las relaciones intra e interpersonales en la familia. Los vínculos afectivos familiares y comunitarios son sinergias para el bienestar emocional. Además, se considera que la participación social, el compromiso social, la solidaridad y la lucha social son factores que constituyen el tejido social.

## A modo de reflexión

Considerar a las adolescencias y juventudes como etapas de vida en peligro por el consumo de sustancias psicoactivas es perder cualquier alternativa del cuidado de sí y del colectivo como posibilidad de construir mejores condiciones del ser y del bienestar emocional, además que se les despoja de sus territorios de lucha y de construcción de agencia.

Se ha escrito que la adolescencia y la juventud son etapas evolutivas donde se corre mayor riesgo de consumo de sustancias psicoactivas. En este texto se trató de generar algunas notas para una propuesta pedagógica a través del enfoque de desarrollo positivo en clave intercultural. Partimos de que el enfoque de desarrollo positivo es un potencial para trabajar las resistencias de luchas frente a mecanismos opresores que reproduce el mercado neoliberal. En este sentido, se busca aprovechar las experiencias, saberes y los factores protectores como

aspectos positivos para construir otros mundos posibles. Ver que las juventudes desarrollan vínculos afectivos, relaciones basadas en el respeto y concepciones de vida saludables son puentes que nos llevan a la esperanza de vida.

Si el desarrollo positivo se aplica como parte metodológica desde los contextos socioculturales con la participación activa de las juventudes, se pueden generar procesos de prevención frente a sustancias psicoactivas. El contexto sociocultural, como una dimensión del enfoque de desarrollo positivo en clave intercultural, aportaría la construcción de programas educativos para invitar a los jóvenes a la reflexión, pero también a la creación de estrategias educativas para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

## Referencias

1. Álvarez-López, A. M. et al. (2020). Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de Pereira, Colombia. *Univ. Salud*, 22(3), 213-222. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/view/4433>
2. Álvarez, Y. (2021). Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes. *Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica*, 2, 21-336. <https://www.eumed.net/rev/reea/>
3. Andrade, P., Betancourt, D., Moreno, N. D. y Alvis, A. (2017). Fortalezas externas desde el modelo de desarrollo positivo de los jóvenes y consumo de sustancias en una muestra de adolescentes mexicanos y colombianos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 35(3), 515-529. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/4095/3931>
4. Betancourt Ocampo, D. et al. (2018). Evaluación del desarrollo positivo en adolescentes mexicanos: estudio exploratorio. *Ciencias Psicológicas*, 12(2), 261-269.
5. Betancourt Ocampo, D. et al. (2019). Desarrollo Positivo en Jóvenes Involucrados en Voluntariado y su Relación con las Neuro-
- nas Espejo. *Revista Colombiana de Psicología*, 28(2), 77-90.
6. Bravo-Andrade, H. R., Ruvalcaba Romero, N. A. y Orozco Solís, M. G. (2021). Efecto de las Competencias Socioemocionales sobre el Desarrollo Positivo en Adolescentes Mexicanos de Bachillerato. *Perspectivas en psicología*, 18(1), 123-133. <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/561>
7. Carrasco-Cifuentes, et al. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas, factores psicosociales y rendimiento académico en adolescentes colombianos. *AVFT – Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica*, 39(3), 279- 284. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_aavft/article/view/19447](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/19447)
8. Fernández Cruz, M., Gijón Puerta, J. y Lizarte Simón, E. (2016). Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de magisterio y sus creencias acerca de la educación preventiva. *Acción Psicológica*, 13(1), 67-78. <https://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/17419>
9. Ferrel, F., Ferrel, L., Alarcón, A. y Delgado, K. (2016). El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud

- mental en jóvenes escolarizados. *Psychología: avances de la disciplina*, 10(2), 43-54. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v10n2/1900-2386-psych-10-02-00043.pdf>
10. Fierro Herrera, C., Guzmán Facundo, F. y Pi-llo, S. (2023). Factores de riesgo y protección del consumo de drogas ilícitas en adolescentes latinoamericanos. *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*, 9(1), 101-112.
11. Frías Armenta, M. y Barrios Gaxiola, M. (2016). Recursos que contribuyen al desarrollo positivo en jóvenes. *Escritos de psicología*, 9(3), 37- 44.
12. González-López, A. D., y Naranjo-Fundora, W. (2013). ¿Cuáles son los factores de riesgo adictivo en la adolescencia? Apuntes para maestros de la enseñanza media. *EduSol*, 13(43), 11-21.
13. Organización Mundial de la Salud (OMS) (s.f.). Abuso de sustancias. <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias#:~:text=Las%20sustancias%20psicoactivas%20son%20diversos,pensamientos%2C%20emociones%20y%20el%20comportamiento>
14. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). *Políticas de salud pública sobre el consumo de sustancias psicoactivas. Manual para la planificación en el ámbito de la salud*. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53947/9789275323502\\_spapdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53947/9789275323502_spapdf?sequence=1&isAllowed=y)
15. Rivadeneira, Y., Torres, R. y Collaguazo, E. (2021). Consumo de sustancias psicoactivas que provocan adicciones en la población innato juvenil del cantón Olmedo de la provincia de Loja. *Dominio de las Ciencias*, 7(2), 286-300. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8231857>
16. Rojas Piedra, T., Reyes Masa, B., Sánchez Ruiz, J. y Tapia Chamba, A. (2020). El consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero de la Ciudad de Zamora. *Revista Conrado*, 16(72), 131-138.
17. Rojas Piedra, T., Reyes Masa, B., Tapia Cham-ba, A. y Sánchez Ruiz, J. (2020). El consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(1). <https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940004/html/>
18. Sánchez Hernández, M. E. y Andrade Palos, P. (2024). Fortalezas del desarrollo en la pre-vención del consumo de sustancias en ado-lescentes. *Revista Internacional de Investiga-ción en Adicciones*, 10(1), 55-64.
19. Suárez-Villa, M., Lastre-Amell, G., Oros-tegui, M. A., González-Ramírez, D. I., Ta-rriba-Niebles, N. P. y Martínez-Montañez, M. J. (2023). Factores de riesgo influyentes en consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios en tiempos de covid-19. *Enfermería Global*, 22(70), 349-381. <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/537841>
20. Tena-Suck *et al.* (2018). Consumo de sus-tancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica. *Med Int Méx*, 34(2), 264-277. <https://medicinainterna.org.mx/article/consumo-de-sustancias-en-ado-lescentes-consideraciones-para-la-practi-ca-medica/>
21. Trillos, D. y Cogollo G. (2022). Factores de riesgo y protección en los programas de pre-vención del consumo de sustancias psicoac-tivas. *Duazary*, 19(2), 129 -142. <https://doi.org/10.21676/2389783X.4692>
22. Vázquez Fernández *et al.* (2014). Consumo de sustancias adictivas en los adolescentes de 13 a 18 años y otras conductas de riesgo relacionadas. *Pediatría Atención Primaria*, 16(62), 125-134. <https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322014000300005>

23. Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político- epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, 9, 131-152. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a09.pdf>
24. Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global*, 15(1-2), 61-74. <https://periodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/article/view/3412/1511>

# InterconectaRC

Revista de la UNRC

Escríbenos a [interconectarceditorial@rcastellanos.cdmx.gob.mx](mailto:interconectarceditorial@rcastellanos.cdmx.gob.mx)